



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 17 de noviembre de 2021

Año CXXIX Número 34.795

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	28
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	55
SUCESIONES	57

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	60
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	78
AVISOS COMERCIALES	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	81
SUCESIONES	92
REMATES JUDICIALES	92

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	95
-------	----



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AERO BAIRES S.A.C. E I.

CUIT N°: 30-55244475-9. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10-11-2021, modificó ARTÍCULO DECIMO: habilita las sesiones de directorio a distancia, art. 84 RG IGJ 7/2015 y modificó ARTICULO DECIMO QUINTO: habilita las sesiones de accionistas a distancia, art. 84 RG IGJ 7/2015. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 10/11/2021

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88056/21 v. 17/11/2021

ALAVERA S.A.

CUIT 30-70862978-9 rectifica edicto de fecha 11/11/2021 N° 86497/21. La asamblea que aprueba reforma es de fecha 4 de mayo de 2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2020

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88096/21 v. 17/11/2021

ALEPHY S.A.

Constitución: Escritura 904 del 15 de Noviembre de 2021, Folio 2.929, Registro Notarial 94, CABA. Accionistas: SEBASTIAN LEON, 35 años, Casado, Argentino, Economista, domiciliado en Boulevard de Todos los Santos 5601, Benavidez, Tigre, Provincia de Buenos Aires, DNI 31.587.088; SEBASTIAN VENDITTI, 36 años, Casado, Argentino, Ingeniero, domiciliado en la calle Av Pueyrredón 1192, Piso 4, Departamento 20, CABA, DNI 31.567.137. Fecha de Constitución: 15/11/2021. Denominación: ALEPHY SA. Sede social: Av. Pueyrredón 1192, Piso 4, Departamento 20, CABA. Objeto: Explotación como empresa de los siguientes rubros: 1) Administración, comercialización, creación, desarrollo, diseño, fabricación e implementación de plataformas tecnológicas y/o softwares que promuevan la sostenibilidad ambiental, minimicen y/o reduzcan el impacto ambiental; 2) administrar y/o explotar comercialmente las mencionadas plataformas, así como también portales web, plataformas de comercio electrónico, redes sociales y aplicaciones de software relacionados a las mencionadas en el punto uno; 3) comercializar servicios complementarios a las plataformas mencionadas en el punto uno, incluyendo servicios de desarrollo, marketing, mantenimiento, actualización, soporte, reparación y asesoramiento técnico. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto (incluyendo la posibilidad, de considerarlo, de aplicar al Régimen de Promoción de la Economía del Conocimiento dispuesto por la Ley 27.506 y modificaciones en el marco de su objeto social). Plazo: 99 años. Capital: \$ 150.000, 150.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de un peso de valor nominal cada una y un voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 1 a 8 miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: SEBASTIAN VENDITTI, y DIRECTOR SUPLENTE: SEBASTIAN LEON. Todos constituyen domicilio especial en Av. Pueyrredón 1192, Piso 4, Departamento 20, CABA. Sindicatura: Prescinde. Representación Legal: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12

Autorizado según instrumento público Esc. N° 904 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 94

JUAN PABLO DOMINGUEZ - T°: 127 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88026/21 v. 17/11/2021

AMC PROMOCIONES ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT: 30-69380923-8. Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12.10.2021 se resolvió modificar el objeto social reformando la cláusula Tercera del Estatuto Social la cual quedó redactada de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación

directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, hortícolas propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todos los productos y/o las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización, compraventa, importación y/o exportación de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. Prestación de toda clase de servicios y asesoramiento agrícola -ganadero, forestal y de todo lo relacionado con el sector rural y de producción de productos primarios, acopios y consignaciones de granos y haciendas. Para poder desarrollar el objeto descrito, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos de todo tipo y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y este estatuto, realizar inversiones y aportes de capital a particulares, empresas, consorcios, o sociedades constituidas o a constituirse, así como también como fusionar o fusionarse o absorber otras sociedades constituidas o a constituirse, efectuar compra venta de títulos y acciones, letras, bonos u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, públicos o privados, constitución y transferencia de prendas, warrants, hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de garantía y toda clase de operaciones financieras que sean permitidas por la legislación vigente, formar, ser parte, administrar y/o regentar fideicomisos." Asimismo, según Acta de Asamblea del 12.10.2021, se resolvió reformar los artículos Octavos, Décimo Primero y Décimo Segundo estableciendo la celebración de las reuniones a distancia por parte de los órganos sociales de la Sociedad. Por último, según Asamblea del 12/10/2021, se decidió (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplente; (ii) designar hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2021 a Esteban Dante Oldano como Presidente del Directorio y Director Titular y a Juan Cruz Oldano Vázquez como Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Azcuénaga 1384 piso 1° "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2021
MARIA ELENA OLMEDO - T°: 139 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88202/21 v. 17/11/2021

COMPAÑÍA AGROPECUARIA LA MEDIA LUNA DE SANTA ROSA S.A.

CUIT 30-60856533-3. Por Asamblea General Ordinaria del 15/09/2021 se resolvió por unanimidad: (i) Reformar el artículo octavo del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por tres años. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento de aquel. De producirse iguales circunstancias respecto del Vicepresidente, la Presidencia será ejercida por el Director que resulte designado por los restantes miembros del Directorio. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio." (ii) Designar a los miembros del Directorio por el término de 3 ejercicios. Por reunión de Directorio de igual fecha se efectuó la siguiente distribución de cargos: Director Titular y Presidente: Esteban Micheli, Director Titular y Vicepresidente: Ignacio Games, Directores Titulares: Fernando Luis Games y Juan Pablo Micheli, Director Suplente: Milagros Micheli. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, Piso 5°, Of. 504 (CABA). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2021
FRANCISCO POCIELLO ARGERICH - T°: 30 F°: 593 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88092/21 v. 17/11/2021

COMPLEJO DE CINES CABALLITO S.A.

Esc. 34 del 12/11/21 F°126 Reg. 1959 CABA. 1) Patricia Raquel SUEZ DNI 12046761 nacida 15/7/58 divorciada domicilio Florida 681 piso 2 caba ;Mariano Natalio SUEZ nacido 13/1/64 DNI 16767119 domicilio Florida 681 piso 2 CABA divorciado; Javier Gustavo SUEZ casado nacido 8/6/70 DNI 21671268 domicilio Tres de Febrero 1450 Piso 8 CABA; Nicolás Salvador CABABIE casado nacido 12/4/88 DNI 33716456 domicilio José Ortega y Gasset 1675 Piso 11 departamento B CABA; Constanza Fortuna CABABIE divorciada nacida 17/8/81 DNI 28988030 domicilio Mendoza 1826 piso 4 departamento A CABA; Georgina Sofía CABABIE nacida 3/1/84 DNI 30742661 domicilio Ortega y Gasset 1615 piso 2 departamento B CABA, todos argentinos. 2) Sede Social Esmeralda 1066 Piso 9 oficina A CABA. 3) Objeto A) Explotar mediante las formas y los procedimientos permitido por ley salas de espectáculo especialmente cinematográfica exhibir distribuir rodar producir películas videos organizar espectáculos artísticos números de teatro variedades; crear salas de espectáculos dirigirlas organizar empresas de misma índole estudios explotar publicidad de cualquier tipo en locales afectados a espectáculos y toda otra actividad cinematográfica de video o televisión por cable teatral o musical.B) Explotación de los rubros de venta de café venta de helados bebidas golosinas y productos permitidos para consumo en salas cinematográficas.c) Comercialización todas sus formas de productos artículos relacionados con actividad de espectáculos públicos y merchadincing.D) Importación y exportación productos artículos relacionados con actividades 4) capital \$ 600000 dividido 600000 acciones ordinarias nominativas no Endosables 1 voto c/u valor nominal \$ 1 c/u 5) 99 años. 6) Suscripción e integración de capital social Patricia Raquel SUEZ 150000 acciones; Mariano Natalio SUEZ 150000 acciones; Javier Gustavo SUEZ 150.000 acciones, Constanza Fortuna CABABIE 50.000 acciones; Nicolas Salvador CABABIE 50.000 acciones, Georgina Sofía CABABIE 50.000 acciones. El capital fue integrado en 25% en oportunidad de constituirse sociedad en dinero efectivo. 7) Administración Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicio. 8) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura; 9) cierre ejercicio 31 marzo cada año. 10) PRESIDENTE Patricia Raquel SUEZ DIRECTOR TITULAR Mariano Natalio SUEZ.DIRECTOR TITULAR Javier Gustavo SUEZ. DIRECTOR SUPLENTE Nicolás Salvador CABABIE, aceptan los cargos constituyen domicilio Especial Esmeralda 1066 Piso 9° oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 1959
Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88067/21 v. 17/11/2021

CRECER GUALEGUAY S.A.

RECTIFICATORIA PUBLICACION e. 15/11/2021 N° 87397/21 v. 15/11/2021. SE RECTIFICA DENOMINACION, DONDE DICE CRECER SA DEBE DECIR CRECER GUALEGUAY SA Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 9
ADRIANA BURLANDO - Matrícula: 5483 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88237/21 v. 17/11/2021

DICAMPA S.A.

CUIT. 30-71669944-3. Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria 1 del 24/08/2020, se aumentó el capital social a \$ 9.300.000 y se reformo Art. 4°.- La suscripción queda así: Carlos Alberto Guillermo Campaño, suscribe 8.835.000 acciones y Tomas Campaño, suscribe 465.000 acciones de \$ 1 c/u valor nominal.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 15/07/2021 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88108/21 v. 17/11/2021

ESTABLECIMIENTO A/Z S.A.

Fecha: 15/11/2021. Socios: Elvio Oscar BARRAZA, soltero, argentino, comerciante, nacido 27 Enero 1965, D.N.I. 17.196.082, C.U.I.T 20-17196082-8, domiciliado Bucharcho 3128, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires y Santiago Roberto APARICIO, divorciado, argentino, comerciante, nacido 18 Octubre 1951, D.N.I. 8.525.515, C.U.I.T 20-08525515-1; domiciliado Stegagnini 499, Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: ESTABLECIMIENTO A/Z S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades: producción, comercialización, al por mayor y al menor, procesamiento industrial de productos frutihortícolas, agrícolas y ganaderos. A tal efecto la sociedad podrá comprar, vender, permutar, distribuir, realizar leasing, locaciones, importar, exportar, hacer comisiones, contrataciones directas, presentarse a licitaciones, efectuar representaciones y mandatos y realizar todos los contratos y actos que se relacionen con el objeto social, entendiéndose los rubros antes mencionados, no excluyente de otras actividades conexas y/o

acciones para el mejor logro del fin social. A propósito de ello podrán operar con bancos oficiales y privados, instituciones financieras o cooperativas en el orden Nacional, Provincial, Municipal o Extranjero para el mejor desempeño de su actividad. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto.- A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 400.000 representado 400.000 cuotas sociales valor nominal \$ 1 cada una y un voto por cuota, Elvio Oscar BARRAZA suscribe e integra 320.000 cuotas sociales y Santiago Roberto APARICIO suscribe e integra 80.000 cuotas sociales. Cierre de ejercicio: 31/10. PRESIDENTE/DIRECTOR TITULAR: Elvio Oscar BARRAZA y DIRECTOR SUPLENTE: Santiago Roberto APARICIO. Domicilio Social y especial de los directores: Calle México número 1734, Piso 4, Departamento 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 460 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 663

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88186/21 v. 17/11/2021

EVIVA ENERGY AR S.A.

CUIT: 30-71558048-5. Por Asamblea General Extraordinaria del 02.08.2021 se resolvió: i) Aumentar el Capital Social de \$ 2.300.000 a \$ 62.201.990, por la suma de \$ 59.901.990; ii) Emitir 59.901.990 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; iii) Suspender el derecho de suscripción preferente del accionista Martifer Renewables S.A. que no suscribe el aumento aprobado. La totalidad de las acciones emitidas resultan suscriptas por el accionista MARTIFER RENEWABLES SGPS S.A. e integradas en su totalidad; iv) Reducir el Capital Social de \$ 62.201.990 a \$ 10.891.991, por la suma de \$ 51.309.999 conforme art. 206 de la ley 19.550; v) Cancelar 51.309.999 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, pertenecientes a MARTIFER RENEWABLES SGPS S.A.; vi) Finalmente las tenencias quedan distribuidas del siguiente modo: Martifer Renewables SGPS S.A: 10.886.991 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Martifer Renewables S.A: 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; vii) Modificar el Artículo cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/08/2021

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88040/21 v. 17/11/2021

FIDUCIARIA DUAR S.A.

CUIT: 30-71421033-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2021 se resuelve: 1) Reforma de Estatuto, OCTAVO: Uno a diez miembros titulares, igual o menor número de suplentes. Duración del mandato 3 ejercicios. Garantía: Adecuación artículo 76 de la Resolución General IGJ 7/2015 y modificatoria. Facultades del directorio. 2) Designar como Presidente a la Sra. EDIT MABEL DOMINGUEZ (DNI 13.022.435), domicilio VICTORIA OCAMPO 89, LOCALIDAD Y PARTIDO DE PILAR, PROV. BS. AS. y como Director Suplente al Sr. ROBERTO DANIEL RICCARDO (DNI 16.833.626), domicilio RAWSON 1377, LOCALIDAD Y PARTIDO DE LUJAN, PROV. BS. AS. 3) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en PACHECO 3220, DEPARTAMENTO 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 15/11/2021

María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88162/21 v. 17/11/2021

FIRE CORP S.A.

CUIT 30-71728172-8. Complementa aviso n° 55336/21 de fecha 09/08/2021. Escritura complementaria N° 720 de fecha 15/11/2021 pasada al folio 2833 ante el Escribano Leandro M. Ostuni Rocca, Registro Notarial 1614 Matrícula 5789. Se informa que el CDI del Accionista ANDRES FELIPE VARGAS GARCIA es el n° 20604683549. Autorizado según instrumento público Esc. N° 432 de fecha 16/07/2021 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87970/21 v. 17/11/2021

FUTUROS Y OPCIONES.COM S.A.

CUIT 30-70360510-5 - Inscripta en la IGJ el 23/12/2003, N° 4546, L° 27, T.- de Sociedades por Acciones, hace saber que por asamblea del 30.09.2021 se resolvió: (I) Aumentar el capital social en la suma de \$ 380.868.156 llevándolo de \$ 1.632.105 a \$ 382.500.261, (II) Reforma el artículo cuarto el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 382.500.261 representado por \$ 382.500.261 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos 1 (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades". Se emiten y suscriben las siguientes acciones a favor de: (1) CRESUD SACIF Y A 191.632.724 acciones, (2) ROSENAL, LISANDRO 20.336.362 acciones, (3) ROSENAL, LUDMILA 20.336.127 acciones, (4) ROSENAL, PATRICIO 20.336.127 acciones, (5) LAROSA, ALEJANDRO 61.008.851 (6) SUCESION DE ANTONIO MORENO S A C A I F E I 34.424.918 acciones y (7) LARTIRIGOYEN Y CIA SA 34.425.152 acciones, todas ellas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal pesos 1 (\$ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. (III) Aprobar la renuncia presentada por el Director Suplente Diego Fernando Mejuto a su cargo, con efectos a partir del 30.09.2021 conforme el art. 256 LGS siendo reemplazado por Fernando Gabriel Gatti hasta completar el mandato en curso quien ha constituido domicilio especial en Marcelo T de Alvear 684 Piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/09/2021

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88205/21 v. 17/11/2021

GASTROFRANCA S.A.

Porescritura 107 del 16/11/2021 folio 391 del Registro Notarial 142, se constituyó la sociedad: "GASTROFRANCA S.A." Socios: Martín Ezequiel FELER, argentino, soltero, nacido el 25/06/1983, Documento Nacional de Identidad 30.368.054, CUIT 20-30368054-4, Comerciante, domiciliado en Jerónimo Salguero 2750, Piso 2° Departamento "2" de la Ciudad de Bs. As., y Julio Martín BAEZ, argentino, soltero, nacido el 16/09/1985, Documento Nacional de Identidad 31.730.133, CUIT 20-31730133-3, Cocinero, domiciliado en la calle Arévalo 2711, Piso 3°, Departamento "A" de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) explotación comercial de negocios de los rubros gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, confitería, restobar, bar de vinos, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. b) comercialización, en todas sus formas de productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. d) la explotación de concesiones gastronómicas. e) representaciones, franquicias y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Suscripción e integración: Martín Ezequiel FELER, suscribe 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, o sea \$ 50.000, correspondiente al 50% del capital social; y Julio Martín BAEZ, suscribe 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, o sea \$ 50.000, correspondiente al 50% del capital social restante. Integración en el acto: \$ 25.000, es decir 25%. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente: Martín Ezequiel FELER. Vicepresidente: Julio Martín BAEZ. Directores Suplentes: Sebastián Darío FELER y Gabriela Eliana ACOSTA. Sebastián Darío FELER, argentino, casado, nacido el 11/06/1979, Documento Nacional de Identidad 27.286.580, CUIT 23-27286580-9, Empresario, domiciliado en la Avenida Ortiz de Ocampo 3108, Piso 1° Departamento "A" de la Ciudad de Bs. As. y Gabriela Eliana ACOSTA, argentina, soltera, nacida el 15/05/1993, Documento Nacional de Identidad 37.362.750, CUIL 24-37362750-6, Técnica en Comercio Exterior, domiciliada en la calle Arévalo 2711, Piso 3°, Departamento "A" de la Ciudad de Bs. As. Los Directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en calle Darwin 1111 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 142 JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88214/21 v. 17/11/2021

HIERBA BUENA S.A.

30-61888944-7. N° Correlativo 207.555. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria - Unánime - N° 59 de fecha 17/12/2019, se resolvió aumentar el capital social de \$ 15.008.221,00 a \$ 15.047.969,00; por Acta de Asamblea General Extraordinaria - Unánime - N° 61 de fecha 18/02/2020, se resolvió aumentar el capital social de \$ 15.047.969,00 a \$ 15.059.969,00; por Acta de Asamblea General Extraordinaria - Unánime - N° 62 de fecha 11/03/2020, se resolvió aumentar el capital social de \$ 15.059.969,00 a \$ 33.164.132,00; y por Acta de Asamblea General Extraordinaria - Unánime - N° 63 de fecha 18/03/2020, se resolvió aumentar el capital social de \$ 33.164.132,00 a \$ 33.194.946,00, así como también se resolvió modificar el Artículo 4° del Estatuto Social. En consecuencia, las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Nuevo Manantial S.A. 1.790.511 acciones ordinarias y 669.529 acciones preferidas; Alejandro Pedro Bulgheroni 30.616.021 acciones ordinarias y 57.827 acciones preferidas; Extraberries S.A. 11.600 acciones preferidas; Global Oil S.A. 49.458 acciones preferidas; todas las acciones son nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1,00 c/u, y las acciones ordinarias con derecho a 1 voto por acción, y sin derecho a votos las acciones preferidas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Extraordinaria de fecha 17/12/2019, 18/02/2020, 11/03/2020 y 18/03/2020.

Maria del Rosario Bongiovanni - T°: 82 F°: 737 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88209/21 v. 17/11/2021

INDUSTRIAS ATLANTIS S.A.

CUIT 30-50402337-7. Escritura 131, del 09/11/2021, folio 374 del Registro 1805, C.A.B.A., por asamblea unánime del 19/6/2020 se aumentó el capital social a \$ 31.150.000. Se modificó el artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 1805

Miriam Delia Sago - Matrícula: 4438 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87922/21 v. 17/11/2021

INTEGRACIÓN ENERGÉTICA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70909972-4 Por asamblea extraordinaria del 25/03/2021 se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: (A) El estudio, exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos, el transporte, el almacenaje, la distribución, la refinación, la comercialización e industrialización de dichos hidrocarburos, y de sus derivados directos e indirectos; (B) La prestación de los servicios de transporte y distribución de gas natural, ya sea por cuenta propia en los términos de la Ley 17.319 o a través de una autorización, licencia o concesión otorgada en los términos de la Ley 24.076, sus normas complementarias y reglamentarias. A tales efectos la Sociedad podrá procesar, comprar, vender, permutar, importar o exportar gas natural; (C) Generar y comercializar energía eléctrica en bloque, incluyendo, sin limitación, la proveniente de los aprovechamientos hidroeléctricos binacionales e interconexiones internacionales en los que el ESTADO NACIONAL le hubiese asignado esa función a la ex AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO ("AGUA Y ENERGÍA"), ejerciendo para ello los derechos y obligaciones correspondientes al ESTADO NACIONAL dentro del marco de los respectivos Tratados; (D) Prestar los servicios públicos de transporte o distribución de energía eléctrica en los términos de la Ley 24.065, sus normas complementarias y reglamentarias, a cuyo efecto deberá contar con la respectiva concesión otorgada por el ESTADO NACIONAL, Provincial o Municipal, según corresponda; (E) La prospección, exploración, explotación, desarrollo, preparación y extracción de sustancias minerales -sus productos industrializados y sus aplicaciones tecnológicas- comprendidas en el Código de Minería, como así también la producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, industrialización, operación, administración, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, recursos naturales, e inmateriales, incluso mediante la adquisición de paquetes accionarios y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con la actividad minera. (F) El desarrollo de tecnología, generación, producción, transporte, distribución, almacenaje, comercialización, uso y aplicaciones del hidrógeno y cualquier otra forma de energía alternativa conocida o por conocer, como combustible y vector de energía (G) La contratación, en calidad de comitente, comitente delegado, ingeniero o inspector de obra, de la ejecución de proyectos y obras, en general, relacionadas con lo establecido en (A), (B), (C), (E) o (F) y, en particular, de construcción civil y/o ingeniería y/o montaje y/o suministro y toda otra actividad relacionada con proyectos hidroeléctricos, energías renovables, energía eléctrica, gasoductos, oleoductos, poliductos, actividad minera y/o cualquier otra actividad o proyecto en el cual la sociedad participe; (H) La importación y exportación, compra, venta, transporte y locación de materiales y equipos relacionados con la actividad descrita en (G); (I) El otorgamiento de cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, incluyendo, pero sin limitarse a, las emitidas en favor de terceros para garantizar las obligaciones que surjan de un posible financiamiento, obtenido por sí o por terceros, de los contratos celebrados en los términos de (G). Quedan expresamente excluidas todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526); (J) La realización de cualquier proyecto, estudio, asesoramiento,

preparación de documentación licitatoria, dirección y/o inspección de obra, así como de todo otro cometido vinculado al sector eléctrico que le sea expresamente encomendado por la SECRETARIA DE ENERGÍA DE LA NACIÓN u organismo que, en el futuro, la sustituya, para sí o destinada a terceros y (K) La Sociedad podrá realizar cualquier otra actividad complementaria de sus actividades, incluyendo actividades de comercio vinculadas con bienes energéticos o relacionadas con el financiamiento que hubiere obtenido, que resultaren necesarias o convenientes para facilitar la consecución de su objeto. Se reformo artículo 3. Autorizado según instrumento privado por nota de fecha 02/11/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87945/21 v. 17/11/2021

MUSARRA HNOS S.A.

CUIT 30-69772216-1. Por escritura 91 del 10/11/2021. Folio 255.Registro 1236 CABA se DESIGNARON NUEVAS AUTORIDADES SIN REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, el 16/06/2020 elegidos por unanimidad: PRESIDENTE: Sheila Tamara CONDESSE y DIRECTOR SUPLENTE: Sebastián Matías CONDESSE. CAMBIO DE SEDE SOCIAL SIN REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL. Trasladar la sede social a la AVENIDA BELGRANO numero 1407, oficinas 33,34,35 de CABA. REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL, según Acta Extraordinaria del 24/09/2021, se reforma ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar dentro del territorio de la República Argentina o en el extranjero ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de artículos, maquinas, respuestos, insumos, partes y accesorios relacionados con la industria electrónica. Transporte: transporte de cargas propias y/o de terceros de mercaderías, respuestos, insumos, accesorios, maquinas, relacionados con la industria electrónica. Mandataria: mediante la gestión de cobranza, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con negocios inmobiliarios y mobiliarios; Financiera: mediante aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y/o personas para operaciones de crédito en general, operaciones con valores mobiliarios, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, con excepción de las operaciones previstas por la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público; Inmobiliaria: mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación, subdivisión, administración y construcción de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales de cualquier naturaleza, incluso las operaciones comprendidas en la leyes y reglamentación sobre propiedad horizontal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87927/21 v. 17/11/2021

NWG S.A.

Constitución SA: Escritura 114 del 14/10/2021, Fo 312, Registro 655 de titularidad de la escribana Gladys Mabel Paez Arrieta de Córdoba, Provincia del mismo nombre. 1) Socios (argentinos, empresarios): Walter Omar Bellotti, 25/05/1963, DNI 16116819, CUIT 20-16116819-0, casado, domicilio real Mayor Arruabarena 961, Barrio Urca, Ciudad y Provincia de Córdoba; Nahuel Augusto Bellotti, 15/05/1987, DNI 33029094, CUIT 20-33029094-4, casado, domicilio real Avenida Carcano 280 PB depto G Torre 1 Complejo Maitei, Ciudad y Pcia de Córdoba y Gianluca Bellotti, 28/02/1997, soltero, DNI 40245919, CUIT 20-40245919-1, dom real Mayor Arruabarena 961, Barrio Urca, Ciudad y Provincia de Córdoba. 2) Plazo: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción; Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística; Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal; Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera; Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales; Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales; Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos; Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y

subproductos relacionados directamente con su objeto social; Importación y exportación de bienes y servicios; Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria., por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Estos servicios en los casos que corresponda, así como la dirección técnica, en su caso, estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuarán bajo su responsabilidad, conforme las normas legales y reglamentarias que rigen la materia. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato; 4) Capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Suscripción e integración del capital social: Walter Omar Belotti: 33.334 acciones y Nahuel Augusto y Gianluca Belotti: 33.333 acciones cada uno e integrado en un 25% al constituirse la sociedad, en dinero en efectivo. 6) Cierre de Ejercicio: 31 de marzo. 7) Directorio: Presidente: Walter Omar Belotti, Vicepresidente: Gianluca Belotti y Director Suplente: Nahuel Augusto Belotti, todos con domicilio especial en Ayacucho 2166, 9 piso, departamento 28 CABA, designados por tres ejercicios. 8) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Sede social: Ayacucho 2166 9 piso departamento 28. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación legal: Presidente del Directorio y, en su caso, Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 14/10/2021 Reg. Nº 655 Luciana Sanchez - Matrícula: 5105 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 Nº 88084/21 v. 17/11/2021

OSS TURISMO S.A.

Constituido por escritura 81 del 05/11/2021 pasada al folio 269 del registro 299 de CABA. SOCIOS: Miguel Ángel ECHEGARAY, argentino, nacido 7/11/1971, casado, DNI 22.473.191, empresario, domiciliado en Demaría 4525, piso 1º, departamento B CABA.; Lucas Damián CAMELINO, argentino, nacido 7/12/1985, soltero, DNI 32.022.917, empresario, domiciliado en Amenábar 30, CABA.; y Romina Edith FACHAL, argentina, nacida el 22/08/1970, divorciada, DNI 21.763.631, técnica en turismo, domiciliado en Amenábar 30, CABA.. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: la prestación de servicios de hotelería y turismo, desarrollo y explotación de actividades turísticas, tanto en Argentina como en el exterior del país. Para el logro de dicho objeto social, podrá realizar las siguientes actividades, como empresa de viajes y turismo: Venta de boletos aéreos, terrestres y marítimos; diseño y desarrollo de paquetes nacionales e internacionales, para ser vendidos por las empresas y/o agencias de viajes y turismo; el diseño de ruta tours y circuitos, tanto nacionales como internacionales, para ser vendidos por las agencias de viajes y turismo; Alojamiento, será operador receptivo turístico, así como prestador de todas las funciones relacionadas con agencias de viajes. Podrá efectuar las reservaciones de plaza, en cualquier medio de transporte nacional o internacional, estando autorizado especialmente para operar la representación comercial de otras organizaciones de turismo, tanto nacional como internacional. Tramitación de documentos. Podrá también ejercer, por cuenta propia o ajena, las siguientes actividades: Reservación y adquisición de boletos y/o entradas a espectáculos para sus clientes, reservación de habitaciones y servicios en establecimientos hoteleros y similares, de cualquier tipo o clase, inclusive campamentos, tanto a nivel nacional como internacional; formalización de pólizas de seguros de personas y bienes que puedan derivarse de la actividad de viajes y turismo, tramitación de todo lo relacionado a depósitos y transferencias para el pago de los servicios ofrecidos, tanto nacional como internacional; tramitación relacionada con depósito y transferencia de equipaje de los clientes; El mercado y promoción del turismo hacia Argentina, de campañas desarrolladas con este fin. La información gratuita del material turístico, el estudio, promoción y realización de giras, circuitos tours, excursiones, individuales o colectivas, a poblaciones que comprendan o no los servicios turísticos propios de las comunicaciones y denominaciones "viajes todo incluido", y de excursiones, giras, ferias y eventos de todo tipo, de carácter turístico, nacional o internacional, para ser vendidos al público, por medio de agencias autorizadas. Igualmente, prestará los servicios relacionados con el traslado y desplazamiento del turista, a nivel nacional o internacional, alquiler de unidades terrestres de turismo, de todo tipo, tales como: autobuses, vans, camionetas, rústicos, automóviles y cualquier vehículo que traslade a los pasajeros, con o sin chófer, para giras, excursiones o paseos de carácter turístico. La representación de otras agencias, nacionales o extranjeras, con el fin de prestar, en su nombre, cualquiera de los servicios mencionados; la contratación y prestación de servicios de intérpretes, asistentes, acompañantes o guías de turismo, tanto a nivel nacional como internacional. La realización de actividades complementarias a las ya mencionadas, mediante la contratación y representación de cualquier servicio de interés turístico, la realización de inversiones, en cuanto a la planta turística en cualquier lugar del país, o del exterior, si fuese pertinente y necesario; la inversión, en materia de transporte turístico, de todo tipo. Podrá operar, por cuenta propia o ajena, en todo lo relacionado con la actividad industrial y comercial de la compañía. Puede prestar servicios en el área de turismo y recreación, en general, pudiendo ofrecer los servicios de campamentos vacacionales, excursiones a cualquier parte del territorio nacional o internacional, turismo de aventura, planeación, desarrollo, producción y ejecución de eventos recreativos, tales como: planes vacacionales, animación de fiestas, organización de eventos especiales, tales como seminarios, foros, simposios, conferencias, convenciones, ferias, en conclusión, organizar cualquier tipo de evento especial. Prestación de servicios gastronómicos, nacionales e internacionales, catering, servicios de banquetes y, en

general, ejecutar todos los actos y contratos que sean de lícito comercio. A los fines indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000.- representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y con derecho de un voto por acción. ADMINISTRACION: a cargo de un directorio compuesto entre 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCION: Miguel Ángel Echegaray suscribe 200.000; Lucas Damián Camelino suscribe 200.000 acciones, Romina Edith Fachal 200.000. Todas de valor nominal \$ 1 cada una y de 1 voto por acción. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Romina Edith FACHAL. VICEPRESIDENTE: Miguel Ángel ECHEGARAY. DIRECTOR SUPLENTE: Lucas Damián CAMELINO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle White 90 primer piso, departamento A CABA. SEDE SOCIAL: White 90, primer piso departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 299 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88113/21 v. 17/11/2021

PALERMO GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

CUIT: 33-71558040-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 02.08.2021 se resolvió: i) Aumentar el Capital Social de \$ 1.152.632 a \$ 23.309.528, por la suma de \$ 22.156.896.; ii) Emitir 22.156.896. acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; iii) Suspender el derecho de suscripción preferente del accionista EVIVA ENERGY AR S.A. que no suscribe el aumento aprobado. La totalidad de las acciones emitidas resultan suscriptas por el accionista MARTIFER RENEWABLES SGPS S.A. e integradas en su totalidad; iv) Reducir el Capital Social de \$ 23.309.528 a \$ 17.626.576, por la suma de \$ 5.682.952 conforme art. 206 de la ley 19.550; v) Cancelar 5.682.952 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, pertenecientes a MARTIFER RENEWABLES SGPS S.A.; vi) Finalmente las tenencias quedan distribuidas del siguiente modo: Martifer Renewables SGPS S.A: 17.568.944 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Eviva Energy AR S.A: 57.632 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; vii) Modificar el Artículo cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo Capital Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/08/2021 Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88060/21 v. 17/11/2021

PAX ASSISTANCE S.A.

Edicto rectificatorio del TI 78472/21 de fecha 20/10/2021. Por escritura complementaria numero 310 del 15/11/2021 se modificó art. 3 quitándose del objeto social las palabras "sanitarias, de salud, telemedicina y telediagnostico" Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 15/10/2021 Reg. N° 165 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88082/21 v. 17/11/2021

RECOLETA GENERACIÓN DE ENERGÍA S.A.

CUIT: 30-71580484-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 02.08.2021 se resolvió: i) Aumentar el Capital Social de \$ 100.000 a \$ 25.767.367, por la suma de \$ 25.667.367; ii) Emitir 25.667.367 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; iii) Suspender el derecho de suscripción preferente del accionista EVIVA ENERGY AR S.A. que no suscribe el aumento aprobado. La totalidad de las acciones emitidas resultan suscriptas por el accionista MARTIFER RENEWABLES SGPS S.A. e integradas en su totalidad; iv) Reducir el Capital Social de \$ 25.767.367 a \$ 9.535.701, por la suma de \$ 16.231.666 conforme art. 206 de la ley 19.550; v) Cancelar 16.231.666 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, pertenecientes a MARTIFER RENEWABLES SGPS S.A.; vi) Finalmente las tenencias quedan distribuidas del siguiente modo: Martifer Renewables SGPS S.A: 9.530.701 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; Eviva Energy AR S.A: 5.000 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; vii) Modificar el Artículo cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo Capital Social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/08/2021 Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88052/21 v. 17/11/2021

S&C INTERNATIONAL LOGISTICS S.A.

Se rectifica la publicación del 15/10/2021 N° 77045/21. Por escritura del 10/11/21, f° 521, n° 192, Reg. 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se modificó el art. 3°, del estatuto de "S&C international logistics S.A.", quedando redactado de la siguiente forma: Objeto Social: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, materias primas y elaboradas, paquetería, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan; y b) compra, venta, importación, exportación, representación, comercialización, distribución, de materias primas y productos elaborados de bienes de consumo, mercaderías o accesorios, al por mayor y al por menor, todo relacionado a productos alimenticios, bebidas, artículos para el hogar, vestimenta, bazar, librería, artículos de limpieza, perfumería y toda otra actividad afín, y que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87968/21 v. 17/11/2021

SAN ARGEN DEL.PLATA S.A.

Edicto Rectificadorio TI: 69156/21 del 21/09/2021. se rectifica la fecha de escritura de constitución a 02/09/2021 y la fecha de nacimiento de la socia Andrea Ester Maria, SENDAK a 26/02/1967. Autorizado según instrumento público Esc. N° 345 de fecha 02/09/2021 Reg. N° 2006 CABA
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88235/21 v. 17/11/2021

SAN LUIS NORDESTE S.A.

Por Escritura N.º 1238 Fº 3195 Reg. 553 de fecha 16/11/2021, MARTIN, Claudia Ana, argentina, 03/03/1963, DNI 16-304.991, domicilio Av. Dos Venados 2789, Merlo, Prov. San Luis., comerciante casada, porcentaje de participación 50%, 150.000 acciones/votos y SCARABEL, Carlos Agustín, argentino, 06/01/1962, DNI 14.627.064, domicilio Av. Dos Venados 2789, Merlo, Prov. San Luis comerciante, casado, porcentaje de participación 50%, 150.000 acciones/votos. OBJETO: Dedicarse al servicio de elaboración, distribución, expendio, y comercialización en todas sus formas de comidas elaboradas, de todo tipo de alimentos y bebidas; desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad, servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía y "merchandasing" de todo tipo de productos vinculados con el rubro gastronómico. Cierre de Ejercicio 30/06. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. PRESIDENTA: MARTIN, Claudia Ana; DIRECTOR SUPLENTE: SCARABEL, Carlos Agustín, todos con domicilio especial y sede social en José Enrique Rodo 4226, Piso 5, Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nro. 1238 de fecha 16/11/2021.
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88149/21 v. 17/11/2021

SENAT MARINE SERVICE S.A.

Por escritura del 15/11/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Silvina Alejandra BRAGAGNOLO, 20/11/1966, DNI 18.151.529, viuda, comerciante, domiciliada en Martín de Gainza 631 CABA; Mariano Pablo MARTINOIA, 28/08/1959, DNI 13.233.917, divorciado, capitán de ultramar, domiciliado en la calle 1 número 276, Villa Elisa, La Plata, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Antonio SINATO, 04/04/1961, DNI 14.564.470, soltero, capitán de ultramar, domiciliado en Yapeyú 1934, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Maximiliano Ariel NUÑEZ, 24/04/1988, DNI 33.434.590, soltero, técnico naval, domiciliado en la calle 115 número 1951, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; y Facundo Luis FERNANDEZ, 04/09/1979, DNI 27.649.564, casado, técnico en seguridad e higiene, domiciliado en Carabobo 353, casa "2", Temperley, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: a) Consultoría en calidad ambiental, análisis preventivos, control y certificaciones de calidad e inspecciones de embarcaciones navales de todo tipo que transporten productos orgánicos, inorgánicos, granos y subproductos para exportación,; b) Logística en plantas, transportes terrestres, marítimos y fluviales a los efectos de verificar el control de la calidad ambiental; c) Reparación, mantenimiento y puesta a punto de embarcaciones a fin que las mismas se adapten a las regulaciones y necesidades del medio ambiente; d) Transporte marítimo y/o

fluvial de todo tipo de sustancias, compra, venta, charteo de buques y/o artefactos navales que cumplan con las necesidades y normas del cuidado del medio ambiente; e) Proveedores de abordo de suministros, mercaderías y comestibles; f) Capacitación superior, cursos y entrenamiento de personal relacionado con el medio ambiente. Capital: \$ 100.000 representado por 1.000 acciones de \$ 100 c/u. Silvina Alejandra BRAGAGNOLO titular de 500 acciones; Mariano Pablo MARTINOIA titular de 150 acciones; Marcelo Antonio SINATO titular de 150 acciones; Maximiliano Ariel NUÑEZ, titular de 100 acciones; y Facundo Luis FERNANDEZ titular de 100 acciones. Cierre de ejercicio: 30/6. Presidente: Marcelo Antonio SINATO; Director Suplente: Mariano Pablo MARTINOIA, ambos con domicilio especial en la sede. Sede: Tres Sargentos 421, piso 4, departamento "8", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 275 de fecha 15/11/2021 Reg. Nº 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 Nº 88231/21 v. 17/11/2021

SMYRA AUTO S.A.

Constitución: Esc. 80 de 5/11/2021 Reg. 1855 CABA. 1) Denominación: SMYRA AUTO S.A.; 2) Socios: Leonardo Esteban IBRAHIM, casado, argentino, 07/01/1978, comerciante, DNI 26.329.755, CUIT 20-26329755-6, domicilio Timoteo Gordillo Nº 847, CABA, y Damian Ricardo MEDINA, divorciado, argentino, 05/09/1977, licenciado en sistemas, DNI 26.157.256, CUIT 20-26157256-8, domicilio Rosales Nº 2793 Piso 12 F, Olivos, Pcia. Bs.As. 3) Duración: 99 Años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina: A) la compra, venta, permuta, locación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de vehículos propulsados a motor y afines, nacionales o importados, y todos sus accesorios, repuestos, partes, componentes y/o herramientas de forma presencial o a través de la venta online, e-commerce, o por plataforma digital; pudiendo realizar importaciones y/o exportaciones; B) recibir y dar mandatos y representaciones, ejercer intermediaciones y/o percibir y dar comisiones; C) Creación, producción, programación, elaboración, transformación, desarrollo, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización y distribución de softwares, sistemas y plataformas digitales relacionadas a la actividad mencionada en el punto A). A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las leyes o por el presente Estatuto. 5) Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal \$ 1 cada una. Totalmente suscriptas: Leonardo Esteban IBRAHIM 500.000 acciones y Damian Ricardo MEDINA 500.000 acciones. Integración: 25%; 6) Dirección y administración: Directorio integrado de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso; 8) Cierre de ejercicio: 30/09; 9) Fiscalización: por los socios; 10) Sede social: Av. Rivadavia Nº 8016, CABA. 11) Directorio: Presidente: Leonardo Esteban IBRAHIM y director suplente: Damian Ricardo MEDINA, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia Nº 8016 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 80 de fecha 05/11/2021 Reg. Nº 1855
maria bouzat - Tº: 120 Fº: 9 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 Nº 88039/21 v. 17/11/2021

SOGEFI FILTRATION ARGENTINA S.A.U.

(CUIT 33505230499/IGJ 1607555) Comunica que por Acta de Asamblea del 30/07/21 se resolvió: (i) cambiar la denominación social actual de la Sociedad "Sogefi Filtration Argentina S.A.U." a "Eagle de Argentina S.A.U.", y (ii) como consecuencia del cambio de denominación social, modificar el Artículo Primero del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 114 de fecha 30/07/2021
Sergio Tálamo - Tº: 85 Fº: 748 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 Nº 88074/21 v. 17/11/2021

TOGADO S.A.

30-67881978-2. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 29, 20/10/21, por unanimidad resuelven por finalización de mandato de: María Cristina Malmberg, DNI 6196393; Alfredo José Castañón, DNI 10625551; designar directorio: Presidente: Alfredo José Castañón; Directora Suplente: María Cristina Malmberg; domicilio especial: Maipú 645, 2º Cuerpo Piso 2º Oficina 5, Caba; trasladan sede social a Maipú 645 2º Cuerpo Piso 2º Oficina 5, Caba; modificar artículo 3º así: la actividad de fiduciaria con plena capacidad para ejercer como fiduciaria de cualquier fideicomiso que se constituya, con excepción de fideicomisos financieros; Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 16/11/2021 Reg. Nº 1608
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 17/11/2021 Nº 88210/21 v. 17/11/2021

TRANSCEND S.A.

Constituido por escritura 82 del 05/11/2021 pasada al folio 274 del registro 299 de CABA SOCIOS: Maximiliano Javier BATISTA, argentino, nacido el 12/01/1979, soltero, DNI 27.088.320, empresario, domiciliado en Capdevila 2833, CABA; Juan Martín GIMÉNEZ RINALDI argentino, nacido el 4/12/2002, soltero, DNI 44.538.424, comerciante, domiciliado en España 948, piso 3°, departamento 301, Mendoza, Provincia de Mendoza; Yamila Ailen DEPETRI, argentina, nacida el 11/01/1997, DNI 40.102.689, comerciante, domiciliado en Lamadrid 1187, Rivadavia, Provincia de Mendoza; y Brian Gonzalo ROMERO CALVIMONTE, argentino, nacido el 30/04/1994, soltero, DNI 38.205.467, comerciante, domiciliado en España 948, piso 3° departamento 301, Mendoza, Provincia de Mendoza... DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO el dictado de clases, cursos, conferencias, seminarios, talleres, charlas, capacitación, perfeccionamiento y/o difusión de materias y/o temas que hagan a la cultura, educación y oficio, en todos sus niveles, para el aprendizaje de materias y conocimientos que puedan adaptarse a los programas de enseñanza inicial, primaria, media y superior, de aplicación en instituciones educativas públicas o privadas de todo el país, dictados en escuelas, colegios, academias, laboratorios e instituciones propias o de terceros, y toda otra actividad de formación relacionada con la educación en los distintos niveles y modalidades de educación formal y no formal, con la correspondiente expedición de títulos, certificados y constancias que acrediten la adquisición, finalización y aprobación de los conocimientos impartidos. Asimismo podrá, realizar la edición, publicación, distribución y comercialización de todo tipo de material bibliográfico y videográfico, relacionado con el objeto. A tales fines, podrá adscribirse a la enseñanza oficial y/u obtener apoyo estatal y de otras entidades, según lo establezcan las leyes y reglamentos vigentes en la materia. Cuando por la índole de la actividad lo requiera, la misma será ejercida por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000.- representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y con derecho de un voto por acción. ADMINISTRACION: a cargo de un directorio compuesto entre 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCION: Maximiliano Javier Batista suscribe 420.000 acciones; Juan Martin Giménez Rinaldi suscribe 60.000 acciones; Yamila Ailen Depetri suscribe 60.000; Brian Gonzalo Romero Calvimonte suscribe 60.000 acciones. Todas de valor nominal de \$ 1 cada una y de 1voto por acción, DIRECTORIO: PRESIDENTE: Maximiliano Javier BATISTA. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Martin GIMENEZ RINALDI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle White 90 primer piso, departamento A, CABA. SEDE SOCIAL: White 90, primer piso departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 299 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88112/21 v. 17/11/2021

TRANSPORTE AUTOMOTOR POSADAS S.A.

1) Leandro Hernan NUÑEZ, argentino, nacido 02/12/1979, Contador Publico Nacional, soltero, DNI. 27.738.596 y CUIT 20-27738596-2, domicilio real en la calle Felix Lora 40, 1° piso, departamento 1, CABA y David Ruben de SANTIAGO, argentino, nacido 25/04/1980, Contador Publico Nacional, soltero, DNI 28.128.187 y CUIT 23-28128187-9, domicilio real en la calle Colombres 962, 8° piso, departamento "A", CABA; 2) TRANSPORTE AUTOMOTOR POSADAS S.A.; 3) Escritura 1210 del 21/10/2021 Registro 359 CABA; 4) 99 años; 5) Macacha Güemes 555, 6° piso, CABA; 6) Transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga, mediante la explotación de vehículo propios y/o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales e internacionales, compra y venta, leasing, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios, su importación y exportación; 7) Posee Comisión Fiscalizadora; 8) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y Un voto cada una suscriben: Leandro Hernan NUÑEZ: 5.000 y David Ruben de SANTIAGO: 95.000 e integran el 25% y el saldo a 2 años; 9) 31 de diciembre de cada año; 10) Representación Legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia, impedimento o vacancia; 11) Directores Titulares de 1 a 5, con mandato por tres ejercicios y 12) Presidente: María Alejandra CALVIÑO, Vicepresidente: Leandro Hernán NUÑEZ, Director Titular: David Ruben de SANTIAGO y Directores Suplentes: María Juliana PEREZ, Gabriel Fernando OBRADOR CALVOSA y Eliana Ayelen de SANTIAGO, constituyendo todos domicilio especial en Macacha Güemes 555, 6° piso, CABA y COMISION FISCALIZADORA: SINDICOS TITULARES: Diego Omar KELLN, Claudia Alejandra RAITERI y Juan Antonio FUSTER y SINDICOS SUPLENTES: Leandro Manuel JUSTO, Juan Eduardo BETTINELLI y Ariel Eduardo GOÑI, constituyendo todos domicilio especial en Juana Manso 555, 6° piso, Oficina "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1210 de fecha 21/10/2021 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87908/21 v. 17/11/2021

VALLETIERRA S.A.

Se rectifica aviso publicado el 26/10/2021 N° 80769/21. Se deja constancia de que capital social asciende a la suma de \$ 1.500.000, representado por 15.000 acciones de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción total: Marcelo Adrián Pelc suscribe 14.250 acciones (\$ 1.425.000) y Alejandra De San Martín suscribe 750 acciones (\$ 75.000). Integran 25% en efectivo y saldo en plazo de 2 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 21/09/2021 Reg. N° 1848
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88198/21 v. 17/11/2021

WILD FI ARGENTINA S.A.

30-71590794-8. Por asamblea extraordinaria del 18/03/2021 se decidió modificar los artículos 3° -objeto- y 9° -Facultades del Directorio- del estatuto de la Sociedad, lo cual fuera aprobado por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/03/2021
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88049/21 v. 17/11/2021

YENADI S.A.

30-62995041-5. Por Asamblea del 24/7/21 resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad, reformando artículo 2° del estatuto social. Fecha de vencimiento anterior: 21/10/2024. Plazo modificado: 80 años contados a partir del 21/10/2004. Fecha de vencimiento actual: 21/10/2084 Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 1924
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 17/11/2021 N° 88164/21 v. 17/11/2021

ZOE BURGER S.A.

Constituido por escritura 83 del 05/11/2021 pasada al folio 278 del registro 299 de CABA. SOCIOS: Leonardo Nelson COSITORTO, argentino, nacido el 17/04/1970, soltero, DNI 21.552.225, empresario, domiciliado en Crisólogo Larralde 1801 CABA; Maximiliano Javier BATISTA, argentino, nacido el 12/01/1979, soltero, DNI 27.088.320, empresario, domiciliado en Capdevila 2833 CABA; Héctor Darío SCHINCA FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 26/09/1988, soltero, DNI 34.790.339, comerciante, domiciliado en Juana de Ibarbourou 660, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires; Daiana Antonella SCHINCA FERNANDEZ, argentina, nacida 24/03/1993, soltera, DNI 37.432.037, comerciante, domiciliada en Caracas 1385 CABA; Damián Andrés SCHINCA FERNÁNDEZ, argentino, nacido el 02/11/1998, soltero, DNI 41.137.159, comerciante, domiciliado en Caracas 1385 CABA; Juan Cruz SANTANA, argentino, nacido el 21/12/1985, soltero, DNI 31.912.965, comerciante, Avenida Cabildo 3226, piso 13 departamento A, CABA. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: 1) emprendimiento gastronómicos de todo tipo, explotación comercial de negocios del ramo restaurantes, bar, resto, confitería, café concert, pizzería, comida rápidas, hamburguesería, fast food, panchería, cafetería, servicio de lunch, delivery; compra, venta, manipulación, almacenamiento, distribución, comercialización y elaboración de toda clase de productos alimenticios y derivados, platos preparados, precocinados, salsas alimenticias y en general de productos para la alimentación humana; despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de productos pre elaborados y elaborados. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Podrá además realizar toda otra actividad anexa al rubro de la gastronomía que directamente se vincule con el objeto, como con toda clase de artículos y productos alimenticios. 2) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, comidas rápidas, cafeterías, cervecerías, sandwichería y rotisería. Podrá asimismo participar en licitaciones públicas o privadas con relación a la provisión de refrigerios, alimentos o eventos gastronómicos de cualquier naturaleza. Para sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000.- representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y con derecho de un voto por acción. ADMINISTRACION: a cargo de un directorio compuesto entre 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCION: Leonardo Nelson Cositorto suscribe 240.000 acciones; Maximiliano Javier Batista suscribe 240.000 acciones; Héctor Darío Schinca Fernández suscribe 30.000 acciones; Daiana Antonella Schinca Fernández, suscribe 30.000 acciones; Damián Andrés Schinca Fernández, suscribe 30.000 acciones y Juan Cruz Santana, suscribe 30.000 acciones. Todas de

valor nominal de \$ 1 cada una y de 1voto por acción, DIRECTORIO: PRESIDENTE: Leonardo Nelson COSITORTO. DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Javier BATISTA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle White 90 primer piso, departamento A, CABA. SEDE SOCIAL: White 90, primer piso departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 299
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88114/21 v. 17/11/2021

ZOOE PETS S.A.

Constituido por escritura número 84 del 05/11/2021 pasada al folio 283 del registro 299 de C.A.B.A. SOCIOS: Leonardo Nelson COSITORTO, argentino, nacido el 17/04/1970, soltero, DNI 21.552.225, empresario, domiciliado en Crisólogo Larralde 1801, CABA; Maximiliano Javier BATISTA, argentino, nacido el 12/01/1979, soltero, DNI 27.088.320, empresario, domiciliado en Capdevila 2833, CABA; Gastón Martin TRONELLI, argentino, nacido el 12/06/1996, casado, Documento Nacional de Identidad 39.595.191, técnico electrónico, domiciliado en Quintana 1045, Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; y Jonathan Xavier VÁSQUEZ MUJICA, venezolano, 21/02/1989, soltero, DNI 95.707.948, coreógrafo, domiciliado en Coronel Pedro Andrés García 5660, C.A.B.A. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: a) compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de animales domésticos y/o domesticables y/o exóticos, susceptibles de ser utilizados como mascotas o aplicados al entretenimiento familiar y/o a tareas especiales; la cría, reproducción y venta de animales domésticos. b) Servicio de peluquería, spa y aseo de mascotas; c) Servicios de hospedaje de animales domésticos; paseos; adiestramientos, entrenamientos y cursos de obediencias; d) Explotación comercial y prestación de servicios de traslado y transporte nacional e internacional en el orden privado de animales. y toda otra actividad relacionada con la guarda, residencia y pensionado de mascotas en forma temporaria. e) compra y venta, fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, envasado, y cualquier forma de comercialización de productos alimenticios y sus derivados, insumos veterinarios, cosmética animal y accesorios; adornos y accesorios de todo tipo para mascotas; aperos y guarniciones para mascotas y animales en general; prendas de vestir y sus complementarias, telas, marroquinería y toda clase de accesorios relacionados con la indumentaria. f) brindará servicios de atención médico veterinaria; vacunación; realización de análisis clínicos; faz clínica y quirúrgica. g) transporte, distribución y logística de las mercaderías, como consecuencia de las actividades antes mencionadas. La sociedad podrá actuar como distribuidor y distribuido, franquiciante o franquiciado, y por cualquier otro método de comercialización incluyendo intervenir en licitaciones públicas y privadas, en todo lo relacionado con su objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000.- representado por 600.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.- y con derecho de un voto por acción. ADMINISTRACION: a cargo de un directorio compuesto entre 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCION: Leonardo Nelson Cositorto suscribe 270.000 acciones; Maximiliano Javier Batista suscribe 270.000 acciones; Gastón Martin Tronelli suscribe 30.000 acciones; Jonathan Xavier Vásquez Mujica suscribe 30.000 acciones. Todas de valor nominal de \$ 1 cada una y de 1voto por acción, DIRECTORIO: PRESIDENTE: Leonardo Nelson COSITORTO. DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Javier BATISTA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle White 90 primer piso, departamento A, CABA. SEDE SOCIAL: White 90, primer piso departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 299
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88111/21 v. 17/11/2021

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

FREE GOLD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/11/2021. 1.- ROSA BEATRIZ VERON, 30/06/1977, Casado/a, Argentina, Comerciante, AVENIDA DE MAYO 1375 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26002053, CUIL/CUIT/CDI N° 27260020531, SILVIO ADRIAN SOVERON, 24/12/1970, Casado/a, Argentina, Comerciante, AV DE MAYO 1375 piso 2 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22004113, CUIL/CUIT/CDI N° 20220041132, . 2.- "FREE GOLD SAS". 3.- DE MAYO AV. 1375 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación,

industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: SILVIO ADRIAN SOVERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1375 piso 2 B, CPA 1085 , Administrador suplente: ROSA BEATRIZ VERON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DE MAYO AV. 1375 piso 2 B, CPA 1085; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2021 N° 88120/21 v. 17/11/2021

MILENIUM FSA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/11/2021. 1.- FABIANA MACARENA CARRANZA, 09/08/1996, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO UNIFORMES Y ROPA DE TRABAJO, ROMULO AMADEY 1149 piso b° vial FORMOSA, DNI N° 49514139, CUIL/CUIT/CDI N° 27495141395, DURE EDGARDO FERNANDO, 31/01/1993, Casado/a, Argentino, Comerciante, SALTA 637 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37324236, CUIL/CUIT/CDI N° 20373242366, . 2.- "MILENIUM FSA SAS". 3.- SALTA 637 piso 3 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 20 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: FABIANA MACARENA CARRANZA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 637 piso 3 1, CPA 1074 , Administrador suplente: EDGARDO FERNANDO DURE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SALTA 637 piso 3 1, CPA 1074; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 17/11/2021 N° 88122/21 v. 17/11/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A NASRALA E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-52569483-2. Por Reunión de Socios del 02/11/2021: Se resolvió la prórroga de la duración de la sociedad, el aumento del capital social a \$ 41.000.000 y la reforma de los artículos 3° y 7° del contrato social: DURACION: El plazo de duración de la Sociedad vencerá el 31 de diciembre de 2023. CAPITAL \$ 41.000.000 representados 4.100.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una totalmente suscripto e integrado por los socios Ricardo Nasrala y Alberto Nasrala en partes iguales.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 10/11/2021 Reg. Nº 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 Nº 87938/21 v. 17/11/2021

ALMACENAMIENTO DIGITAL S.R.L.

1) 12/11/21. 2) Atilio Abel PITAMEGLIA, (156.000 cuotas) DNI 13102982, 16/1/59, comerciante, Membrillar 470, CABA; German Ignacio LESCH, (72.000 cuotas) DNI 34530673, 2/10/89, comerciante, Manuel Castro 736, Lomas de Zamora, Prov de Bs.As y Carlos Nahuel REYNA,(72.000 cuotas) 34027875, 14/8/88, técnico electrónico, Carlos Calvo 4253, Piso 1, Depto B, CABA. Todos argentinos, solteros. 4) Membrillar 470, CABA. 5) La venta, compra, importación, exportación, consignación, reparación, mantenimiento, actualización, de hardware, software e insumos para computación; equipos, periféricos y accesorios para informática. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Atilio Abel PITAMEGLIA y German Ignacio LESCH, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 17/11/2021 Nº 88145/21 v. 17/11/2021

ARIETA557 S.R.L.

Rectificadorio del aviso del 14/09/2021 Nº 67040/21. Se deja constancia que se rectifica la sede social, el domicilio constituido por el gerente y el domicilio del mismo, siendo el correcto Castañares Nº 4620, Planta Baja, Departamento "A", caba y no por error Castañeres Nº 4620, Planta Baja, Departamento "A", caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 363 de fecha 10/09/2021 Reg. Nº 1876

Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 Nº 88211/21 v. 17/11/2021

BLACK CORPORATE S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado de fecha 28/10/2021.- 1.- i) Juan Pablo BIAGIONI, argentino, nacido 08/09/79, DNI 27237644, CUIT 20272376442, Lic en Economía, Casado en primeras nupcias con Romina Porta, domiciliado en San Benito de Palermo nro. 1664, piso 7mo depto. B, CABA; ii) Ignacio CANUTO, argentino, nacido 20/02/86, DNI 32176062, CUIT 20321760628, Comerciante, Soltero, domiciliado en, Don Francisco nro. 2951, depto. 03, de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; 2.- "BLACK CORPORATE S.R.L.". 3.- San Benito de Palermo nro. 1664, piso 7mo depto. B, CABA 4.- La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5.- 99 años. 6.- El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 200.000.-) dividido en 20.000 cuotas sociales de DIEZ PESOS (\$ 10) valor nominal, y que otorgan UN (1) voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de los Sres. Socios hasta el quíntuplo de su monto, sin necesidad de reformar el contrato social. Juan Pablo BIAGIONI, suscribe 10.000 cuotas sociales; Ignacio CANUTO, suscribe 10.000 cuotas sociales. Se integró el 25% del capital social. 7.- Gerencia: Se designa

a Juan Pablo BIAGIONI como Gerente Titular, y a Ignacio CANUTO como gerente Suplente ambos por tiempo indeterminado y con domicilio especial en la sede social. 8.- Prescinde de Órgano de Fiscalización. 9.- 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 28/10/2021

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88028/21 v. 17/11/2021

CADEPA S.R.L.

CUIT 30-69169061-6, Cesión de cuotas con reforma de estatuto del artículo cuarto del 10/11/2021, Alicia Ester CABALLERO, 500 cuotas, Alejandro Gabriel PARINI, 750 cuotas y Alberto Raúl NAI FOVINO, 750 cuotas, que representan un total de \$ 2000 de \$ 1 cada una.- RENUNCIA DE GERENTE: Marcelo Roberto PARINI.- Autorizado según instrumento privado CESION CON REFORMA de fecha 10/11/2021

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88100/21 v. 17/11/2021

CAFÉ EN MOVIMIENTO S.R.L.

1) Carlos Hernán PICCHI, argentino, 19/11/1984, DNI 31.271.794, soltero, Despachante de Aduana, con domicilio en Falucho 916, Campana, Provincia de Buenos Aires; Esteban Nicolás MORIS, argentino, 09/03/1987, DNI 32.962.071, divorciado, empleado administrativo, con domicilio en El Trovador 3188, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Diego Lorenzo LOBO, argentino, 16/12/1995, DNI 39.387.382, soltero, empleado, con domicilio en Estados Unidos 613, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 10/11/2021. 3) CAFÉ EN MOVIMIENTO SRL. 4) Paraná 433, Piso 10, Oficina "A", CABA; 5) a) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, la elaboración de comidas para llevar, delivery, servicios de catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) Importación, exportación y comercialización de toda clase de mercaderías, materias primas y artículos relacionadas con la industria alimenticia. Podrá adquirir u otorgar franquicias, instalando unidades franquiciadas, realizando la obra civil y/o adquiriendo en forma directa o a través de terceros los materiales, servicios y/o insumos que resulten necesarios o convenientes. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A los fines aquí indicados, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 100.000 cuotas de valor \$ 1 cada una. Carlos Hernán PICCHI: 47.500 cuotas, Esteban Nicolás MORIS: 47.500 cuotas y Diego Lorenzo LOBO: 5.000 cuotas. 8) Gerencia: Carlos Hernán PICCHI. Acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. 9) Gerencia. 10) 30/06. Autorizado según instrumento privado Instrumento constitutivo de fecha 10/11/2021

Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87993/21 v. 17/11/2021

CAÑAS E HIJOS S.R.L.

Por Esc 156 del 16/11/2021, Folio 495, Registro 1960, se constituyó CAÑAS e HIJOS SRL: 1) Socios: Roberto Daniel CAÑÁS, 26/12/1956, divorciado, DNI 12.719.083, CUIT 20-12719083-7, domiciliado en Juramento 1153, 5° "A", Caba y Santiago Andrés CAÑÁS, 14/01/1986 soltero, DNI 32.111.652, CUIT 20-32111652-4, domiciliado en la calle Fraga 1733, piso 5° departamento B, Caba; ambos argentinos y empresarios. 2) 99 años; 3) 30/06 de cada año; 4) realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: dirección y construcción de obras públicas y privadas, explotación de otras actividades relacionadas con la construcción, conservación, limpieza y refacción de bienes inmuebles, compraventa de todo tipo de materiales utilizados en la construcción y equipamiento, compraventa de bienes inmuebles en general así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, administración de alquileres y explotación de toda clase de bienes muebles o inmuebles, y la administración de consorcios. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento del objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) \$ 100.000 representado en 100 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una.- Suscripción de las cuotas: 1) Roberto Daniel CAÑÁS: 50 cuotas; y 2) Santiago Andrés CAÑÁS: 50 Cuotas.- Integración: 25% en dinero en efectivo. 6) Gerencia por todo el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Santiago Andrés CAÑÁS, quien constituye domicilio especial en la sede social. 7) sede social: Fraga 1733, piso 5° departamento B, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 1960

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88117/21 v. 17/11/2021

CARGAS ALMICAS S.R.L.

Por escritura del 15/11/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Justina LASTRA, argentina, 18/12/97, DNI 40.901.674, soltera, comerciante, Humboldt 1454, 3º "A", CABA, 1.200 cuotas; Joaquina LASTRA, argentina, 28/7/2000, DNI 42.649.089, soltera, comerciante, Peña 2034, 7º "A", CABA 600 cuotas y Felipe VILLA LARROUDET, argentino, 28/5/1998, DNI 41.222.878, soltero, comerciante, Suipacha número 1325, 1º "C", CABA, 1200 cuotas. Plazo: 99 AÑOS, Objeto: la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa y prendas de vestir.- Capital: \$ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 30/11, Sede: Suipacha 1325, primer piso, departamento "C" CABA. GERENTES Justina LASTRA y/o Joaquina LASTRA, y/o Felipe VILLA LARROUDET, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 15/11/2021 Reg. Nº 2107 MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 Nº 88207/21 v. 17/11/2021

CENTRO CULTURAL EL CONUCO S.R.L.

Por instrumento privado del 28/10/21: 1) Socios: Cristian Eloy BARJA, 06/09/73, DNI 23.472.696, soltero, domiciliado en San Nicolás 4760 piso 5 CABA; Gustavo Adrián SANCHEZ, 25/03/66, DNI 17.921.334, casado, domiciliado en Avenida Cabildo 2040 piso 7 departamento G CABA y Daniel MONTERO FERREIRO, 31/03/75, DNI 24.516.100, soltero, domiciliado en Dr Nicolás Repetto 689 piso 1 CABA; los tres argentinos y comerciantes. 2) CENTRO CULTURAL EL CONUCO S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Avenida Juramento 2379 CABA. 5) Objeto: explotación comercial del negocio de bar, confitería, cafetería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol.- Realización de eventos sociales y culturales; shows, espectáculos artísticos, enseñanza de baile, muestras de arte, danza, música, canto y expresión corporal. 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 v/n cada una. Socios: Cristian Eloy Barja suscribe 3000 cuotas equivalentes a \$ 30.000. Gustavo Adrián Sánchez suscribe 6000 cuotas equivalentes a \$ 60.000. Daniel Montero Ferreiro suscribe 1000 cuotas equivalentes a \$ 10.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Daniel Montero Ferreiro, con domicilio especial en Avenida Juramento 2381, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 28/10/2021

María Silvia Ramos - Tº: 13 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 Nº 88046/21 v. 17/11/2021

DEFENSA 596 S.R.L.

1) Pascal Jacques MEYER, suizo, soltero, 11/01/1962, DNI 95.509.205, CUIT 20-94509205-0, hijo de Gilles Meyer y Yolande Borel, comerciante, domiciliado en Defensa 592, CABA y Daniel Abelardo GODETTI, argentino, divorciado de sus 1º nupcias con Marcela Beatriz Caceres, 12/06/1970, DNI 21.438.477, CUIT 23-21438477-9, comerciante, domiciliado en Rivera Indarte 424, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, 2) 09/11/2021. 3) \$ 100.000 4) 99 años 5) 30/06 6) Hipólito Yrigoyen Nª1548, piso 1º, departamento "7", CABA 7) La sociedad tiene por OBJETO, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico.- b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, de productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no.- c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.- d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles a tal fin.- e) La compra y venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social.- f) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social.- g) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales.- La comercialización tanto en locales habilitados al efecto como el servicio de entrega a domicilio denominado "delivery" y/o el servicio para llevar denominado "take away".- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 8) Gerente: Daniel Abelardo GODETTI con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/11/2021 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/11/2021

Rubén Javier Ponga - Tº: 87 Fº: 291 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 Nº 87948/21 v. 17/11/2021

EAPP CONSULTING S.R.L.

Se rectifica aviso del 03/09/2021 n° 63638/21 y 69347/21 del 21/09/2021, por Inst. Privado del 15 /11/21 y se informa: objeto social: La explotación comercial de las siguientes actividades: consultoría, asesoría, confección, análisis, dirección ejecutiva y ejecución de proyectos de construcción, de todo tipo de obras, públicas y privadas, en especial de proyectos hidroeléctricos, diques, vertedoras, líneas de transmisión, subestaciones, puentes, túneles, caminos, acueductos, canales, construcciones hidráulicas, edificios, estructuras y plantas fabriles o de cualquier otro tipo, sistemas de navegación o de abastecimiento de agua, construcciones subterráneas, depósitos, tuberías y cañerías; implementación, ejecución y desarrollo de planificación estratégica e investigación de mercado para obras; dirección, control, gestión, coordinación e inspección de proyectos, estructuras, obras, instalaciones y construcciones de todo tipo; realización de estudios e informes. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante al efecto. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 23/08/2021

Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87936/21 v. 17/11/2021

EMPRENDIMIENTOS CEREGA S.R.L.

1) Melina Florencia TORCHIA, 16/8/91, DNI 40428900, San Martín 1467, Cañuelas, Prov. Bs. As. y Alfredo Ricardo CEREGA, 1/5/85, DNI 31086982, Einstein 575, Cañuelas, Prov. Bs.As. ;argentinos, solteros y comerciantes; 2) Escritura 145 del 17/9/21; 3) EMPRENDIMIENTOS CEREGA S.R.L.; 4) Pedro Moran 5023, of 5, caba; 5) a) producción, comercialización, distribución, de hormigón; b) compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción; 6) 99 AÑOS; 7) \$ 100.000.- en cuotas de \$ 1.- y 1 voto. Suscripción en partes iguales; 8) gerente Alfredo Ricardo Cerega por término social, con domicilio especial en el social; 9) Indistinta; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 17/09/2021 Reg. N° 2178
Osvaldo Daniel Salandín - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 17/11/2021 N° 88203/21 v. 17/11/2021

FITNESS BEAT S.R.L.

(30-71085802-7) - Hace saber que por escritura del 09/11/2021 resolvió: 1) la reforma del artículo TERCERO del estatuto decidiendo modificar el objeto social, quedando del siguiente modo: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, a) Produccion, fabricación y venta de discos compactos, cassetes, video, DVD, cintas fonomagneticas, y accesorios musicales, en general, producción de espectáculos musicales y teatrales, Explotación de estudios de grabación, edición de música y video, B) venta y alquiler de instrumentos musicales y accesorios de audio, y el instrumental necesario para el desarrollo de la actividad; C) Producción, fabricación y comercialización de equipamientos deportivos, tales como: guantes, tobilleras, discos plásticos acanalados y otros, pesas rusas, mancuernas plásticas y de otros materiales, de diverso kilaje, barras para levantamiento de peso, bandas de latex y de tela, guantes, bolsas de Boxeo, pesas, colchonetas, bandas circulares y otros elementos de Gimnasia, natación, de artes marciales, yoga y otras actividades deportivas; D) Importación, y exportación de los productos antes mencionados. 2) El traslado de la sede social del antiguo domicilio de la calle Juramento número 1420 de esta Ciudad de Buenos Aires, al nuevo domicilio de la calle Juramento número 1470 de esta Ciudad de Buenos Aires. Escribano Federico Martín SIVILO, Registro 280 CABA. Autorizado por escritura N° 112, Registro 280 CABA, del 09/11/2021.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 280.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 280

FEDERICO MARTIN SIVILO - Matrícula: 4762 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87965/21 v. 17/11/2021

FUERZATORO S.R.L.

Por instrumento del 15/11/2021 Nahuel Anibal MARTINEZ,(gerente) argentino, 9/02/1984, soltero, empresario, dni 30.819.609, Charcas 4189 piso 6 depto C, de caba suscribe 90.000 cuotas de \$ 10vn y 1 voto y Yasmin Belén PANIZZI, argentina, 30/07/ 1997, soltera, comerciante, DNI 40.947.570, Av. Santa Fe 5073 piso 4 depto E de caba suscribe 10.000 cuotas de \$ 10vn y 1 voto cada una 2) 99 años 3) construcción, refacción y ejecución de todo tipo de obras civiles: edificios urbanos, rurales, viviendas individuales, obras viales y estructuras metálicas o de hormigón, mantenimiento y servicios de limpieza a edificios, teniendo capacidad para presentarse a licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales incluyendo el servicio de transporte y almacenamiento de materiales y herramientas vinculadas directamente al objeto social. plena capacidad para adquirir derechos y

contraer obligaciones. 4) \$ 100.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Charcas 4189 piso 6 depto C, de caba 6) 31/07 de cada año. 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/11/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88089/21 v. 17/11/2021

GLS ARQ S.R.L.

Por instrumento del 15/11/2021, Pablo Mariano SUAREZ (gerente), argentino, 1/10/1971, casado, arquitecto, dni 22.364.914, Nazarre 4483, PB, depto 1, de caba; y Iván GARCIA LABORDE, argentino, 18/10/ 1979, casado, constructor, dni 27.728.004, Ayacucho 1278, PB, de caba 2) 99 años 3) Construcción, refacción y ejecución de todo tipo de obras civiles: edificios urbanos, rurales, viviendas individuales, obras viales y estructuras metálicas o de hormigón, teniendo capacidad para presentarse a licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales incluyendo el servicio de transporte y almacenamiento de materiales y herramientas vinculadas directamente al objeto social. Las actividades que así lo requieran se llevarán a cabo por profesionales debidamente especializados en la materia. plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Nazarre 4483, PB, depto 1, de caba 6) 31/10 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/11/2021

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88099/21 v. 17/11/2021

GUPARO S.R.L.

Por escritura del 10/11/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Pablo Daniel HURTADO, argentino, 11/3/75, DNI 24.448.401, soltero, comerciante, Monteverde 740, Morón, Provincia de Buenos Aires 2500 cuotas y Gustavo Hernán CASTELLI, argentino, 22/6/74, DNI 24.028.248, soltero, comerciante, Chacabuco 38, Ramos Mejia, La Matanza, Provincia de Buenos Aires, 2500 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: la confección, compra, ventas, distribución, importación, exportación de productos textiles, Capital: \$ 500.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, Cierre de ejercicio: 30/6, Sede: Yatay 415, piso 6°, departamento D ,CABA; Gerentes: Pablo Daniel HURTADO y Gustavo Hernán CASTELLI, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1149 de fecha 10/11/2021 Reg. N° 1859

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87944/21 v. 17/11/2021

HR NET CONSULTING S.R.L.

Constituida por Esc. N° 272 del 15/11/2021 por ante el Registro 925 de C.A.B.A.- Socios: Lucía Fernanda HUERTAS SCHMITZ, uruguaya, nacida el 12/06/1982, soltera, hija de Gonzalo Alfredo Alberto Huertas Granja y de María de Lourdes Beatriz Schmitz del Puerto, DNI 93.796.677, CUIT 27-93796677-1, psicóloga y Juan Alberto DI LORETO, argentino, nacido el 02/04/1979, soltero, hijo de Alberto Oscar Di Loreto y de Elsa Mabel Vazquez DNI 27.332.844, CUIT 20-27332844-1, licenciado en comunicaciones, ambos con domicilio en la calle Arcos 1325, 4° piso, departamento "C" de C.A.B.A.- 1) Denominación: "HR NET CONSULTING S.R.L.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la Prestación de servicios y asesoramiento integral en búsqueda de personal, recursos humanos, tercerización de personal, coaching para futuros líderes, selección de personal y búsquedas de perfiles, mapeo de candidatos para distintos niveles de empresa. Proceso de inducción, asesoramiento y acompañamiento en armado de planes de capacitación, asesoramiento y acompañamiento en implementación de evaluación de desempeño, outsourcing en reuniones, capacitaciones, asesoramiento y acompañamiento en acciones motivacionales. 4) Capital: \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Lucía Fernanda HUERTAS SCHMITZ, 1800 cuotas y Juan Alberto DI LORETO, 200 Cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Lucía Fernanda HUERTAS SCHMITZ, uruguaya, nacida el 12/06/1982, soltera, hija de Gonzalo Alfredo Alberto Huertas Granja y de María de Lourdes Beatriz Schmitz del Puerto, DNI 93.796.677, CUIT 27-93796677-1, psicóloga quien acepta el cargo, con domicilio real y constitución de domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Arcos 1325 4° piso, departamento "C" de C.A.B.A

Autorizado según instrumento público Esc. N° 272 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 925

yamila ailen di trollo - Matrícula: 5508 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88068/21 v. 17/11/2021

IDEAS URBANAS BA S.R.L.

Contrato privado del 15/11/21. Socios: ROBERTO GUSTAVO SARTAL, DNI: 20.583.936, nacido el 03/1/69 y NATALIA DE BENTO, DNI: 20.168.260, nacida el 19/2/68. Ambos casados, argentinos, empresarios y domiciliados en Callao 1984, Piso 2°, CABA. 1) IDEAS URBANAS BA S.R.L. ;2) 99 años, a partir de su inscripción en el RPC.;3) Callao 1984, Piso 2°, CABA; 4) tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: Asesoramiento en servicios inmobiliarios y de construcción. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante; 5) \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: ROBERTO GUSTAVO SARTAL: 160.000 cuotas o sea \$ 160.000 y NATALIA DE BENTO: 40.000 cuotas, o sea \$ 40.000; 6) administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.;7) 30/6, de cada año; 8) Gerente: ROBERTO GUSTAVO SARTAL. Fija domicilio especial en Callao 1984, Piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 15/11/2021
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88184/21 v. 17/11/2021

LA NUEVA ESPIGA 2 S.R.L.

1) Alejandro LUNA, argentino, nacido 12/11/1981, DNI 29152573, divorciado, domicilio Remedios Escalada de San Martín 25, Haedo, Morón, Prov. Bs. As; María Inés MORALES, uruguaya, nacida 10/02/1965, viuda, DNI 92518824, domicilio Rocha Montarcé 2328, El Palomar, Morón, Prov. Bs. As., comerciantes. 2) 26/10/2021. 3) LA NUEVA ESPIGA 2 S.R.L. 4) Avenida Pueyrredon N° 480, Piso 11°, Oficina 75. 5) Fabricación, elaboración, producción, compra, venta, distribución, importación, exportación, de productos alimenticios de todo tipo, especialmente de panificados, productos de confitería y pastelería, empanadas, discos de empanadas, todo tipo de masas, confituras, facturas de grasa y de manteca, tortas, postres, dulces, pastas frescas o secas, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro producto o subproducto de la industria alimenticia. Podrá asimismo dedicarse a la prestación de servicios de lunch, servicios de catering, a la explotación de cafés, bares, confiterías, casas de comidas, rotiserías y restaurantes. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, dividido en tres mil cuotas sociales de valor nominal pesos cien cada una; Alejandro LUNA suscribe 2400 cuotas y María Inés MORALES suscribe 600 cuotas. 8) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerente Alejandro LUNA, domicilio especial Av. Pueyrredon 480, 11° "75" CABA. 10) 30/09. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 26/10/2021 Reg. N° 2037
Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87894/21 v. 17/11/2021

LOGISTIC CONNECT S.R.L.

Constitución: escritura 192 del 3/11/2021. 1. Luciana María Tula, argentina, 19/07/1994, soltera, técnica en Comercio Exterior, DNI 38.394.141, CUIL 27-38394141-0, Piedrabuena 1879, San Isidro, Pcia. Bs.As. y Mahorly Haydi Garaban Flores, Venezolana, 1/091990, soltera, Técnica en Adm. de empresas, DNI 95.754.245, CUIL 27-95754245-5, con domicilio en Zabala 2645, Quinto Piso, Departamento A, CABA. 2. LOGISTIC CONNECT S.R.L. 3. Sede Social: Zabala 2645, Piso 5, Departamento A, CABA. 4. Objeto: dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Mandatos y servicios: la prestación de servicios de telecomunicaciones, programación y diseño de todo tipo de software para telecomunicaciones, Internet, intranet, extranet, servicio de audiotexto, telemarketing, y/o cualquier otro servicio relacionado al desarrollo de la informática y telecomunicaciones existente al presente o en el futuro.- Consultora: Prestar el servicio de consultora de: telecomunicaciones, sistemas informáticos, comercialización, investigaciones de mercados, promoción de ventas y toda actividad destinada al conocimiento masivo de productos por medio de la computación, la telefonía y/o cualquier otro medio de comunicación. Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, distribución, y/o cualquier otro modo de comercialización de equipos de computación, telefonía, software, y/o bienes que estuvieren directa o indirectamente relacionados con la provisión del servicio de telecomunicaciones. Importación y Exportación: Mediante la importación y/o exportación de equipos de telecomunicaciones, de computación, de software, insumos, accesorios, y todo otro tipo de bienes relacionados con el objeto principal. 5. Plazo: 99 años. 6. Capital Social: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u valor nominal, y derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas por las socias en moneda nacional y en la siguiente proporción: Luciana María Tula: 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota, y Mahorly Haydi Garaban Flores, 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota. 7. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Gerentes designados: Luciana María Tula

y Mahorly Haydi Garaban Flores quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.
8. Cierre de ejercicio 31/07 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 03/11/2021 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88148/21 v. 17/11/2021

LUPINSEG S.R.L.

1) 12/11/21. 2) Julio Alberto LUCENTE, DNI 22801337, 25/7/72, soltero, Juan Manuel de Rosas 338, Luis Guillon, Prov de Bs.As; y Juan Carlos ROMERO, 14628385, 1/2/62, divorciado, Ceretti 2185, Piso 7, Depto B, CABA. Ambos argentinos, empleados. 4) Hernandarias 472, Piso 1, Depto 4, CABA. 5) A) Prestación a requerimiento, de servicios relacionados con la seguridad y vigilancia privada preventiva contra siniestros de cualquier de establecimientos e instituciones de bien público o privadas; asimismo en eventos, espectáculos, con control de admisión y permanencia. B) Limpieza de edificios, plantas industriales, instalaciones y Hospitales, ya sean públicos o privados y mantenimiento de edificios, servicios de desinfección, desratización, fumigación, control de plagas y sanidad ambiental. 6) 99 años. 7) \$ 200.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 100.000 c/u. 9) GERENTE Julio Alberto LUCENTE, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 12/11/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2021 N° 88144/21 v. 17/11/2021

MACHETE STORE S.R.L.

1) Leandro Gastón CHUIT, 07/12/77, DNI 26.390.530, Eduardo Daniel CHUIT, 10/07/55, DNI 11.644.178, y Stella Maris PREVITERA, 27/01/56, DNI 12.011.947, todos argentinos, de estado civil: casados y con domicilio en Bahía Blanca 2713 Depto 1 C.A.B.A. 2) 02/11/21. 3) MACHETE STORE S.R. L. 4) Bahía Blanca 2713 Depto 1 C.A.B.A. 5) La producción, fabricación, armado, importación, exportación, representación, distribución, compraventa, y comercialización, cualquiera sea su forma, de artículos de armería, caza, pesca, náutica, camping y recreación, motores y lanchas, bicicletería y motocicletas, cuchillería, equipos, accesorios, insumos, repuestos, productos e implementos deportivos, indumentaria, artículos de protección personal, artículos electrónicos y de tecnología en general, y en especial de insumos utilizados en la práctica del deporte denominado "airsoft", excluyendo armas de fuego. La organización de eventos y competencias de airsoft. Diseño y armado del campo de juego, así como de las instalaciones de vestuario, proveeduría y salón de encuentros. 6) 99 años. 7) Capital social: \$ 800.000. Los socios suscriben el 100% del capital social: Leandro Gastón CHUIT: \$ 720.000, representado en 72.000 cuotas, Eduardo Daniel CHUIT y Stella Maris PREVITERA: \$ 40.000 cada uno, representado en 4.000 cuotas cada uno. Todas las cuotas son de un valor de diez pesos cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Leandro Gastón CHUIT con domicilio especial en sede social. 9) 30/06. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 02/11/2021

Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87933/21 v. 17/11/2021

MAXMAT S.R.L.

CUIT N° 33-71641659-9.Reforma de Estatuto y cesión de cuotas. Resultado de la cesión, Maximiliano Andrés INCARBONE 3500 cuotas y Ernesto Fabián ALVARADO 1500 cuotas de valor \$ 10 c/u – Se modificó el Art 4- DRA. Mc Loughlin Corina Noel T 122 F 10 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 27/10/2021

CORINA NOEL MC LOUGHLIN - T°: 122 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87987/21 v. 17/11/2021

MODO CAFE S.R.L.

Por instrumento privado del 08/11/21: 1) Socios: Gustavo Adrián SANCHEZ, 25/03/66, DNI 17.921.334, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Avenida Cabildo 2040 piso 7 departamento G CABA y Daniel MONTERO FERREIRO, 31/03/75, DNI 24.516.100, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Dr Nicolás Repetto 689 piso 1 CABA. 2) MODO CAFE S.R.L. 3) Duración: 99 años. 4) Sede social: Avenida Juramento 2381 CABA. 5) Objeto: explotación comercial del negocio de bar, confitería, pizzería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y

sin alcohol, productos de cafetería, servicios de comidas y restaurante, elaboración y comercialización de todo tipo de comidas y postres y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- 6) Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10 v/n cada una. Socios: Gustavo Adrián Sánchez suscribe 4900 cuotas equivalentes a \$ 49.000. Daniel Montero Ferreiro suscribe 5100 cuotas equivalentes a \$ 51.000. 7) Cierre del ejercicio: 31/07 de cada año. 8) Administración y representación: 1 o más gerentes en forma indistinta por todo el plazo de duración social. Gerente: Daniel Montero Ferreiro, con domicilio especial en Avenida Juramento 2381, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 08/11/2021
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88047/21 v. 17/11/2021

OCHO DORADO S.R.L.

1) 15/11/21. 2) Marcela Anabel FELIU,(210.000 cuotas) DNI 22297293, 14/7/71; y Mónica Mariel JUAREZ,(90.000 cuotas) 21677586, 22/6/70. Ambas argentinas, solteras, comerciantes, Illia 4072, San Justo, Prov de Bs.As. 4) Cardenas 2028, CABA. 5) Importación, exportación, comercialización, transporte, logística, distribución, fabricación y venta por mayor y menor de productos alimenticios y sus derivados como fiambres, quesos, embutidos, productos de granja comestibles, y de cualquier otro producto alimenticio relacionado por cuenta propia y/o por terceros y bebidas en general inclusive alcohólicas y no alcohólicas. 6) 99 años. 7) \$ 300.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTES Marcela Anabel FELIU y Mónica Mariel JUAREZ domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/11/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2021 N° 88146/21 v. 17/11/2021

PUKARAT S.R.L.

Contrato social del 16/11/2021. Socios: Carlos Nicolás El Haj, argentino, nacido el 13/8/74, DNI 23972466, CUIT 20-23972466-4, casado en 1° nupcias con Gabriela Soledad Mage, Lic. en Marketing, domiciliado en J. B. Alberdi 1644, 7° p, dpto. "A", C.A.B.A.; Juan Pablo FRIED, argentino, nacido el 2/9/70, casado en 1° nupcias con Florencia Laura Reossi, lic. en adm. de empresas, DNI 21831579, CUIT N° 20-21831579-9, con domicilio en Echeverría 1200, Gral. Pacheco, Tigre, Bs. As., y Fernando Javier FRIED, argentino, nacido el 6/5/75, DNI 24560384, CUIT 20-24560384-4, soltero, comerciante, con domicilio en C. Larralde 2627, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: A) la elaboración, procesamiento y comercialización mayorista y minorista de todo tipo de productos alimenticios, helados, postres, comidas preparadas, productos de confitería y panadería, golosinas y bebidas con o sin alcohol; B) la explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, heladería, confitería, pizzería, cafetería, casa de lunch, productos alimenticios, bebidas con y sin alcohol, entregas a domicilio, catering, eventos sociales y corporativos y cualquier otra actividad de la rama gastronómica y actividades afines. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto- Capital Social: \$ 100000 en 1000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto por cuota. Suscripción: Carlos Nicolás EL HAJ suscribe 450 cuotas, Juan Pablo FRIED y Fernando Javier FRIED suscriben 275 cuotas c/u de ellos. Integran el 25% en efectivo y el saldo dentro de los 2 años. Gerente: Fernando Javier FRIED con domicilio especial en la sede social. Duración: vigencia de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede Social: J. B. Alberdi 1644, 7° piso, dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/11/2021
maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88083/21 v. 17/11/2021

PUKARAT S.R.L.

Se rectifica TI° 88083/21, de fecha de publicación 17/11/21, donde decía sede social: J. B. Alberdi 1644, 7° piso, dpto. "A", C.A.B.A., debía decir: J. B. Alberdi 1664, 7° piso, dpto. "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/11/2021
maria jose eitner cornet - T°: 114 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88233/21 v. 17/11/2021

SANAY S.R.L.

Aviso N° 76791/21, de 14/10/2021 Edicto complementario, Objeto: La sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, pudiendo realizarlas por cuenta propia, por cuenta de terceros, y/o asociadas a terceros, sean éstos personas humanas o jurídicas en el país o en el extranjero: a) INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, remodelación, ampliación, refacción, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso realizará las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos sobre Propiedad Horizontal. Diseño, planeación, contratación, realización, construcción, refacción, financiación, explotación, y administración de todo tipo de viviendas modulares y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto. Compraventa, permuta, arrendamiento, importación y exportación de contenedores de todo tipo, almacenaje, transporte y logística de los mismos. Compraventa, importación y exportación de viviendas modulares. y b) MANDATARIA: Mediante mandatos, representaciones, comisiones, asesoramientos, consignaciones, leasing, fideicomisos, y todo lo relacionados en forma directa con el objeto social, de clientes del país y/o del extranjero. Gabriel Alejandro Warley 16.071.214 autorizado por instrumento privado del 10/09/2021.

GABRIEL ALEJANDRO WARLEY - T°: 295 F°: 232 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88109/21 v. 17/11/2021

SEEDZ LOYALTY S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 9 de noviembre de 2021 se constituyó la sociedad SEEDZ LOYALTY S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: (a) Daniel Augusto Rosa, brasilero, nacido el 03/08/1987, Pasaporte N° FO186734, casado, ingeniero, CDI 27-60468958-4, con domicilio en la calle Alvarenga Peixoto, N° 1363, Departamento 701, barrio Santo Agostinho, Ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil; y (b) Matheus Magalhães De Almeida Ganem, brasilero, nacido el 30/03/1988, Pasaporte N° FX869606, casado, ingeniero, CDI 20-60468875-3, con domicilio en la calle da Bahia, N° 2465, Departamento 706, barrio Lourdes, Ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil; 2) Denominación social: SEEDZ LOYALTY S.R.L.; 3) Sede social: Marcelo Torcuato de Alvear 2043, 6° piso, Departamento B, CABA; 4) Objeto Social Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (1) el desarrollo, comercialización y licenciamiento de programas de computación personalizables y no personalizables destinados a la implementación y gerenciamiento de (a) programas de fidelización de clientes, en razón del consumo de bienes y servicios ofrecidos por empresas que sean clientes de la sociedad; y (b) programas de incentivo a las ventas y recolección y proceso de información dirigida al crecimiento estratégico y mejoras de la gestión de las empresas que sean clientes de la sociedad; y (2) en el marco de los programas precitados (a) la comercialización de derechos de canjes de premios y otras actividades de gestión, intermediación, y agencia de servicios a los fines de su implementación; (b) la obtención y el procesamiento de información transnacional referente a hábitos de consumo; (c) la creación de bancos de datos de personas físicas o jurídicas; (d) la administración de tarjetas de crédito que permitan la colocación de créditos para la implementación de derechos de canjes de premios; (e) prestación de otros servicios complementarios, incluyendo servicios de asistencia técnica, mantenimiento y otros servicios en tecnología de la información; y (f) reparación y mantenimiento de computadoras y equipos periféricos. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 y sus modificatorias y reglamentaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo de Duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 6) Capital social: \$ 100.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Daniel Augusto Rosa: 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, equivalente a la suma de \$ 50.000 y (b) Matheus Magalhães De Almeida Ganem: 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota, equivalente a la suma de \$ 50.000. Se integró el 25% del capital suscrito por cada una de ellas en dinero en efectivo, es decir la suma de \$ 25.000; Los socios se comprometen a integrar el 75% restante, es decir la suma de \$ 75.000, en un término no mayor de dos (2) años contados a partir de la fecha de suscripción del contrato; 7) Órgano de administración y representación legal: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Por Acta Constitutiva se decidió fijar en dos (2) el número de miembros titulares de la gerencia y no designar suplentes. Gerente Titular: Federico Cornali, designado por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Marcelo Torcuato de Alvear 2043, 6° piso, Departamento B, CABA, Argentina. Gerente Titular: Manuel Isidoro Uribelarrea, designado por tiempo indeterminado, con domicilio especial en Av. Callao N° 1934, Piso 4°, Departamento 11, CABA, Argentina. 8) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura; 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada según instrumento privado por Contrato Social de fecha 09/11/2021 Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 09/11/2021 daiana veira - T°: 115 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88018/21 v. 17/11/2021

SEFEPE S.R.L.

Rectifica TI Nº 66658/21 publicado el 13/09/2021. Dónde dice Félix Ignacio Pereyra, DNI Nº 20.468.728 debe decir Félix Ignacio Pereyra, DNI Nº 20.468.727. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/09/2021

Gustavo Gache Piran - Tº: 50 Fº: 28 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 Nº 88048/21 v. 17/11/2021

TFM IT SOLUTIONS S.R.L.

Por escritura del 10/11/2021, Registro 1290 Cap. Fed. 1) Sergio Christian Holgado, casado, ingeniero, nacido 12/12/1981, D.N.I. 29.246.646, C.U.I.T. 20-29246646-4, y domiciliado en Paraguay 5449 Piso 2 Departamento "C", C.A.B.A.; Edgardo Porral, casado, magister en ingeniería biomédica, nacido 20/02/1979, D.N.I. 27.061.949, C.U.I.L. 20-27061949-6, y domiciliado en Brandsen 5086, Avellaneda, Pcia Bs. As; Facundo Fabián Campodónico, soltero, ingeniero, nacido 02/03/1984, D.N.I. 30.860.213, C.U.I.T. 20-30860213-4, y domiciliado en Comodoro Rivadavia 2860, Pilar, Pcia Bs. As. y Sergio Gabriel Bonavento, soltero, ingeniero, nacido 01/10/1987, D.N.I. 33.293.881, C.U.I.L. 23-33293881-9, y domiciliado en Curupayti 110, La Matanza, Pcia Bs. As; todos argentinos, y suscriben 250 cuotas cada uno, todas de \$ 100 cada una.- 3) Sede Social: Pedro Goyena 1331 Planta Baja Departamento "E", C.A.B.A.- 4) 99 años.- 5) Objeto: 1) Prestar, por cuenta propia o asociada a terceros, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. 3) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. 4) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas. 5) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. 6) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación. 7) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas. 8) Actividades relacionadas con Internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información. Servicios de alojamiento Web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas, comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando así se requiera.- 6) Capital: \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una.- 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/10 de cada año.- 10) GERENTES: Sergio Christian Holgado y Facundo Fabián Campodónico, quienes aceptan cargo y fijan domicilio especial en Pedro Goyena 1331 Planta Baja Departamento "E" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 194 de fecha 10/11/2021 Reg. Nº 1290 Alfredo José Nicolás Cuerda - Matrícula: 3718 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 Nº 87954/21 v. 17/11/2021

TRIPLE L CATERING S.R.L.

Fº 450. Esc. 128. Rº 2105. 15/11/2021. SOCIOS: Gonzalo CANEPA argentino, 5/11/1988, DNI 34.179.397, CUIT/L 20-34179397-2, soltero, empresario, Sarmiento 446 Pilar Provincia de Buenos Aires; y Raquel Maria RODRIGUEZ, argentina, 2/2/1952, DNI 10.147.614, CUIT/L 27-10147614-1, divorciada, empresaria, Montevideo 1590 Tigre Provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 desde su constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior las actividades que a continuación se detallan: i) Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos del ramo de la alimentación, ii) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta

a través de terceros, referidos al ramo de la alimentación, iii) Explotación de bar, restaurante, confitería, pizzería, elaboración de comidas para llevar, delivery, catering, venta y despacho de bebida alcohólicas y sin alcohol y de todo tipo de servicios, negocios y establecimientos relacionados con el rubro gastronómico, iv) Prestación de servicios de mano de obra gastronómica, tales como servicio de mozos, de cocina, alquiler de vajilla y la comercialización de los productos obtenidos. v) Organización integral de eventos incluyendo ambientación, sonido y musicalización, coordinación integral; Organización de eventos tales como agasajos, recepciones, reuniones empresariales y/o fiestas privada; vi) provisión, abastecimiento, suministro de alimentos con o sin servicio, provisión de comidas preparadas para empresas, eventos y establecimientos en general, prestación de servicio de catering, especialmente servicio de catering especializado en rodajes de cine, en exteriores, interiores de sector cinematográfico, televisivo, publicidad, como así también en todo tipos de eventos particulares. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 y se divide en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. SUSCRIPCIÓN: Gonzalo CANEPA 9500 cuotas; Raquel Maria RODRIGUEZ 500 cuotas. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: 1 o más GERENTES, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración. GERENTE: Gonzalo CANEPA. ACEPTACIÓN DE CARGOS: Si. domicilio especial: Lafinur 2952 Piso 6 Departamento D CABA. SINDICATURA: Prescinde. SEDE SOCIAL: Lafinur 2952 Piso 6 Departamento D CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 2105 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88110/21 v. 17/11/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DON JONAS S.C.A.

CUIT N° 30-52467404-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/09/2021 se aumentó Capital a \$ 55.000.000.- representado por 55.000.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal cada una \$ 1.- con derecho a un voto por acción. Alfredo Rubén Perez suscribe 53.900.000 acciones o sea \$ 53.900.000.-, Franco Perez Parma suscribe 550.000 acciones o sea \$ 550.000.- y Lucas Perez Parma suscribe 550.000 acciones o sea \$ 550.000.- Se reformo Art. 4°

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 30/09/2021 Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88212/21 v. 17/11/2021

OTRAS SOCIEDADES

GLOBALIZATION PARTNERS INTERNATIONAL INC. SOCIEDAD EXTRANJERA

CUIT: 30-71575836-5. Por Resolución de la Casa Matriz de fecha 27 de diciembre de 2019, se resolvió el plan de conversión de GLOBALIZATION PARTNERS INTERNATIONAL INC, constituida originariamente como una sociedad anónima, convertirse en una sociedad de responsabilidad limitada en virtud de la legislación del Estado de Delaware, y en consecuencia modificar su denominación social a GLOBALIZATION PARTNERS INTERNATIONAL LLC.

Autorizado según instrumento privado Resolución de la Casa Matriz de fecha 27/12/2019 Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88097/21 v. 17/11/2021



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AERO COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-70787467-4 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 2021, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y a las 10:30, en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de diciembre de 2021, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, y a las 12:30, en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Corrientes 4299, CABA, para tratar los siguientes órdenes del día:

A - Asamblea Ordinaria:

- 1) Explicación de las razones que motivaron la demora de la presente convocatoria.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2020.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración, finalizado el 30/06/2020.
- 5) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2021.
- 6) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración, finalizado el 30/06/2021.
- 7) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección por el lapso de 2 ejercicios, conforme el Art. 10º de los estatutos.

B – Asamblea Extraordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento del pago de la membresía de la tercera fracción y el caso de la membresía impaga de la Sra. Victoria García Villegas.
- 3) Tratamiento de la aceptación de socio del Sr. Alejandro Gastón Radetic, DNI 28.364.371.
- 4) Tratamiento de la seguridad en el perímetro este (Aeródromo) y los lotes de servidumbre del sector aeronáutico.
- 5) Establecer la multa para las obras que no finalizan su fachada exterior en el tiempo estipulado más su prórroga correspondiente, según lo expresa el Art. 15.6 del reglamento de construcción.
- 6) Establecer una cuota mensual para los socios temporarios.
- 7) Derogar el punto aprobado en la asamblea del 30/11/2016 en relación con el reintegro de gastos de movilidad y viáticos a los directores del Aero Country Club S.A.
- 8) Cambiar la dirección legal y facultar al Sr. Javier Adolfo Sa, DNI 16.050.736, a firmar todo lo que tenga que ver con los trámites de inscripción en la IGJ.

Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Designado según instrumento privado Acta de directorio N° 66 de fecha 26/10/2019 JAVIER ADOLFO SA - Presidente

e. 17/11/2021 N° 88182/21 v. 24/11/2021

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CUIT: 30-50006447-8. camila.martinez@segurossura.com.ar. Por reunión de directorio del 12/11/2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 9/12/2021, a las 11 hs a través del sistema de videoconferencia "Teams" para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta 2) Consideración de los documentos enumerados en el Art 234 Inc1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2021 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30/06/2021 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y suplentes 6) ratificación de reformas de estatuto 7) autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunión a través de la

plataforma "Teams" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia, a la dirección de correo electrónico que se indica en este aviso.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA directorio de fecha 28/1/2021 Roberto Pascual Ferraro - Director en ejercicio de la presidencia

e. 17/11/2021 N° 88177/21 v. 24/11/2021

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CUIT 30-52588000-8 - CONVOCATORIA

C.A.B.A., Octubre de 2021.-

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el sábado 27 de noviembre de 2021 a las 16 hs., en la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Hernán M. Giralt N° 22 (ex Int. Carlos M. Noel) y Cecilia Grierson – Costanera Sur- CABA, para tratar el siguiente:

Orden del día

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021, a disposición de los asociados en Secretaría y Guardia a partir del viernes 19 de Noviembre de 2021.

2) Elección de Presidente, catorce miembros titulares, ocho miembros suplentes, dos Revisores de Cuentas Titulares, dos Revisores de Cuentas Suplentes, cinco miembros Titulares del Jurado de Honor y tres suplentes, por el término de dos años en la forma prevista en el Art. 29 del Estatuto en reemplazo de los señores: Francisco A. Merlo, Jorge O.Bochi, Ricardo Niño, Walter Guzmán, Enrique Grande, Roberto Barrios, Ricardo Burlando, Julio Cambeses, Ricardo Del Pino, Luis A. Díaz, Roberto Fara, Javier Fazzolari, Julio Gaspón, Pablo Scigliano, Carlos Spagnolo, Pedro Iglesias, Alberto Casuscelli, Javier Niño, Marcelo A. Suarez, Luis J. Rodrigo, José Carabajal, Marcelo Veiga, Eduardo Nemec, Rubén Estremad, Saúl Thier, Norberto Whitaker, Francisco Domínguez, Guillermo Del Valle, Adolfo Scopessi, Francisco Blanco, Alberto Imerone, Lucas Nemec, Luis Herrero, Manuel Cordonet y Oscar Ledesma.

3) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Ing. RICARDO NIÑO Secretario General FRANCISCO A. MERLO Presidente

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 30 de noviembre de 2019 pasada en fojas 31 y 32; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 29 rubricado el 17 de septiembre de 2012 correspondiente al Acta del 4 de diciembre de 2019 pasadas en fojas 389 y 390.-

Ing. RICARDO NIÑO Secretario General

FRANCISCO A. MERLO Presidente

e. 17/11/2021 N° 87450/21 v. 19/11/2021

ASOCIACION ARGENTINA DE PESCA

CUIT 30-52588000-8 - CONVOCATORIA

C.A.B.A., Octubre de 2021.-

De acuerdo a las normas establecidas en nuestros Estatutos Art. 48 inc. a) convocamos a los socios a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el sábado 27 de NOVIEMBRE de 2021 a las 17 hs., en la Sede "Viamonte" ubicada en la Av. Int. Hernán M. Giralt N° 22 (ex Int. Carlos M. Noel) y Cecilia Grierson – Costanera Sur- CABA, para tratar el siguiente:

Orden del día

1) Autorización a la Comisión Directiva de llevar adelante la venta del predio del Anexo Ibicuy sito en la provincia de Entre Ríos.

2) Designación de tres socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea en representación de ella, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Actas.

Ing. RICARDO NIÑO Secretario General FRANCISCO A. MERLO Presidente

Los que suscriben en carácter de Presidente y Secretario General, surgen del Libro de Actas de Asambleas Nro. 6 rubricado el 16 de diciembre de 2002 correspondiente al Acta de fecha 30 de noviembre de 2019 pasada en fojas 31 y 32; y del Libro de Actas de Comisión Directiva Nro. 29 rubricado el 17 de septiembre de 2012 correspondiente al Acta del 4 de diciembre de 2019 pasadas en fojas 389 y 390.-

Ing. RICARDO NIÑO Secretario General

FRANCISCO A. MERLO Presidente

e. 17/11/2021 N° 87459/21 v. 19/11/2021

ASOCIACION CIVIL FOMENTO A LA CAPACITACION AGROPECUARIA

Cuit 30661490930 Convocase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de diciembre de 2021 a las 18 horas en la calle Moreno 2293 1° piso CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de asamblea. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020. 3) Consideración del balance general, estado de recursos y gastos, estado de flujo del efectivo, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021, Informe del órgano de fiscalización correspondiente. 4) Consideración de la Memoria y de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio 2019/2020. 5) Elección de autoridades: elección de Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales titulares, 3 vocales suplentes y tres miembros titulares que conformen el Órgano de Fiscalización. La asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el número de socios presentes, si antes no se hubiera reunido la cantidad de socios necesaria para obtener la mayoría absoluta (art 27 del estatuto social) La documentación correspondiente a cada uno de los temas a tratar se encontrara a disposición de los socios en la sede de la calle Moreno 2293 1° piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 12 horas, con 20 días de anticipación a la fecha de asamblea, conforme establece el estatuto social, para ser retirada nominalmente por el asociado, previa solicitud de turno

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE fecha 12/12/2019 Nora Liliana Puppi - Presidente
e. 17/11/2021 N° 88200/21 v. 17/11/2021

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BBVA BANCO FRANCES

(30622242644) CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en forma presencial, el día 17 de diciembre de 2021, a las 18.30 horas, segunda convocatoria a las 19 horas, en la calle Suipacha 130, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA 1°) Elección de dos asociados/as para firmar el acta de Asamblea con facultades para aprobarla, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del auditor del ejercicio cerrado el día (31) treinta y uno de julio de dos mil veintiuno. 3°) Distribución de resultados. 4°) Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo durante el período 2020/2021.

Designado según instrumento privado acta del 26/07/2021 SANTIAGO PACIANO NATO - Presidente
e. 17/11/2021 N° 88163/21 v. 18/11/2021

**ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES, COMERCIANTES
E INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (MUPROFECI)**

30710040350 - POR DISPOSICION DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (MUPROFECI) SE CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 17:00 HS EN TUCUMAN 1538 2do B DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES A FIN DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA :

- 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- 2) MOTIVO DEL RETRASO EN LA CONVOCATORIA A ASAMBLEAS, AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO (ASPO) Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO (DISPO)
- 3) CONSIDERACION DE LA MEMORIA DEL CONSEJO DIRECTIVO, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS, INFORME DEL AUDITOR E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
- 4) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LA JUNTA FISCALIZADORA POR AMBOS EJERCICIOS ECONOMICOS
- 5) RENOVACION DE AUTORIDADES DEL CONSEJO DIRECTIVO POR VENCIMIENTO DE SUS MANDATOS
- 6) RENOVACION DE MIEMBROS DE LA JUNTA FISCALIZADORA POR VENCIMIENTO DE SUS MANDATOS
- 7) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS PARA QUE CONJUNTAMENTE AL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA DE ASAMBLEA

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 30/3/2016 ariel hector guidolin - Presidente
e. 17/11/2021 N° 88081/21 v. 17/11/2021

ASOCIACION MUTUAL JORGE NEWBERY

Buenos Aires, 11 de Noviembre de 2021 - C.U.I.T: 30-63070330-8 Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2021 a las 13:00, en nuestra Sede Social sita en Lavalle 1994, 3° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designacion del Presidente de la Asamblea. 2 - Designacion de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 3 - Ratificacion del presidente interino por fallecimiento presidente. 4 - Consideracion y aprobacion de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y recursos, presentados por el Consejo Directivo. Ejercicio N° 34 desde el 01/10/2020 hasta el 30/09/2021. 5 - Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora. EL CONSEJO DIRECTIVO Firmantes electos por Asamblea Ordinaria N° 32 de fecha 04 de Enero del 2019. Actas a folios 148 y 149 del Libro de Actas de Asambleas y Acta del Consejo Directivo del 28/03/21. (Folio 60) Emilio Claudio Torelli Maria Isabel Rodriguez Presidente interino Secretaria

e. 17/11/2021 N° 88087/21 v. 17/11/2021

ASOCIACION ODONTOLOGICA ARGENTINA

CUIT: 30-52723379-4 - Estimado Socio:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarlo a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede, Junín 959 Ciudad de Buenos Aires, el jueves 16 de Diciembre de 2021 a las 20.00 hs. de acuerdo con el artículo 73° del Estatuto Social, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea
2. Lectura del Acta de la Asamblea anterior
3. Consideración de las razones por las cuales se demoró la convocatoria y celebración de la Asamblea Anual Ordinaria 2020 y la consecuente aprobación de los Estados Contables cerrados al 30 de septiembre de 2020.
4. Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario por el Ejercicio Económico cerrado al 30 de septiembre de 2020
5. Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario por el Ejercicio Económico cerrado al 30 de septiembre de 2021
6. Lectura, discusión, modificación o aprobación de los Informes de la Comisión Fiscalizadora.
7. Elección de autoridades de conformidad con lo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 09 de septiembre de 2021:

- Comisión Directiva:

Elección de un Presidente de acuerdo al Art. 46° Estatuto

Elección por un periodo de dos años de: un Secretario, un Tesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.
Elección por un periodo de un año de: vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales Titulares y tres Vocales Suplentes.

- Comisión Fiscalizadora:

Elección por un periodo de un año de: tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes.

- Tribunal de Honor:

Elección por un periodo de tres años: dos miembros

Elección por un periodo de nueve años: cinco miembros.

6. Consideración de la Cuota Social.

7. Informe del Fondo de Reserva.

Nota: Las mesas receptoras de votos funcionarán entre las 09:00 y 21:00 hs. (Art. 102). La Asamblea puede constituirse con cualquier "quórum" una hora después de la anunciada en esta circular. Para poder votar se requiere haber abonado la cuota social del mes de Octubre de 2021 inclusive, en todas aquellas categorías de socios habilitadas para votar. Debiendo hacerse efectivo el pago hasta el momento de la emisión del voto (Art. 89). Los Socios con derecho a voto emitirán el mismo en la sede de la AOA el que depositarán personalmente en la urna respectiva con excepción de los socios del interior que podrán hacerlo también por correspondencia (Art. 96). El padrón de asociados puede ser consultado en el local de la AOA con treinta días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2018 maria cristina tula - Presidente

e. 17/11/2021 N° 88098/21 v. 17/11/2021

CENTRO ZAMORANO CULTURAL RECREATIVO DEPORTIVO Y MUTUAL

C.U.I.T. 30-64414210-4. El día 28/11/2021 a las 17.00 Hs. en la sede del Centro, calle Pasco N° 1358, C.A.B.A., se llevará a cabo la Asamblea General Ordinaria, correspondiente a los Ejercicios 30 y 31, comprendidos entre el 1/8/2019 y el 31/7/2020 y entre el 1/8/2020 y el 31/7/2021 respectivamente, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1.- Designación de dos (2) socios para firmar las actas de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano

de Fiscalización, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/8/2019 y el 31/7/2020, el cual no pudo realizarse oportunamente atento lo dispuesto por el Decreto 260/2020 P.E.N. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio comprendido entre 1/8/2020 y el 31/7/2021 4.- Elección de las nuevas autoridades para el periodo comprendido entre el 1/8/2021 y el 31/7/2023. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 36 del estatuto social, la asamblea comenzará a sesionar válidamente 30 minutos después de la hora fijada con los socios presentes, que no podrá ser menor al de los miembros de la Junta Directiva y de Fiscalización.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/11/2019 alfredo francisco miranda - Presidente

e. 17/11/2021 N° 88019/21 v. 17/11/2021

EXPOBAIRES S.A.

(CUIT 30-55608914-7) Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en 1er convocatoria, a celebrarse el día 06/12/2021, a las 10 horas, y a las 11 horas en 2da. convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 1034 - 5° p, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea Ordinaria no ha sido convocada dentro del término legal; 3) Tratamiento de los estados contables correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020; 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el (o los) ejercicios considerados. Fijación de su remuneración; 5) Consideración de los resultados del ejercicio; 6) Determinación del número de Directores y designación por el término de dos años; 7) Designación de Síndico y fijación del término de su mandato. 8) Autorización para la inscripción de las autoridades designadas ante IGJ. Asamblea Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de informe del Directorio respecto del estado de cumplimiento de lo previsto en los apartados 1.3.3, 1.3.4, 1.4.3, Anexos VII y IX del Convenio de División Patrimonial suscripto con fecha 23/09/2020. Acciones adoptadas y pendientes; 3) Consideración de informe del Directorio respecto de la evolución de los Fondos Disponibles de la sociedad (Anexo IV del Convenio de División Patrimonial) desde la firma del Convenio y hasta la de la Asamblea a convocarse; 4) Consideración de informe del Directorio respecto de la evolución de las Contingencias Laborales, Civiles y Comerciales de la sociedad (Anexos V y VI del Convenio de División Patrimonial suscripto con fecha 23/09/2020). Evaluación y cuantificación de las Obligaciones Potenciales definidas en el punto 1.2.2.; 5) Ratificación de la decisión de venta por parte de la sociedad de los inmuebles que integran el patrimonio de la sociedad (Anexo II del Convenio de División Patrimonial suscripto el 23/09/2020) y de las gestiones realizadas en tal sentido por el Sr. Presidente. Fijación de precio mínimo y demás condiciones para la venta en block, autorización a inmobiliarias y conformación de reservas de compra; 6) Fijación de precio mínimo y demás condiciones para la venta de los materiales y equipos que integran el patrimonio de la sociedad, así como de su nombre comercial. Designación de bróker conforme previsiones del punto 1.3.4 y Anexo IX del Convenio de División Patrimonial del 23/09/2020; 7) Inscripción en el Registro Público de Comercio.

NOTA: Las documentaciones que se someten a consideración se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede social o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla magnolini.liliana@expobaires.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico magnolini.liliana@expobaires.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 01/12/2021 inclusive.

Designado según instrumento privado acta directorio 476 de fecha 20/9/2020 JUAN MANUEL GUREVITZ - Presidente

e. 17/11/2021 N° 88226/21 v. 24/11/2021

FRIXTEL CORPORATION S.A.

30711909784; Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 10 de diciembre de 2021 a las 9:00 hs en primera convocatoria, y a las 10:00 hs en segunda convocatoria. en Avenida Corrientes 1386 Piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA a) Aprobación de los estados financieros y contables de Frixtel 2020; b) Consideración de los motivos de atraso, fecha y oportunidad de su tratamiento; c) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su presidencia en Contexto Covid-19; d) Consideración y destino de los resultados; e) Consideración de los honorarios del directorio; f) Consideración y tratamiento de los préstamos personales de los socios Mariano Esteban Robledo; Diego Oscar Müller y Marcela Laura Fernandez a Frixtel Corporation SA, destino, devolución, reconocimiento de actualización; g) Consideración de exclusión de socios por incumplimiento de deberes estatutarios y reglamentarios; h) Consideración de cambio de sede legal y fiscal evaluación de las propuestas; i) Autorización y designación de Profesionales dictaminantes, para la publicación e inscripción del acta, en los organismos públicos pertinentes; J) Designar dos Accionistas para la firma del acta. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 06 de diciembre de 2021, inclusive, mediante el envío de un correo

electrónico a la casilla sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo, un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Los accionistas que asistan por apoderados, deberán informarlo, a través de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 5 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/2/2020 mariano esteban robledo - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 17/11/2021 N° 88150/21 v. 24/11/2021

GOOD KARMA S.A.

CUIT 30-71524641-0. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 6 de diciembre de 2021 a las 11:00 hs en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social de Av. del Libertador 6810, 18° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Aprobación de la convocatoria fuera de término; 3°) Consideración de la documentación contable exigida por el Art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico regular N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4°) Consideración del resultado del ejercicio social; 5°) Disolución anticipada de la Sociedad; 6°) Consideración de la remuneración del Directorio; 7°) Consideración de la gestión del Directorio; 8°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes; y 9°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea 5 de fecha 19/10/2020 leandro eduardo cabo - Presidente

e. 17/11/2021 N° 88088/21 v. 24/11/2021

GRUPO LINDE GAS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50139538-9. CONVOCASE a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria, en Av. Del Libertador 498, piso 3, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la rectificación del inventario de bienes registrables incluido dentro del Acuerdo Definitivo de Fusión elevado a Escritura Pública N° 621 de fecha 08.05.2020, en virtud de la fusión por absorción celebrada con Praxair Argentina S.R.L., aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30.01.2020. 3°) Ratificación y confirmación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 30.01.2020 con relación a (i) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; (ii) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad y Praxair Argentina S.R.L.; (iii) Consideración del Balance Especial de Fusión y del Balance Consolidado de Fusión; (iv) Otorgamiento de las autorizaciones para inscribir las resoluciones aprobadas precedentemente. 4°) Ratificación y confirmación de todo lo actuado por el Directorio y Accionistas de la Sociedad. Autorizaciones”.

Nota: Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en Av. Del Libertador 498, piso 3, CABA con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LGS).

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/9/2019 fernando luis inocente - Presidente

e. 17/11/2021 N° 88091/21 v. 24/11/2021

NERLIM CORPORATION S.A.

30714192287; Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 10 de diciembre de 2021 a las 12:00 hs en primera convocatoria, y a las 13:00 hs en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 1386 Piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA a) Aprobación de los estados financieros y contables de Nerlim Corporation S.A. 2020; b) Considerar la pérdida acumulada de capital y votar sobre la condición de disolución o capitalización de la sociedad; c) Consideración y asignación de los honorarios del Directorio; d) Consideración de los motivos de atraso, fecha y oportunidad de su tratamiento, e) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y su presidencia en Contexto Covid-19; f) Consideración de cambio de sede legal y fiscal evaluación de las propuestas; g) Autorización y designación de profesionales dictaminantes, para la publicación e inscripción del acta, en los organismos públicos pertinentes; h) Designar dos accionistas para la firma del acta. Se informa a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 06 de diciembre de 2021, inclusive, mediante el envío de un correo electrónico a la casilla sebastian.gomez@gomezyasociados.com.ar, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un

comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Los accionistas que asistan por apoderados deberán informarlo a través de la misma dirección de correo electrónico, con un plazo de antelación de 5 días hábiles previos a la asamblea, adjuntando copia digital del instrumento legal que acredite el apoderamiento

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/11/2020 mariano esteban robledo - Presidente
e. 17/11/2021 N° 88132/21 v. 24/11/2021

PHILCO ARGENTINA S.A.

30500585230 - Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14/12/2021, a las 10 horas, en la sede social de la calle Cañada de Gomez 5567, C.A.B.A., a fin de tratar los siguientes Puntos de Orden del día: 1. Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Motivos de la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales correspondientes. 3. Aumento del Capital Social. Modificación del Artículo 5° de los Estatutos. 4. Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234 de la ley N° 19.550, de los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021. Informe del Síndico de los ejercicios económicos cerrados al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021. 5. Consideración del Destino de los Resultados de los ejercicios cerrados al 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/21. 6. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Sus Honorarios. 7. Elección de Directores Titulares, Suplentes y Sindicatura. 8. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/10/2018 miguel jose coghlan - Presidente
e. 17/11/2021 N° 87924/21 v. 24/11/2021

PIZZA YES S.A.

30-65400742-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15/12/2021, a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avenida de Mayo 1390, piso 1°, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. 6) Relación contractual con DEGASA S.A.. Situación actual. Autorizaciones, en caso de corresponder.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2018 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 17/11/2021 N° 87974/21 v. 24/11/2021

SEGUROS SURA S.A.

CUIT: 30-50000012-7. camila.martinez@segurossura.com.ar. Por reunión de directorio del 12/11/2021 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 9/12/2021, a las 10 hs a través del sistema de videoconferencia "Teams" para tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta 2) Consideración de los documentos enumerados en el art 234 Inc 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2021 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30/06/2021 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora 5) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos titulares y suplentes 6) Ratificación de reformas de estatuto 7) autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Los datos de la reunión a través de la plataforma "Teams" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia, a la dirección de correo electrónico que se indica en este aviso.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FEHA 28/1/2021 Roberto Pascual Ferraro - Director en ejercicio de la presidencia

e. 17/11/2021 N° 88178/21 v. 24/11/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****A LO DE GERO S.A.**

CUIT: 33-71416576-9. Por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 12/11/2021, se aceptaron por unanimidad las renunciaciones de Alicia Josefa Pons, a su cargo de Presidente, y de Gerónimo Lucas Pérez, a su cargo de Director Suplente, y se aprobaron por unanimidad sus gestiones hasta el día de la Asamblea.- Por su parte, se designó por unanimidad como Presidente al Sr. Juan Manuel López, argentino, soltero, nacido el 30 de enero de 1987, empresario, titular del documento nacional de identidad número 32.891.276, CUIT 20-32891276-8, domiciliado en Avenida Rivadavia N° 6045 CABA, y se designó por unanimidad como Directora Suplente a la Sra. Andrea Susana Martino, argentina, soltero, nacida el 9 de febrero de 1974, empresaria, titular del documento nacional de identidad número 23.676.886, CUIT 23-23676886-4, domiciliada en Bartolomé Mitre N° 1773 PB G de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ambos aceptaron sus cargos en dicho acto y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Cerrito 1080 local 15 CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 12/11/2021

Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88115/21 v. 17/11/2021

AGROCAMPILLO S.R.L.

CUIT 30-71176870-6. Por Documento Privado del 2/11/2021, se comunica: 1) Myrtha Zoraida NERVI Cede y Transfiere gratuitamente por partes iguales a Ana Laura OLIVA, argentina, nacida el 14/09/1966, casada, DNI 18.078.932, CUIL 23-18078932-4, empresaria, domicilio Zabala 3767, CABA y a Néstor Hugo Gustavo OLIVA NERVI, argentino, nacido el 6/02/1963, casado, DNI 16.131.294, CUIT 20-16131294-1, empresario, domicilio Francisco Caravelli 750, Trenque Lauquen, Pcia Bs. As.; 40 cuotas de \$ 100.- cada una.- 2) Se designan Gerente a Ana Laura OLIVA y a Néstor Hugo Gustavo OLIVA NERVI y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador Gral san Martin 4944. P. 6° Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 02/11/2021

edmundos alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88058/21 v. 17/11/2021

ALTER S.A.I.C.

CUIT 30520981671 Por Asamblea general ordinaria unánime del 30/4/2021 se resolvió reelegir Presidente del Directorio al Sr. Antonio Trinca DNI 93734239 y director titular Luis Alberto García DNI 8362388, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Paraguay 729, 9° piso of 38 CABA. Bárbara M. Pace. Abogada CPACF T111 F329. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 05/11/2021

BARBARA MELINA PACE - T°: 111 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87969/21 v. 17/11/2021

API FINTECH S.A.

CUIT 30-71604086-7.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 22 de diciembre de 2020, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Stefano Gabriel Angeli; Vicepresidente: Josefina María Angeli; Directora Titular: Catalina María Angeli y Director suplente: Horacio Gabriel Angeli; todos con domicilio especial en Maipú 272 Piso 5° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 241 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 2144

Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88206/21 v. 17/11/2021

ARGENCONTROL S.A.

C.U.I.T. 30-68896430-6. Hace saber, cumpliendo lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley N° 19550, que las Autoridades Sociales durante los ejercicios 2013 a 2017 han sido elegidas conforme se indica seguidamente: (i) Ejercicio 2013: por vencimiento de mandato de los Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes,

en Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2013, se procedió según el artículo 11 del Estatuto Social, a fijar en cinco el número de directores titulares y suplentes por un año, siendo elegidos para integrar el mismo: Directores Titulares por la Clase "A": Luis M. RIBAYA y Jorge SCARINCI; Clase "B": Alejandro BUTTI, Juan Alberto ESTRADA; Clase "C": Luis DOWNS. Directores Suplentes por la Clase "A": Jorge Alberto GILLIGAN, Juan José ALDAZABAL, Clase "B": Fernando Horacio NEGRI, Fernando TERRILE; Clase "C": Néstor FRANCESCANGELLI. COMISIÓN FISCALIZADORA: Síndicos Titulares por la Clase "A": Dr. Guillermo PEDRO, Clase "B": Cdr. Leandro GALLELLI, y Clase "C": Dr. Gabriel MONTALBAN. Síndicos Suplentes por la Clase "A": Dr. Juan José PIANO, Clase "B": Daniel Jorge Pablo GARCIA y Clase "C": Oscar Mario VIDELA. Asimismo, conforme acta de reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 7 de mayo de 2013, fueron formalmente aceptados los cargos por los directores titulares. En la misma reunión, el Señor Luis María RIBAYA aceptó el cargo de Presidente y el Señor Luis DOWNS como Vicepresidente. Todos expresan que a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 119 incisos 1 y 2 de la Resolución N° 7/05 de la Inspección General de Justicia constituyen domicilio especial en San Martín 344, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) Ejercicio 2014: por vencimiento de mandato de los Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, en Asamblea General Ordinaria del 10 de abril de 2014, se procedió según el artículo 11 del Estatuto Social, a fijar en cinco el número de directores titulares y suplentes por un año, siendo elegidos para integrar el mismo: Directores Titulares por la Clase "A": Luis M. RIBAYA y Jorge SCARINCI; Clase "B": Alejandro BUTTI, Juan Alberto ESTRADA; Clase "C": Luis DOWNS. Directores Suplentes por la Clase "A": Jorge Alberto GILLIGAN, Juan José ALDAZABAL, Clase "B": Fernando Horacio NEGRI, Fernando TERRILE; Clase "C": Néstor FRANCESCANGELLI. COMISIÓN FISCALIZADORA: Síndicos Titulares por la Clase "A": Dr. Guillermo PEDRO, Clase "B": Cdr. Eduardo FERNANDEZ, y Clase "C": Dr. Gabriel MONTALBAN. Síndicos Suplentes por la Clase "A": Dr. Juan José PIANO, Clase "B": Daniel Jorge Pablo GARCIA y Clase "C": Oscar Mario VIDELA. Asimismo, conforme acta de reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 21 de abril de 2014, fueron formalmente aceptados los cargos por los directores titulares. En la misma reunión, el Señor Luis María RIBAYA aceptó el cargo de Presidente y el Señor Luis DOWNS como Vicepresidente. Todos expresan que a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 119 incisos 1 y 2 de la Resolución N° 7/05 de la Inspección General de Justicia constituyen domicilio especial en San Martín 344, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Ejercicio 2015: por vencimiento de mandato de los Directores Titulares por la Clase "A": LUIS MARIA RIBAYA, JORGE SCARINCI; Clase "B": JUAN ALBERTO ESTRADA, ALEJANDRO BUTTI; Clase "C": LUIS DOWNS. Directores Suplentes por la Clase "A": JORGE ALBERTO GILLIGAN, JUAN JOSE ALDAZABAL, Clase "B": FERNANDO TERRILE, Fernando NEGRI; Clase "C": NESTOR FRANCESCANGELLI. COMISIÓN FISCALIZADORA: Síndicos Titulares por la Clase "A": GUILLERMO PEDRO; Clase "B": Eduardo FERNANDEZ; Clase "C": GABRIEL MONTALBAN. Síndicos Suplentes por la Clase "A": JUAN JOSE PIANO; Clase "B" DANIEL GARCIA, Clase "C" OSCAR MARIO VIDELA; en Asamblea General Ordinaria del 15 de abril de 2015, se procedió según el artículo 11 del Estatuto Social, a determinar número y designación de directores titulares y suplentes por un año, siendo elegidos para integrar el mismo 2 miembros titulares para las Acciones Clase "A", 2 miembros titulares para las Acciones Clase "B" con igual cantidad de miembros suplentes; 1 miembro titular y 1 suplente para la Clase "C". La totalidad del Directorio queda conformada de la siguiente manera: Directores Titulares por la Clase "A": LUIS MARIA RIBAYA, JORGE SCARINCI; Clase "B": ALEJANDRO BUTTI, CARLOS EDUARDO ELIZALDE; Clase "C": LUIS DOWNS. Directores Suplentes por la Clase "A": JORGE ALBERTO GILLIGAN, JUAN JOSE ALDAZABAL, Clase "B": FERNANDO TERRILE, Fernando NEGRI; Clase "C": NESTOR FRANCESCANGELLI. COMISIÓN FISCALIZADORA: Síndicos Titulares por la Clase "A": JUAN D. MAZZON; Clase "B": Eduardo FERNANDEZ; Clase "C": GABRIEL MONTALBAN. Síndicos Suplentes por la Clase "A": JUAN JOSE PIANO; Clase "B" DANIEL GARCIA, Clase "C" OSCAR MARIO VIDELA. Asimismo, conforme acta de reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 27 de abril de 2015, fueron formalmente aceptados los cargos por los directores titulares. En la misma reunión, el Señor Luis MARIA RIBAYA aceptó el cargo de Presidente y el Señor Luis DOWNS como Vicepresidente. Todos expresan que a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 109 incisos 1 y 2 de la Resolución N° 7/05 de la Inspección General de Justicia constituyen domicilio especial en San Martín 344 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) Ejercicio 2016: por vencimiento de mandato de los Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, en Asamblea General Ordinaria del 21 de abril de 2016, se procedió según el artículo 11 del Estatuto Social, a fijar en cinco el número de directores titulares y suplentes por un año, siendo elegidos para integrar el mismo: Directores Titulares por la Clase "A": Pablo LEON CASTRO, Jorge Pablo BRITO; Clase "B": Alejandro BUTTI, Carlos Eduardo ELIZALDE; Clase "C": Luis María RIBAYA. Directores Suplentes por la Clase "A": Jorge Alberto GILLIGAN, Juan José ALDAZABAL, Clase "B": Fernando Horacio NEGRI, Jorge Martín PEREZ IBAÑEZ; Clase "C": Diego BISUTI. COMISIÓN FISCALIZADORA: Síndicos Titulares por la Clase "A": Dr. Juan D. MAZZON, Clase "B": Cdr. Eduardo FERNANDEZ, y Clase "C": Dr. Gabriel MONTALBAN. Síndicos Suplentes por la Clase "A": Dr. Juan José PIANO, Clase "B": Daniel Jorge Pablo GARCIA y Clase "C": Oscar Mario VIDELA. Asimismo, conforme acta de reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 5 de mayo de 2016, fueron formalmente aceptados los cargos por los directores titulares. En la misma reunión, el Señor Luis María RIBAYA aceptó el cargo de Presidente y el Señor Carlos Eduardo ELIZALDE como Vicepresidente. Todos expresan que a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 119 incisos 1 y 2 de la Resolución N° 7/15 de la Inspección General de Justicia constituyen domicilio especial en San Martín 344, piso 18° de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires; (v) Ejercicio 2017: por vencimiento de mandato de los Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes, en Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 2017, se procedió según el artículo 11 del Estatuto Social, a fijar en cinco el número de directores titulares y suplentes por un año, siendo elegidos para integrar el mismo: Directores Titulares por la Clase "A": Pablo LEON CASTRO, Jose SANCHEZ; Clase "B": Alejandro BUTTI, Carlos Eduardo ELIZALDE; Clase "C": Luis María RIBAYA. Directores Suplentes por la Clase "A": Jorge Alberto GILLIGAN, Estanislao DIAZ SAUBIDET, Clase "B": Fernando Horacio NEGRI, Jorge Martín PEREZ IBAÑEZ; Clase "C": Diego BISUTI. COMISIÓN FISCALIZADORA: Síndicos Titulares por la Clase "A": Dr. Juan D. MAZZON, Clase "B": Cdr. Rodrigo ALVARADO URIBURU, y Clase "C": Dr. Walter MARTIN. Síndicos Suplentes por la Clase "A": Dr. Juan José PIANO, Clase "B": Daniel Jorge Pablo GARCIA y Clase "C": Oscar Mario VIDELA. Asimismo, conforme acta de reunión de Directorio de la Sociedad de fecha 4 de mayo de 2017, fueron formalmente aceptados los cargos por los directores titulares. En la misma reunión, el Señor Luis María RIBAYA aceptó el cargo de Presidente y el Señor Carlos Eduardo ELIZALDE como Vicepresidente. Todos expresan que a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 119 incisos 1 y 2 de la Resolución Nº 7/15 de la Inspección General de Justicia constituyen domicilio especial en San Martín 344, piso 18º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/4/2021 Pablo Maria Leon - Presidente

e. 17/11/2021 Nº 88166/21 v. 17/11/2021

ATIX LABS S.R.L.

CUIT 30-71407547-7. Informa que por Reunión de Socios del 05/10/2021 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia del Sr. Marcio Degiovannini a su cargo de gerente; (ii) Designar al Sr. Néstor Augusto Nocetti como gerente titular y a la Sra. Wanda Weigert como gerente suplente, ambos por tiempo indefinido. Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Ing. E. Butty 240, piso 6º, CABA en la misma Reunión de Socios; (iii) Modificar la sede social situándola en Avenida Del Libertador 4980, piso 7, oficina B, CABA; y (iv) Aceptar la cesión del 100% de las cuotas sociales de la sociedad. El capital es de \$ 40.000 compuesto por 4000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se realizaron las siguientes transferencias: a) Ailín Mariana González transfirió 1000 cuotas sociales en favor de Globant España S.A.; b) Marcio Degiovannini transfirió 1000 cuotas sociales en favor de Globant España S.A; c) Agustín Ferrari transfirió 1000 cuotas sociales en favor de Globant España S.A y d) Alan Martín Verbner transfirió 800 cuotas sociales en favor de Globant España S.A y 200 cuotas sociales en favor de Software Product Creation S.L. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 05/10/2021

Dana Eizner - Tº: 120 Fº: 746 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 Nº 87915/21 v. 17/11/2021

BANCO HIPOTECARIO S.A.

De conformidad con el art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, se hace saber que Banco Hipotecario S.A. CUIT 30-50001107-2("Banco Hipotecario") en su carácter de cedente ha cedido y transferido sin recurso a Banco Columbia S.A. ("Banco Columbia") en el marco de las Propuestas que Banco Hipotecario y Banco Columbia se enviaran recíprocamente con fecha 14 de enero de 2021 (las "Propuestas"), (i) una cartera de préstamos personales y de saldos deudores de tarjetas de crédito en situación regular (los "Derechos Cedidos"), y (ii) todos los derechos y acciones relativos a los Derechos Cedidos. La cesión que aquí se notifica refiere a los préstamos personales originados, y las tarjetas de crédito emitidas por Tarshop S.A. y/o Banco Hipotecario, en situación regular, cedidas a Banco Columbia en los términos, condiciones y alcances establecidos en las Propuestas. La presente importa notificación en los términos del artículo 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. El listado con el detalle de los deudores correspondientes a la cartera cedida se encuentra a disposición de los interesados en las sedes de Banco Columbia S.A. y/o Banco Hipotecario S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio Nº 463 de fecha 6/5/2020 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 17/11/2021 Nº 87907/21 v. 19/11/2021

BANCO HIPOTECARIO S.A.

De conformidad con el art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, se hace saber que Banco Hipotecario S.A. CUIT 30-50001107-2("Banco Hipotecario") en su carácter de cedente ha cedido y transferido sin recurso a Banco Columbia S.A. ("Banco Columbia") en el marco de las Propuestas que Banco Hipotecario y Banco Columbia se enviaran recíprocamente con fecha 14 de enero de 2021 (las "Propuestas"), (i) una cartera de préstamos personales y de saldos deudores de tarjetas de crédito que a la fecha de cesión registraban más de 90 días corridos de mora (los "Derechos Cedidos"), y (ii) todos los derechos y acciones relativos a los Derechos Cedidos. La cesión que aquí se notifica refiere a los préstamos personales originados, y las tarjetas de crédito emitidas por Tarshop S.A. y/o Banco Hipotecario, cedidas a Banco Columbia en los términos, condiciones y alcances establecidos en las

Propuestas, con más de 90 días de mora a la fecha de la cesión. La presente importa notificación en los términos del artículo 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. El listado con el detalle de los deudores correspondientes a la cartera cedida se encuentra a disposición de los interesados en las sedes de Banco Columbia S.A. y/o Banco Hipotecario S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 463 de fecha 6/5/2020 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente
e. 17/11/2021 N° 87914/21 v. 19/11/2021

BI PACK S.R.L.

CUIT 30-70868040-7. RG IGJ N° 10/2021. CESION DE CUOTAS. 11/11/2021. Marta Alicia GOZZI, argentina, 29/5/1936, DNI 3.299.729 CUIL/T 27-03299729-0, viuda, empresaria, Guevara 683 2° A CABA, cedente; Enrique Alberto FERRAILOLO, argentino, 7/6/1968, casado, empresario, DNI 20.372.620, CUIT 20-20372620-2, Gascón 944 CABA cesionario. CAPITAL SOCIAL SUSCRIPCION: Enrique Alberto FERRAILOLO 675 CUOTAS. Marta Alicia GOZZI 35 cuotas, valor nominal \$ 100 cada una o sea \$ 70.000. Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de cuotas de fecha 11/11/2021

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88129/21 v. 17/11/2021

BIACTIVA S.A.

30710477775. Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/08/21 se resolvió remover sin causa a los directores; Ezequiel Naya, Mariano Cento y a la Sra. Roxana Bruñola. Por acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/08/21 se designó el siguiente directorio: Mariano Cento como presidente y al Sr. Cristian Carlos Romero como director suplente. Todos con domicilio especial en la calle Los Patos 2590, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/08/2021

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88175/21 v. 17/11/2021

BISTRO S.A.

CUIT 30-69765269-4. Por asamblea ordinaria y acta de directorio ambas del 14/11/2019 se eligieron los directores y se distribuyeron los cargos del directorio: Presidente: Carlos Demirdjian, Vicepresidente: Gabriel Demirdjian, Director Titular: Marta Fernández de Demirdjian, Director Suplente: Agustín todos con domicilio especial en Av. del Libertador 462 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 03/11/2021 Reg. N° 620

María Dolores Larramendi - Matrícula: 4969 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88208/21 v. 17/11/2021

BIT FORCE S.A.S.

CUIT 30-71586947-7 Comunica que por Acta de Socios de fecha 08/11/2021 se resolvió designar Administrador Titular a Joshua JUANCHINI, fijando domicilio especial en Grierson 1130 de Luis Guillón de Esteban Echeverría, Prov. Bs As, continuando Mauricio CESPEDES como Administrador Titular y María Florencia ENRICCI, como Administradora Suplente.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 12/11/2021 Reg. N° 2036

Adrian Guillermo Vogel - Matrícula: 5527 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88077/21 v. 17/11/2021

BONMED S.A.

CUIT 30717064298. por asamblea del 1/11/21, renuncian presidente: Juan Ignacio Belatti y director suplente: Damián Kalcic y asumen: Presidente: Ignacio Toledo y Director Suplente: Juan Ignacio Belatti, ambos con domicilio especial en sede que se traslada a Av Córdoba 673 piso 4 dto B caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 08/11/2021 Reg. N° 1630

mailen yasmin waiss - Matrícula: 5646 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87952/21 v. 17/11/2021

BORGHETO S.A.

CUIT 30-71523890-6, Por escritura cito al pie transcribí Asamblea Gral Ordinaria Unánime 28/04/2021 designó por vencimiento mismas autoridades que las elegidas por A.G.O.U. del 30/04/2018 Presidente Stella Maris Vázquez Directora Suplente Valeria Migelson aceptaron cargo domicilio especial Tucumán 1538, Piso 2, dpto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 09/11/2021 Reg. Nº 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88025/21 v. 17/11/2021

CARDOMAR S.A.

30-71187838-2. Asamblea del 24/9/20: designan Director Suplente a José Santiago Supertino con domicilio especial en Reconquista 968 piso 6°, CABA, por renuncia de la anterior Gloria María Lacau. Por Acta de Directorio del 13/4/21 trasladan la sede social a La Pampa 1517 piso 11° depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/04/2021
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87935/21 v. 17/11/2021

CITO CENTRO DE INTERCONSULTA Y TRATAMIENTO ONCOLOGICO S.A.

CUIT: 30-59343949-2. Comunica que, por asamblea del 01/09/2021, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Eduardo Chehtman; Vicepresidente: Eduardo Enrique Repesas; Directores Titulares: Alejandro Benjamín Dosoretz, Guillermo Malm Green y María José Rodríguez Macías; y Director Suplente: Pablo Daniel Brusco; todos ellos por el término de dos ejercicios. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio como sigue: los Sres. Chehtman y Dosoretz en la Avda. Córdoba 1318 Piso 6° - C.A.B.A., y los Sres. Repesas, Malm Green, Rodríguez Macías y Brusco en la calle Olga Cossettini 363, piso 3° - C.A.B.A. No hubo cesaciones. Autorizado según instrumento privado en acta de asamblea de fecha 01/09/2021
Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88069/21 v. 17/11/2021

COMUNICACIONES 360° S.A.

CUIT 30710664567. En Asamblea del 12/11/21, Rosa Clara Fernández renunció a su cargo de Presidente. Se designó Presidente: Christian Rafael Alberto Ucha; Directores Titulares: Marcelo Daniel Menghi y Raúl Alejandro Lons; Director Suplente: Mariano Roberto Cristopedro, todos fijan domicilio especial en Moreno 502, Piso 3, Of 327, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/11/2021
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88160/21 v. 17/11/2021

DALUSEAL S.C.A.

CUIT 30-61684788-7. DALUSEAL S.C.A (en liquidación). Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/02/2021, se resolvió por unanimidad aprobar la disolución anticipada de "DALUSEAL S.C.A." con fundamento en lo dispuesto por el artículo 94 inciso 1° de la Ley 19.550 e iniciar el proceso de liquidación. Asimismo, se designó al Sr. Sergio Guillermo Spanier como liquidador, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social en Juramento 2017 Piso 2° Departamento "B" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 86 de fecha 04/10/2021 Reg. Nº 1266
MARICEL VERONICA MOSQUERA - Matrícula: 5423 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87934/21 v. 17/11/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



DECOTOYS S.A.

CUIT 30716685507.- Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/11/2021: 1. Designación de Autoridades: se designo a Melisa Tatiana Teicher como Presidente y a Jorge Sergio Korembliit como Director Suplente quedando el directorio compuesto: Presidente: Melisa Tatiana Teicher, Director Suplente: Jorge Sergio Korembliit, ambos aceptaron su cargo y constituyeron domicilio especial en José Hernández 1789, piso 11, CABA. 2. Cambio de sede Social: Se resolvió trasladar la sede social a José Hernández 1789, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado. de fecha 15/11/2021

BRENDA KUZZEL - T°: 138 F°: 136 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87951/21 v. 17/11/2021

EDITORA CARPETAS DE DERECHO S.A.

CUIT 30-58259430-5. Se hace saber que la asamblea general ordinaria celebrada el 14 de octubre de 2021 designó al siguiente directorio con mandato por tres ejercicios: Presidente: Alicia Haydeé Schnitman de Palermo, con domicilio real y especial en De la Media Caña 2743, Villa Udaondo, Provincia de Buenos Aires y Director suplente: Pascual Palermo, con domicilio real y especial en De la Media Caña 2743, Villa Udaondo, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, designó síndico a Julio César Oroz, con domicilio real y especial en Maipú 942, Piso 5°, Capital Federal y Síndico suplente a Micaela Oroz. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 14/10/2021 Pablo Palermo - T°: 38 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88201/21 v. 17/11/2021

EL CARDAL VIEJO S.R.L.

CUIT 30-68252142-9 Se hace saber por 3 días que el CARDAL VIEJO S.R.L. con domicilio legal en Parera 61 Piso 7° CABA inscrita en la I.G. de Justicia el 24/5/12 No 45986 Libro 138 Tomo de SRL por Acta de Reunion de Socios de fecha 30/9/2021 resolvió la reducción voluntaria del Capital Social de \$ 240.000 a \$ 120.000 y escindió parcialmente su patrimonio destinándolo a constituir una nueva sociedad TEDIN HNOS S.R.L. con un Activo de \$ 44.483.895,52, Pasivo \$ 217.533,02 y Patrimonio Neto \$ 44.266.362,50 con domicilio en Migueletes 1851 CABA. Valuacion EL CARDAL VIEJO S.R.L. antes y después de la escisión respectivamente Activo \$ 88.967.791,03 y \$ 44.483.895,52, Pasivo \$ 435.066,04 y \$ 217.533,02 y Patrimonio Neto \$ 88.532.724,99 y \$ 44.266.362,50. Oposiciones de Ley en Parera 61 Piso 7° CABA Autorizado esc 223 19/10/2021 Reg 515 Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88143/21 v. 19/11/2021

EMPRENDIMIENTOS NUEVO MILENIO S.A.

CUIT: 30-70088782-7. Complementación de publicación del aviso N° 72196/21 de fecha 29/09/2021 donde se omitió publicarse la cesación aprobada por hallarse vacante el cargo del Director Suplente Alberto Juan O'Farrel por su fallecimiento.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88179/21 v. 17/11/2021

ENREDADOS S.R.L.

C.U.I.T.: 30-70847200-6.- Pablo Vicente Tropeano por sentencia judicial de fecha 03/06/2019, dictada en los autos caratulados "TROPEANO PABLO VICENTE Y OTRO/A S/DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA", Expe. 120146/2019, en trámite por ante el Juzgado de Familia N° 2, del pdo. judicial de Quilmes, transfiere trescientas cincuenta (350) cuotas partes a la Sra. Graciela Carmen Dibetta y por contrato del 07/01/ 2021, cede y transfiere la cantidad de cien (100) cuotas partes a la Sra. María Sol Tropeano, en consecuencia el capital social de \$ 1.000, queda suscripto de la siguiente forma: Pablo Vicente Tropeano, 450 cuotas = \$ 450, Graciela Carmen Dibetta 450 cuotas = \$ 450y María Sol Tropeano, 100 cuotas = \$ 100.- Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 03/06/2019

Luis Mario CECCHINI - T°: 41 F°: 346 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88078/21 v. 17/11/2021

ESPACIO OXIVITAL S.R.L.

CUIT 30-71167795-6 Por escritura del 11/11/2021 Fernando Sergio RUBIN donó 75.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 de valor nominal y derecho a UN VOTO cada una, las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Juan RUBIN 37.500 cuotas y Lara RUBIN 37.500 cuotas. Fernando Sergio RUBIN y Liliana Marcela TENENBAUM otorgan partición parcial y adjudicación por disolución de la sociedad conyugal, adjudicando a Liliana Marcela TENENBAUM 1.425.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 de valor nominal y derecho a UN VOTO cada una.- El capital queda suscripto de la siguiente manera: Liliana Marcela TENENBAUM 1.425.000 cuotas, Juan RUBIN 37.500 cuotas, y Lara RUBIN 37.500 cuotas. Renunció como Gerente Suplente Fernando Sergio RUBIN. Autorizado según instrumento público Esc. N° 274 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88229/21 v. 17/11/2021

ESTILO AMERICANO S.A.

CUIT 33-70716488-9 Por escritura cito al pie transcribí Asamblea Gral Ordinaria Unánime 15/04/2021 designó mismas autoridades Presidente Liliana Mónica Rojas, Vicepresidente Margarita Berdicevski Director Suplente Jorge Eugenio Iakub aceptaron cargo domicilio especial Arcos 3636 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 45
Claudia Beatriz García Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87962/21 v. 17/11/2021

ESTUDIO LASER S.A.

Por Escritura del 26/10/2021, que transcribe el Acta de Asamblea del 8/06/2021 de Estudio Laser S.A. CUIT. 30-67776227-2, se designa nuevo Directorio: PRESIDENTE: Alfonso BENEGAS LYNCH. DIRECTORA TITULAR: MARIA FERNANDEZ MONTES. DIRECTORA SUPLENTE: MILAGROS BENEGAS LYNCH. Todos aceptaron los cargos y tienen domicilio especial en calle 3 de Febrero Nro. 2750, Piso 2°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°789 de fecha 27/10/2021 Reg. N° 1810 Autorizado según instrumento público Esc. N° 789 de fecha 27/10/2021 Reg. N° 1810
Carlos Osman Dick Naya - Matrícula: 4082 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88167/21 v. 17/11/2021

EXPERTA ART S.A.

CUIT 30-68715616-8. Complementario de Edicto N°77030/21 de fecha 15/10/21. Domicilio constituido director titular Carlos Fabián Suffern: Barrio Cerrado El Estribo, Hipólito Yrigoyen 2800, Lote 38 B, Tortuguitas, Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/09/2021
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87911/21 v. 17/11/2021

FIRST DATA CONO SUR S.R.L.

CUIT 30-52221156-3. Se hace saber que por acta de gerencia de fecha 18/05/2021 se resolvió trasladar la sede social a Perú 143, piso 2° C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 18/05/2021
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88215/21 v. 17/11/2021

FIV CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-716240866. Por acta de Gerencia de fecha 7 de julio del 2021 se decidió modificar el domicilio de la Sede Social a la calle Cerrito 1070, piso 11, oficina 137/138 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires. Federico Helfer, gerente.
Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/07/2018
federico helfer - T°: 90 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88085/21 v. 17/11/2021

FRALL S.R.L.

30-71014187-4. Por reunión de socios del 27/04/2021 se aceptó la renuncia al cargo de Gerente Titular de José Alberto Ferraro y se designó Genere Titular a Vanesa Soledad Gómez con domicilio especial en Av. Corrientes 2818 piso 7mo. departamento C CABA. Autorizado según instrumento privado Reu Socios de fecha 27/04/2021 Maria Agustina Pezzi - T°: 94 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87928/21 v. 17/11/2021

GLD IMPORT S.A.

CUIT 33711016649. Acta: 22/10/21. Se designo: Presidente: Roberto A. Hecht y Suplente: Neris Bernabe Quintana Baez, ambos domicilio especial: Indalecio Chenaut 1939, 11° piso, dpto B, CABA. Autorizado por acta del 22/10/21 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88161/21 v. 17/11/2021

GOLDEN PEANUT AND TREE NUTS S.A.

30-64225906-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2021, se resolvió (i) designar a los miembros del Directorio, quedando integrado de siguiente forma: Presidente: Carlos Enrique Eduardo Urquiza; Vicepresidente: Mariano Ezequiel Carricart; Directores Suplentes: Alfredo Francisco Cantilo y Carlos Ignacio Bilbao por el término de un ejercicio. Los directores designados aceptaron los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en Reconquista 609, Piso 8, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2021

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88176/21 v. 17/11/2021

GOLLEK ARGENTINA S.R.L.

30-71244607-9. Por Reunión Unánime de Socios del 31/8/2021 se aceptó la renuncia de Mauro Gaggiotti como Gerente Suplente. Por Reunión Unánime de Socios del 5/11/2021 se aceptó la renuncia de Franco Marcelo Povolo como Gerente Titular, quedando la Gerencia así conformada: Gerente Titular: Mariana Yanina Casais, Gerente Suplente: Laura Lucía Cecolisio, todos con mandato de 1 ejercicio y domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, CABA.

Autorizado según instrumento privado Actas de Reunion de Socios de fecha 05/11/2021

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88151/21 v. 17/11/2021

GSK BIOPHARMA ARGENTINA S.A.

CUIT. 30715268791. Comunica que, (i) según Asamblea del 04.06.2021, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Jorge Mauricio Arévalo Velásquez; Vicepresidente: Alejandro Santiago Pompei; Director Titular: Diego Emilio Álvarez García. Los directores designados con domicilio especial en la calle Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A.; (ii) según Asamblea del 01.09.2021, se decidió aceptar la renuncia de su Director Titular y Presidente, Sr. Jorge Mauricio Arévalo Velásquez; y, designar hasta la finalización del periodo actual Directorio: Presidente: Alejandro Santiago Pompei; Vicepresidente: Diego Emilio Álvarez García; Director Titular: Juan Martin Cassullo. Los directores designados con domicilio especial en la calle Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/09/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88002/21 v. 17/11/2021

GT CONSTRUCCIONES S.A.

Expediente 1693661. CUIT: 30-71438437-2. Por Asamblea Ordinaria N°17 del 20/08/2021 por unanimidad se renovo el siguiente directorio: Presidente: Adrian Alejandro Carnevale, argentino, 22/04/1972, DNI 22.608.759, CUIT 20-22608759-2, casado domicilio real y especial en Díaz Vélez 972 de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs As.; Director Suplente: Noelia Soledad Gutierrez, argentina, 11/12/1981, DNI 29.200.294, CUIL 27-29200294-2, casada, domicilio real y especial Díaz Vélez 972 de la ciudad y partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos

Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 25/10/2021 Reg. N° 25 Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87916/21 v. 17/11/2021

HEALTH GROUP S.R.L.

CUIT 30-71063735-7. Por instrumento privado del 2-11-21: 1.Jorge Eduardo Sinardi cedió la totalidad de las 10.000 cuotas de su titularidad a Jorge Alberto Mazzilli; 2.Hernán Rodrigo Baños Jordan cedió 5.000 de las 10.000 cuotas de su titularidad a Agustín Alejandro Mazzilli; 3.El capital es de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Jorge Alberto Mazzilli 10.000 cuotas; Agustín Alejandro Mazzilli 5.000 cuotas; y Hernan Rodrigo Baños Jordan 5.000 cuotas; 4.Jorge Eduardo Sinardi renunció a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/11/2021

VANESSA GIANNOTTI - Matrícula: 4603 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87947/21 v. 17/11/2021

HIDRO DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71554026-2. Por Asamblea y Directorio del 06.05.2021 se resolvió designar la composición del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore. Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel. Directora Titular: Mariana Paula Carabba. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Thomas A. Edison 2701, C.A.B.A. Los Sres. Marcelo Atilio Suvá y Eduardo José Escasany, cesaron en sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2021

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88071/21 v. 17/11/2021

HT CONTENIDOS S.R.L.

CUIT 30-70927015-6. Por Reunión de Socios del 12/05/2021 se resolvió: I) Revocar lo resuelto por la Reunión de Socios del 14/10/2020 y en consecuencia dejar sin efecto la aprobación de la transformación de la Sociedad de Responsabilidad Limitada en una Sociedad Anónima, el aumento del capital, la emisión de acciones, la redacción del Estatuto Social del nuevo tipo societario y la elección de autoridades. II) Desistir del trámite iniciado ante la IGJ a los fines de inscribir las resoluciones revocadas, el cual corre bajo el N° 1755970/9218367. Las resoluciones revocadas fueron publicadas en el edicto e. 05/04/2021 N° 19808/21 v. 05/04/2021 del 05/04/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 12/05/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88197/21 v. 17/11/2021

INSPECENTRO S.A.

CUIT: 30-71539399-5.- Disolución y Nombramiento de Liquidador: Por Asamblea del 10/3/2020, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidador, depositario de libros y documentación social a Sebastián Ariel BAGINI, DNI: 30.142.518, domicilio especial en Avenida Córdoba 1495, 5° Piso, Departamento 9, CABA.- Autorizada por Asamblea del 10/3/2020.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88118/21 v. 17/11/2021

ITALBUS S.A.

CUIT 30708832126 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 12/11/21 designó: Presidente Luis Miguel Angel Niro, Director Titular Marcelo Larregina y Directora Suplente Ana Luz Fernández, quienes fijaron domicilio especial en Herminio Masantonio 2940 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1660 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88070/21 v. 17/11/2021

JOHN M PHILLIPS S.A.

CUIT 30-71567278-9. Por Esc. 290 del 8/11/21 Registro 213 CABA se protocolizó el Acta de de Asamblea Ordinaria del 30/4/2020 y de Directorio del 19/11/2020 que designaron directores a: Presidente: Marlene Brokering Schumacher. Directores Titulares: Ricardo Guillermo Bain y Horacio Figueroa González. Director Suplente: John Dennis Greenwell; todos con domicilio especial en La Pampa 1517 piso 1 oficina A, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 08/11/2021 Reg. N° 213

Solange Yael Kenigsberg - Matrícula: 4935 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87972/21 v. 17/11/2021

JUNIN 1024 S.R.L.

CUIT 30-61929283-5 Por escritura publica del 27/10/21 y de acuerdo a la Res (G) No 3/2020 el capital de \$ 2.- totalmente suscripto e inte grado por Jorge Enrique Fanti 1900 cuotas o sea \$ 1,90 Facundo Fanti 50 cuotas o sea \$ 0,05 y Jazmin Fanti 50 cuotas o sea \$ 0,05 Autori zado esc 626 27/10/2021 Reg 2024

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88180/21 v. 17/11/2021

L3N S.A.

(IGJ N° 1.932.468 - CUIT 30-71619898-3) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 2021 y Acta de Directorio de fecha 19 de julio de 2021, se resolvió designar por tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Emilio Federico Gnecco; Directores Titulares: Mario José Ramón Imbrosciano y Carlos Alberto Boero Hughes; y Director Suplente: Ezequiel Garbers; todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/05/2021

Josefina diaz vega - T°: 97 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88073/21 v. 17/11/2021

LAB PLUS S.A.

CUIT 30-70847194-8. LAB PLUS SA. COMPLEMENTA EDICTO TI: 40173/21 del 14/06/21. Por acta de Directorio del 27 de agosto de 2018 se distribuyeron los cargos de los directores designados en la Asamblea de la misma fecha, designando como Presidente a Patricia Beatriz Sorroche; como Vicepresidenta a Aída Furci; como Directores titulares a José María Oyhamburu, Miguel Angel De Cristofano, Beatriz Irene Livellara, Graciela Silvia Greco y María Isabel Carmen Gimenez; y como director Suplente Alberto Julio Gallo. Por acta de Directorio del 9 de octubre de 2020 se distribuyeron los cargos de los directores designados en la Asamblea de la misma fecha, designando como Presidente a Patricia Beatriz Sorroche; como Vicepresidenta a Aída Furci; como Directores titulares a José María Oyhamburu, Miguel Angel De Cristófono, Beatriz Irene Livellara; Graciela Silvia Greco y María Isabel Carmen Gimenez; y como director suplente a Alberto Gallo. Se aclara que por error se omitió consignar como director titular designado en la Asamblea del 9 de octubre de 2020 a Miguel Angel De Cristófono. Por Acta de Directorio del 21 de mayo de 2021 se distribuyeron los cargos de los directores designados en la Asamblea de la misma fecha, designando como Presidente a Miguel Angel De Cristófono, Vicepresidente a Beatriz Irene Livellara; Directores titulares Paula Irene De Cristófono y Andrés Miguel De Cristófono y como Directora suplente a Rocío Beatriz De Cristófono. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2021

GISELA BETINA WARAT - T°: 40 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 74029/21 v. 17/11/2021

LABORATORIO GAVAMAX S.A.

CUIT 30-61364655-4. Por ACTA de Aasamblea y directorio de 29/10/2020, se renueva directorio: Presidente: Jose Calabrese; Directores Suplentes: Maximiliano Calabrese y Valeria Calabrese. Mandato por 2 ejercicios. Aceptan cargos. Domicilios especiales en Viamonte 773, piso 5 dpto A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/11/2021

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88050/21 v. 17/11/2021

LIVE BRAND S.A.

CUIT: 30-71575449-1 Por acta de Directorio del 07/10/2020 se renueva el directorio y es designado el siguiente: el Sr. Eduardo Staudenmaier como Presidente y el Sr. Sergio Carlos Catallani como Director Suplente. Los directores fijan domicilio especial en Cerrito 1070, piso sexto, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2021
ELIANA FRIDMAN - T°: 141 F°: 356 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88017/21 v. 17/11/2021

LOS ANDES TRADING COMPANY S.A.

CUIT 30-71686720-6. Por Acta de Directorio del 21/09/2020 se aprobó el traslado de la sede social fijándose en Avenida Córdoba 836 Piso 9 Oficina 908 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/09/2020

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88029/21 v. 17/11/2021

MARMOTIN S.R.L.

(IGJ N° 1.897.039. CUIT N° 33-71520470-9) Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 03/11/2021, se resolvió de forma unánime lo siguiente:

1) De un capital social de \$ 30.000, dividido en 3000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota, la Sra. Marina Ortelli Nazar transfiere la totalidad de su participación en la Sociedad de 1200 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, totalmente integradas, representativas del 40% del total de las cuotas y votos posibles de la Sociedad, conforme el siguiente detalle: (i) 450 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 15% del capital y votos de la Sociedad, totalmente integradas, a favor de Victoria Mac Donald; (ii) 450 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 15% del capital y votos de la Sociedad, totalmente integradas, a favor de Flavia Domitilla Nasalli Rocca Di Corneliano; y (iii) 300 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una, representativas del 10% del capital y votos de la Sociedad, totalmente integradas, a favor de Maria Angelica Algorta

2) La Sra. Flavia Domitilla Nasalli Rocca Di Corneliano, en su carácter de Gerente, por instrumento privado de fecha 03/11/2021 resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la calle Libertad 976, Piso 4° departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Libertad 1584, Piso 21° departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires con efectos inmediatos. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/11/2021

Mariano Martin Morat - T°: 73 F°: 719 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88196/21 v. 17/11/2021

MEDANITO S.A.

CUIT: 30-66175841-0 - CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se notifica que MEDANITO S.A. con domicilio en Dr. Adolfo Alsina 771, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") ha cedido en propiedad fiduciaria a Banco de Valores S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero "Aguada del Chivato / Aguada Bocarey", y no a título personal (el "Fiduciario"), constituido en virtud del contrato de fideicomiso de fecha 15 de noviembre de 2021 (el "Contrato de Fideicomiso"), hasta el 25% de los derechos económicos (netos de IVA) derivados de las operaciones de ventas de petróleo y/o gas asociadas al área hidrocarburífera denominada "Aguada del Chivato - Aguada Bocarey" en la Provincia del Neuquén respecto de la cual el Fiduciante es titular de una concesión de explotación convencional de hidrocarburos en virtud del Decreto N° 1695/96 de la Provincia de Neuquén, la que fuera prorrogada en virtud del Decreto N° 1904/21 de la Provincia de Neuquén, que (A) se hubieran concretado a la Fecha de Corte y bajo las cuales existan contraprestaciones pendientes de pago a cargo del comprador correspondiente a tal fecha, y (B) se concreten a partir de la Fecha de Corte, por un monto que resulte suficiente para hacer frente al pago de todos los conceptos previstos en el Contrato de Fideicomiso y conforme el orden de prelación allí establecido y hasta la total cancelación de los valores de deuda fiduciaria a ser emitidos bajo el Contrato de Fideicomiso (los "VDF"). La "Fecha de Corte" será la fecha de emisión y liquidación de los VDF, la que será informada en el correspondiente aviso de suscripción, o aviso complementario al mismo, a ser publicado por el Fiduciario en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en los sistemas de información de los mercados autorizados en donde se listen y/o negocien los VDF

Designado según instrumento publico esc. 86 de fecha 2/5/2019 reg. 436 ALEJANDRO EMILIO CAROSIO - Presidente

e. 17/11/2021 N° 88038/21 v. 17/11/2021

MEDPACE ARGENTINA S.R.L.

R.P.C. 10.03.16, Nº 2359, L° 128, T° -, de SRL. CUIT 30-71069943-3. Comunica que por Reunión de Socios del 29.07.21 resolvió: A) establecer en uno (1) el número de Gerentes Titulares y en tres (3) el de Gerentes Suplentes y, B) designar como Gerente Titular a Alejandro Ireneo Lubinski y como Gerentes Suplentes a Jesse Jacob Geiger, Stephen Paul Ewald y Santiago Ireneo Lubinski. Los Sres. Jesse J. Geiger, Stephen P. Ewald fijan domicilio especial en La Pampa 1512, Piso 13° C.A.B.A. Los Sres. Alejandro I. Lubinski y Santiago I. Lubinski, fijan domicilio especial en Av. de Mayo 953, Piso 9°, "23" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/07/2021

Alejandro Ireneo Lubinski - T°: 55 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 Nº 88185/21 v. 17/11/2021

MELECTRIC S.A.

CUIT 30-70810339-6. Se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/05/2021, que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Alfredo Eduardo BAUER. Directora Suplente: Marina BAUER. Ambos fijan domicilio especial en Av. L.N.Alem 693, Piso 3, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 447 de fecha 15/11/2021 Reg. Nº 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 Nº 88059/21 v. 17/11/2021

MINOL S.A.

CUIT 30-67951071-8 Edicto rectificatorio del publicado el 25/10/21 TI 80381/21 donde dice "los designados fijan domicilio especial en dicha sede" debe decir: "los designados fijan domicilio especial en Avda. Santa Fe 3674 Piso 7 Depto. A CABA" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 24/08/2021 Reg. Nº 330

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 Nº 88213/21 v. 17/11/2021

MOLINO HARINERO FLORIDA SUC ALEJANDRO SELVIN S.A.I.C.I.F.

CUIT 30-51971090-7 - Por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2021 se comunica que el Presidente Sr. Alejo M. Selvin, el Vice Presidente Sr. Diego P. Selvin, la Directora Titular Sra. Claudia Cuissard de Selvin y la Directora Suplente Sra. María Irene Villa han cesado en su mandato y han sido designados nuevamente con la misma distribución de cargos. Todos los Directores citados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 127 Piso 5 Oficina 501 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/10/2021 Alejandra Raquel Araujo- T°187 F°74 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/10/2021

Alejandra Raquel Araujo - T°: 187 F°: 74 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2021 Nº 88183/21 v. 17/11/2021

MONSANTO ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-50350872-5. Por Acta de Directorio del 1/11/2021 se resuelve la Re distribución de cargos del directorio de la sociedad dado la renuncia del Presidente Sr. Christophe Alexandre Francois Rodolphe DUMONT. Quedando el directorio así compuesto: Presidente: Juan Martin Farinati, Vicepresidente: Thomas Henshaw y Gerente Titular: Philippe De Briey todos con domicilio especial en Maipu Nº 1210, Piso 8, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2021

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 Nº 87953/21 v. 17/11/2021

NUEVA QUERENCIA S.A.

CUIT: 30-71458194-1. Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/11/2019 se designa nuevo Directorio, por un nuevo plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Norberto Oscar Russo D.N.I. 16.273.550; Directora Suplente: Elsa Graciela Ferragut D.N.I. 18.227.245; quienes presentes en el acto aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la calle Aguilar 2365 de

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/11/2019, Contador Juan Carlos Kohan, T° 109 F° 21 C.P.C.E.C.A.B.A.
Juan Carlos Kohan - T°: 109 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87919/21 v. 17/11/2021

NUEVA QUERENCIA S.A.

CUIT: 30-71458194-1. Hace saber que por Acta de Directorio de fecha 29/09/2021 se aprobó por unanimidad fijar nuevo domicilio de la sede social de la empresa en Palpa N° 2383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado en Acta de Directorio de fecha 29/09/2021, Contador Juan Carlos Kohan, T° 109 F° 21 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 10 de fecha 29/09/2021
Juan Carlos Kohan - T°: 109 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87921/21 v. 17/11/2021

OUTSORCING & CONSULTING S.A.

EN LIQUIDACION - CUIT: 30-65423118-0 - Comunica que la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 02/06/2021 aprobó la disolución anticipada de la sociedad en los términos del Art. 94 inc. 1° de la Ley 19550, y designó liquidador titular al Sr. Jorge Eduardo Scolaro y liquidador suplente al Sr. Marcelo Miguel Urdampilleta, quienes constituyeron domicilio especial en Reconquista 1088, piso 9, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 02/06/2021
Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88225/21 v. 17/11/2021

PAL ARGENTINA S.A. FABRIL Y COMERCIAL

CUIT 30-50105984-2. Por Asamblea Ordinaria del 03/02/2021 se reeligieron Directores en sus mismos cargos: Presidente: Aurora Kochi de Murase y Director Suplente: Luis Kochi, ambos con domicilio especial en la sede social en Avenida Pueyrredon 1535 Planta Baja D CABA. Y se trasladó la sede social a la Avenida Pueyrredon 1535, Planta Baja departamento D CABA.-
Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/02/2021
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87942/21 v. 17/11/2021

PAQUERY S.R.L.

CUIT 30-71544880-3. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/10/21, se resolvió por unanimidad: 1) la aprobación de las renunciaciones de los señores Francisco Javier Greca y Gustavo Ariel Galoppo a sus cargos de gerentes titulares y de su gestión hasta el día de la Reunión; y 2) la designación como gerentes titulares de Luciano Edmundo Amato, argentino, nacido el 26.11.1975, 45 años, DNI 25.100.280, CUIT 20-25100280-1, con domicilio en Anchorena Tomas 1192, piso 9, depto. 35, CABA, de estado civil casado con María Elisa Oyarzabal, DNI 24.652.886, y Sebastián Ignacio Bonelli, argentino, nacido el 16 .03.1979, 42 años, DNI 27.202.045, CUIT 20-27202045-1, con domicilio en O'Higgins 1695, piso 4, depto. B, CABA, de estado civil casado con Florencia Salmain, DNI 27.592.955. Ambos aceptaron cargo en dicho acto y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 04/10/2021
Leandro Exequiel Massini - T°: 95 F°: 697 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88119/21 v. 17/11/2021

PATAGONIA 360 S.A.

CUIT 30-71016127-1.POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 18/04/2021, SE RENUEVAN AUTORIDADES PRESIDENTE PABLO CESAR CRASTI PIDARELLO, DIRECTOR SUPLENTE MATEO GIUSEPPE CRASTI PIDARELLO, ambos con domicilio especial en Tte Gral JD Peron 1410,4to piso, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/04/2021
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87967/21 v. 17/11/2021

POSNET S.R.L.

CUIT 30-62017749-7. Se hace saber que por acta de gerencia de fecha 18/05/2021 se resolvió trasladar la sede social a Perú 143, piso 2° C.A.B.A., sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 18/05/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88165/21 v. 17/11/2021

PRODYTEC S.A.

CUIT 30-70942862-0 Por Acta del 09/10/2021 se designa Presidente y Director Titular a Claudio Rosenberg, y Director Suplente a Silvia Rosengarten, quienes fijan domicilio especial en Pasaje del Carmen 750 Piso 6° Oficina A Capital Federal. Claudio Rosenberg posee 18.000, y Silvia Rosengarten 2.000 todas acciones ordinarias nominativas no endosables totalmente integradas Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2021

Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88027/21 v. 17/11/2021

REFINADORA NEUQUINA S.A.

CUIT 30-70774782-6 Por Asamblea Ordinaria del 10/05/21 se resolvió: Presidente a Miguel Alberto Schwartzbaum y Directora suplente a Ruth Raquel Schwartzbaum, ambos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2596 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/05/2021

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88076/21 v. 17/11/2021

RIVA S.A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-51891712-5. La asamblea de accionistas del 08/11/2021 designó: a) DIRECTORES TITULARES: Santiago Enrique Riva (Presidente), Carlos Eduardo Ibañez (Vicepresidente), Miguel Angel Vicente Rossi, Daniel Alfonso López Ricciardi, Gastón Félix Aleman, Sofía Marcela Riva. b) DIRECTORES SUPLENTES: Carolina Riva, Daniel Alberto Berdullas, Estela Beatriz Bisio, Raúl Nicolás Olgúin. Todos con domicilio especial en Suipacha 1067 10, CABA, excepto Carolina Riva, con domicilio especial en Posadas 1111 14C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Accionistas de fecha 08/11/2021

CAROLINA RIVA - T°: 52 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88051/21 v. 17/11/2021

ROCA ARGENTINA S.A.

Por Escritura 44 del 15/09/2021, "ROCA ARGENTINA S.A.", CUIT 30-50052655-2, con domicilio legal en Lavalle 310, 1° piso, C.A.B.A., protocolizo ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 23/07/2021; Acta de Directorio de distribución de cargos, del 23/07/2021, Acta de depósito de acciones y registro de asistencia a asamblea, del 23/07/2021 donde se designa nuevo Directorio: Presidente: Jorge Eduardo MORENO, argentino, D.N.I. 22.723.521, CUIT 20-22723521-8, de 48 años de edad, casado, contador, Vicepresidente: Pau ABELLO PELLICER, de 50 años de edad, estado civil casado, español, economista, D.N.I. 60.465.119 y CUIT 20-60465119-1; Directores Titulares: Diego Hernán JOLIS, argentino, D.N.I. 21.656.616, CUIT 20-21656616-6, de 50 años de edad, casado, contador; Fernando Gabriel PEREDA MORGIONI, argentino, D.N.I. 24.963.297, CUIT 20-24963297-0, de 46 años de edad, casado, contador; César Ignacio GONZALEZ, argentino, D.N.I. 20.457.071, CUIT 20-20457071-0, de 51 años de edad, divorciado, ingeniero., Director Suplente: Martín Eduardo RIGOU, argentino, de 56 años, comerciante, estado civil casado, DNI 17.198.643 CUIT 20-17198643-6. Todos con domicilio real en Camino General Belgrano 2873, Lanús, Provincia de Buenos Aires.- Que los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados. Los directores constituyen domicilio especial en Lavalle 310, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 15/09/2021 Reg. N° 1799

MIGUEL ANGEL TERCEÑO - Matrícula: 2670 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87955/21 v. 17/11/2021

ROQUE D'ALOIA S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-53807023-4. Por Acta de Asamblea del 10/11/2021 se resuelve: 1) Designar como Presidente a la Sra. MARIA JOSEFA GAGLIARDI (DNI 10.265.403) y como Director Suplente al Sr. MATIAS DIEGO D'ALOIA (DNI 23.372.433). Ambos domiciliados en AVENIDA GAONA 1102, PISO 7°, DEPARTAMENTO "D", CABA. 2) Ambos fijan y denuncian nuevo domicilio social y especial en AVENIDA GAONA 1102, PISO 7°, DEPARTAMENTO "D", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 10/11/2021
Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88159/21 v. 17/11/2021

RPE DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71015761-4. Por Asamblea y Directorio del 06.05.2021 se resolvió designar la composición del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore. Vicepresidente: Jorge Carlos Bledel. Directora Titular: Mariana Paula Carabba. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Thomas A. Edison 2701, C.A.B.A. Los Sres. Marcelo Atilio Suvá y Eduardo José Escasany, cesaron en sus cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2021
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88072/21 v. 17/11/2021

S.A. AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA Y FORESTAL LANCUYEN

CUIT 30-52631254-2 informa que por escritura 232 del 05/11/2021 se transcribió el Acta de Asamblea 90 del 27/09/2021 por la que se designaron las autoridades a saber: Presidente: Evaristo Jaime HELGUERA, argentino, nacido el 02/02/1981, soltero, empresario, Documento Nacional de Identidad 28.694.257 CUIT 20-28694257-2.- Director Suplente: Urbano HELGUERA, argentino, nacido el 09/05/1983, licenciado en economía, casado, DNI. 30.277.938 CUIT 20-30277938-5, ambos domiciliados en Avenida Alvear 1350, 7° piso CABA, quienes constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1327, 6° piso departamento "A" CABA. Todas las resoluciones se aprobaron por unanimidad de la totalidad de los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 1620
Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88079/21 v. 17/11/2021

S.A. GANADERA EL YUNQUE

CUIT 30-56812798-2 informa que por escritura 231 del 05/11/2021 se transcribió el Acta de Asamblea 103 del 27/09/2021 por la que se designaron las autoridades a saber: Presidente: Urbano HELGUERA, argentino, nacido el 09/05/1983, licenciado en economía, casado, DNI. 30.277.938 CUIT 20-30277938-5. Director Suplente: Evaristo Jaime HELGUERA, argentino, nacido el 02/02/1981, soltero, empresario, Documento Nacional de Identidad 28.694.257 CUIT 20-28694257-2, ambos domiciliados en Avenida Alvear 1350, 7° piso CABA, quienes constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1327, 6° piso departamento "A" CABA. Todas las resoluciones se aprobaron por unanimidad de la totalidad de los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 1620 Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 1620
Daniel Hernán Guastadisegno - Matrícula: 4928 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88080/21 v. 17/11/2021

SALUD PARA EMPRESAS S.R.L.

30709723207-Por acta de socios del 26/2/21 ceso por fallecimiento Alicia Beatriz SERRACHIERI Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 26/02/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 17/11/2021 N° 88147/21 v. 17/11/2021

SAN CARLOS SUR S.A.

(CUIT 30-71140412-7) por instrumento privado del 04/11/2021 surge que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 13 del 11/02/2021, de elección de autoridades y distribución de cargos, el directorio se encuentra integrado por: Presidente: Emilio Horacio VARELA. Vicepresidente: Emilio Alejandro VARELA; Directora Suplente: Agustina Maria VARELA; los cuales aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Pedro Goyena 22, CABA. No esta comprendida en el artículo 299 de la ley 19550. Autorizado según instrumento privado 04/11/2021 de fecha 04/11/2021

Carolina Natalia Lopez - T°: 87 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87937/21 v. 17/11/2021

SAPCESS CONSULTING S.R.L.

CUIT 30- 71548266-1. Cesión de cuotas sociales: Esc. 198, 08/09/2021, Folio 451, Reg. Not. 1357 CABA, Esc. Adscripto Ponciano Ignacio Vivanco. Por dicha escritura Diego Carlos ARRETCHE y Flavio Alberto VARELA vendieron en favor de Ignacio Javier ANGOTZI, DNI 27.635.516, 450 y 900 cuotas de \$ 10 cada una, respectivamente, quedando así conformado el Capital Social total: Diego Carlos ARRETCHE (1050 cuotas), Flavio Alberto VARELA (600 cuotas) e Ignacio Javier ANGOTZI (1350 cuotas).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 08/09/2021 Reg. N° 1357

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88090/21 v. 17/11/2021

SDBL S.R.L.

CUIT 30-70902951-3 Por reunión de socios del 19-10-2021, se trasladó la sede social de la calle Lavalle 1625, piso "SEPTIMO" C.A.B.A a la calle Lavalle 1625, piso "OCTAVO" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 12/11/2021

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88075/21 v. 17/11/2021

SINIAT HOLDING ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70761752-3. Por acta de Asamblea del 23/09/2020 se designó el siguiente Directorio, por un ejercicio: Presidente: Javier Ignacio Vilariño; Vicepresidente: Alejandro Jorge Harriague; Director Titular: Rosana Vanina Stuppia; todos con Domicilio constituido en Av. Corrientes 327 Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/09/2020

ANDREA NATALIA LOMBRONI URTEAGA - T°: 130 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88093/21 v. 17/11/2021

SMART BUSINESS SOLUTIONS S.A.

30-71234695-3. Por Esc. 742 F° 2002 Registro 2001 C.A.B.A. se protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime 20/8/21 donde resolvió: 1) Aceptar la renuncia del vicepresidente Adolfo Marcelo KVITCA, CUIT 20-12702409-0; 2) Renovar las autoridades por un nuevo periodo, quedando: Presidente: María Beatriz Campos, CUIT 27-14686502-5; Directora Suplente: María Cecilia CAMPOS, CUIT 23-13995814-4, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montañese 2180, piso 4, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 742 de fecha 16/11/2021 Reg. N° 2001

Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88130/21 v. 17/11/2021

SOUTHWORKS S.R.L.

CUIT: 30-70880221-9. RG IGJ 3/2020. Por escritura del 9/12/2019, Juan Martín Cacciola, cedió a Jonathan Gaston Halife 175 cuotas de \$ 10 VN. Luego de la cesión, el capital total de la sociedad se compone de 30.000 cuotas de \$ 10 VN cada una, suscriptas e integradas en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Jonathan Gastón Halife 6.000 cuotas y Alejandro Jack 24.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1429 de fecha 09/12/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87688/21 v. 17/11/2021

SPROP S.A.

CUIT N° 30-71156415-9: Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8 de Noviembre de 2019, se designó: Presidente: Sr. Hernán Baskin., Director Suplente: Sr. Tomas Rozanski. Todos los nombrados constituyen domicilio en la calle Serrano 665, piso 5, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 08/11/2019

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87946/21 v. 17/11/2021

STEEL CENTER S.A.

CUIL 30-71612500-5, hace saber que asamblea general ordinaria de fecha 02/11/2020 y reunión de directorio del 03/11/2020 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: María de los Angeles Quintana; Vicepresidente: Alejandro Joaquín Viegas; Director titular: Matías Alejandro Dri y Directora suplentes: Mariela Conde; constituyendo domicilio en Av. Rivadavia 3720 Piso 2°, C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado asamblea de fecha 02/11/2020. Lorena A. Frascchetti - T°: 61 F°: 659. C.P.A.C.F.

Lorena Andrea Frascchetti - T°: 61 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88057/21 v. 17/11/2021

SUALIER S.A.

CUIT 30-70759286-5, Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/09/21 los accionistas que componen el 100% del capital designaron nuevas autoridades, como consecuencia del fallecimiento del señor Enrique Hugo del Valle, resulta necesario designar un nuevo Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Artoni Franzanti, Argentino, 27/04/1987, DNI N° 33.115.771, CUIT N° 20-33115771-7, soltero, Comerciante, Los Patos 2419 Hurlingham, Pcia de Buenos Aires y Director Suplente Mercedes Marta Urtaza, argentina, 14/05/1947, DNI N° 5.695.407, CUIT N° 23-05695407-4, viuda, Del Cielito 1918, Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires, y por Acta de Directorio del 06/09/2021 aceptaron cargos, los designados constituyeron domicilio especial en sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 1816

Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87964/21 v. 17/11/2021

T.C. MAX S.A.

CUIT 30695582494. Por Asamblea del 8/11/2021 se designaron nuevas autoridades por vencimiento de los cargos anteriores. Presidente: Oscar Alberto RANALLI, DNI 4449988, Vicepresidente: Martín Oscar Emilio RANALLI, DNI 22080712, Directores Titulares: Marta Susana BRACHETTI, DNI 5214159, Leonel FLAKS, DNI 24870877, Juana Verónica ACCORINTI, DNI 23154530 y Directora Suplente: Maria Fernanda COSENZA, DNI 24501987. Domicilio especial de todos: J E Uriburu 1044 Piso 1 departamento 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 621

Maria Paula Corallo - Matrícula: 5573 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88020/21 v. 17/11/2021

TARASCA S.A.

CUIT 30631888999. La asamblea del 18.1.2021 designó presidente a Luis Pérez Muñoz, vicepresidente a Rafael Jorge Pérez San Vicente, director titular a Matilde Inés Pérez San Vicente y director suplente a Isolina Dolores González; todos con domicilio especial en San Martín 574 piso 3 departamento A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 09/11/2021 Reg. N° 1915

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 87961/21 v. 17/11/2021

TELCONET S.A.

CUIT 30702941748. Por asamblea del 21/04/2021 se designo Presidente Benjamin Haymes Biedma, Directora suplente Maria Victoria Haymes Biedma, ambos con domicilio especial en Maipu 267, Piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/04/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88232/21 v. 17/11/2021

TENACTA S.A.

CUIT 30-68263948-9. Por Asamblea del 22/09/2021 se resolvió que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Luis Márquez; Vicepresidente: Federico Andrés Milani; Directora Titular: Susanna Morgandi y Directores Suplentes: Julio Ricardo Martínez y Francisco Scordamaglia. Todos los directores designados aceptaron sus cargos. Los Sres. Milani, Martínez y Morgandi constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, piso 12, CABA, y los Sres. Márquez y Scordamaglia constituyeron domicilio especial en Manuel García 50, PB, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2021
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88116/21 v. 17/11/2021

UNDERPAR S.A.

CUIT 30-71033982-8. Por Acta del 3/9/2020 renuncian como Presidente Jorge Roberto Arias y Director Suplente Fernando Pablo Delia, y se designa Presidente a Jorge Roberto Arias, Directores Titulares a Fernando Pablo Delia y Víctor Agustín Arias, y Director Suplente a Felipe Delia, todos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Testimonio Acta de fecha 03/09/2020
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88102/21 v. 17/11/2021

VRIGO S.A.

CUIT 30-66343877-4 Por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 28-10-19 se designaron nuevas autoridades. Hugo Luis ZUBELDIA como Director titular y Javier BELUZAN como Director suplente. Por Directorio del 28-10-19 se aceptaron los cargos; y el Director titular constituyó domicilio Santa Fe 3395 4° piso "B" CABA, y el Director suplente en Rodríguez Peña 1838 8° piso CABA. Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 16/11/2021
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88101/21 v. 17/11/2021

VS CARGO S.A.

CUIT 30-71001386-8. Comunica que por Acta de Asamblea y Directorio del 25/04/2019 se designó Presidente Carlos Augusto Wolfgang Vollert y Director Suplente Claudio Guillermo Stephan, fijan domicilio especial Av. Córdoba 669 Piso 11 Of. A CABA. Por Acta de Asamblea y Directorio del 19/04/2021 se aprobó la renuncia de Carlos Augusto Wolfgang Vollert a su cargo de Presidente y se designó como Presidente a Cristian Carlos Vollert quien fijó domicilio especial Av. Córdoba 669 Piso 11 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2021
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88131/21 v. 17/11/2021

WAMARO S.A.

CUIT 30-70904090-8. Por Esc. 232 del 15/11/2021 de protocolización de Acta de Directorio del 30/04/2021, por unanimidad se resolvió trasladar la sede social a Avenida Santa Fe 4702 CABA, sin reforma de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 1073
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 17/11/2021 N° 88236/21 v. 17/11/2021

WOLVES CALL CENTER S.R.L.

CUIT 30-71692018-2. TI Nro 70342/21 de fecha 23/9/2021. Rectificatoria. De acuerdo a la Resol 10/21: Gustavo Ezequiel BLANCO NOGUEIRAS, Joaquina RAMIREZ y Lucas Javier NOGUEIRAS transfieren 14.000, 14.000 y 29.000 cuotas sociales, respectivamente, a Darío Eduardo PALLADINO. Todas las cuotas de VN \$ 1 y con derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/09/2021
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87920/21 v. 17/11/2021

Y - GEN ELECTRICA IV S.R.L.

30-71525253-4. Por Instrumento Privado de fecha 12/06/2019, GE Capital Global Energy Investments B.V. cedió la totalidad de su participación social, consistente en 2507 cuotas sociales a favor de YPF Energía Eléctrica. La composición resultante de las participaciones sociales en la sociedad es la siguiente: YPF Energía Eléctrica, sociedad inscripta en IGJ en fecha 26/08/2013, bajo el N° 16.440 del Libro 65 de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Macacha Güemes 515, Ciudad Autónoma de Buenos Aires es titular de 7520 cuotas valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto por cuota, representativas del 100% del capital social y votos de la sociedad. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE GERENTES de fecha 12/06/2019
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88095/21 v. 17/11/2021

Y - GEN ELÉCTRICA IV S.R.L.

30-71525253-4. Por reunión de socios del 10/06/2020 se resolvió designar a los miembros de la gerencia según el siguiente detalle: Presidente: Héctor Martín Mandarano; Vicepresidente: Jorge Esteban Ravlich; Gerente Titular: Santiago Matías Sajaroff; y Gerente Suplente: Patricio Javier Cipollone, quienes constituyeron domicilio especial en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 10/06/2020
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 17/11/2021 N° 88094/21 v. 17/11/2021

YACORAITE S.A.

30-67764893-3 - Expte. 1.586.704. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 32 del 17/03/2020 a folio 57, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió renovar el Directorio por el término de 2 ejercicios. Por Acta de Directorio N° 132 de igual fecha a Folio 97, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Esteban Juan Caselli, Director Suplente Antonio Manuel Caselli. Todos constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960 1º piso Of. 110 CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público autorizado por acta de directorio N° 132 del 17/03/2020 a folio 97.
Contador Público (U.B.) Jorge Marcelo Bouza CPCECABA T° 233 F° 109.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N°132 de fecha 17/03/2020
JORGE MARCELO BOUZA - T°: 233 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87661/21 v. 17/11/2021

ZUMBA S.A.

CUIT 30-71103183-5. Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 3-11-2021 se decidió disolver anticipadamente la sociedad, se nombró liquidador a Ricardo Fernández con DNI 18.122.888 con domicilio especial en Sinclair 2976 Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 03/11/2021
MATIAS MAGNI - T°: 226 F°: 212 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 17/11/2021 N° 87971/21 v. 17/11/2021



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 21 - LA PLATA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 21 del departamento judicial de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. HÉCTOR LUJÁN IACOMINI, con sede en Calle 13, intersección 47 y 48 (CP: 1900), comunica por cinco (5) días a aquellos clientes y ex clientes con carácter de consumidor final de Banco Macro S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "CENTRO DE ORIENTACIÓN DEFENSA Y EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR -CODEC- C/ BANCO MACRO S/ NULIDAD DE CONTRATO" (Expediente N° LP-41178- 2014) proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado la comisión por pago de resúmenes de tarjeta de crédito a través de canales externos, reflejada en los resúmenes de tarjeta de crédito como "Comis. por pago RP/ PF". Se informa también que, en el marco de la causa referenciada, se ha celebrado un acuerdo colectivo que prevé un reintegro para todos aquellos clientes y ex clientes que efectivamente hayan abonado la comisión anteriormente apuntada desde el mes de junio de 2014 a diciembre de 2016. El texto del acuerdo y de la sentencia homologatoria podrá ser consultado en el sitio Web de Banco Macro (www.macro.com.ar/personas/xxx), en las páginas Web de la asociación actora (www.codec.org.ar) y en la del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires (<http://mev.scba.gov.ar/>). En relación con el reintegro previsto en el acuerdo, se informa a los usuarios que actualmente sean clientes de la entidad, que verán reflejada la acreditación en la liquidación de su tarjeta de crédito o alternativamente en su cuenta a la vista, dentro de los 60 días de homologado en firme este acuerdo, con más los intereses calculados al promedio entre a la Tasa Activa de Descuento a 30 días y Tasa Pasiva Plazo Fijo Digital a 30 días, ambas del Banco Provincia de Buenos Aires, desde la fecha la transacción original y hasta la fecha de efectiva homologación del acuerdo colectivo. Respecto de los usuarios que hayan dejado de ser clientes, se les transferirá los importes a restituir a alguna cuenta de la que sean titulares en el sistema financiero según lo que informe COELSA y en caso de no resultar ello posible, podrán presentarse dentro del año siguiente a la presente publicación en cualquier sucursal del Banco Macro, donde previas verificaciones de rigor, se efectuará el reintegro en efectivo o bien indicar por correo electrónico a info@codec.org.ar o telefónicamente al 011- 2046-6600 el CBU de la cuenta del que sea titular para su transferencia. Las sumas a devolver serán previamente compensadas con las deudas que los usuarios clientes o ex clientes mantuvieran con Banco Macro. Asimismo, se publicita el presente a fin de que aquellos clientes y ex clientes de Banco Macro S.A. que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal. Los citados deberán manifestar expresamente su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este proceso, debiendo comunicarlo directamente a la accionante. Se les hace saber que podrán consultar el expediente en el Juzgado de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 hs. y que para asistir deberán solicitar turno en el siguiente link <https://stj.scba.gov.ar/>, y darse estricto cumplimiento a las medidas de seguridad sanitaria vigentes. Bajo ninguna circunstancia se podrá hacer presente sin contar con turno asignado. También podrán consultar mediante comunicación telefónica con la actora CODEC al 011-2046-6600 (los días miércoles a jueves de 10 a 15 hs).

e. 17/11/2021 N° 88023/21 v. 24/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial N°15, a cargo del doctor Máximo Astorga, Secretaría N°29, a cargo de la doctora Ana Paula Ferrara, sito en la Avenida Callao 635 Piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Cuatro Nortes S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. N°: 34990/2010), comunica por un día que con fecha 28 de octubre del 2021 se dispuso la conclusión por cumplimiento del acuerdo del concurso preventivo de Cuatro Nortes S.R.L. Se transcribe a esos efectos la resolución del día 28/10/2021: "3. Por todo ello, RESUELVO: (i) Declarar cumplido el concurso preventivo de Cuatro Nortes S.R.L. en los términos del art. 59 de la l.cq.(ii) Hacer conocer esta decisión mediante edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín. Deberán cargarse digitalmente (como si fuera un escrito), los que serán luego firmados digitalmente por la Actuaría. Déjese constancia de lo aquí ordenado en las piezas señaladas, a fin que pueda corroborarse la legitimidad de las mismas. .Fdo: Juez: Máximo Astorga". Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 17/11/2021 N° 86276/21 v. 17/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos “GASTRONOMIA COSENTINI S.A. S/ QUIEBRA” (COM 8125/2018) con fecha 8/11/2021 se decretó la quiebra de GASTRONOMIA COSENTINI S.A. C.U.I.T. N° 33- 71019658-9. Interviene el síndico contador Raúl Diego Reboiras, con domicilio constituido en la calle Av. San Martín 6964, Of. “A” CABA. Hasta el día 3/2/2022 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura vía mail a la dirección oksindico@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 8/11/2021, la que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 23/3/2022 y 6/5/2022 respectivamente. Intímase al fallido a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y al fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores a constituir domicilio procesal en autos, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2021 MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/11/2021 N° 87925/21 v. 24/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, en los autos caratulados “CONTIMONT CORPORATION S.A. c/ SCRIVANO SALVADOR Y OTROS s/ORDINARIO” N° 24040/2009, cita y emplaza a los eventuales herederos de José María Brala, DNI 10.297.015 por dos días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de remitir las actuaciones a la Defensoría Pública Oficial. Buenos Aires, de noviembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 17/11/2021 N° 85439/21 v. 18/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaria N° 52, sito en Av. Callao 635 Piso 1° CABA, comunica por un (1) día que, mediante resolución de fecha 5/11/2021 dictada en autos “LABORATORIO INTEGRAL SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. N° 60434/2005) se cita a los acreedores de LABORATORIO INTEGRAL SRL a fin de que, dentro del término de cinco días, manifiesten si conforme los términos del acuerdo homologado en autos se encuentran satisfechas sus acreencias, so pena de considerarlos desinteresados de sus créditos. Buenos Aires, 9 de noviembre de 2021. MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 17/11/2021 N° 87541/21 v. 17/11/2021

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 18403/2015: “IMPUTADO: PAEZ, SERGIO DANIEL s/ ENCUBRIMIENTO” del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Sergio Daniel Páez – titular del DNI N° 23.154.418, último domicilio conocido en calle 25 de Mayo N° 66, localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown.-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, con el objeto de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcribale la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 16 de septiembre de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Sergio Daniel Páez, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, con el objeto de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a

la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica. Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaria Federal.”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 15 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - FEDERICO HERNÁN VILLENA, JUEZ FEDERAL

e. 17/11/2021 N° 87929/21 v. 24/11/2021

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/11/2021	MARGARITA ISABEL TAGLIATORI	87243/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	14/11/2021	ROBERTO ALFREDO POTENZA	87593/21

e. 17/11/2021 N° 5266 v. 19/11/2021

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/10/2021	JUL VIDAL ANTONIO	78276/21
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	01/11/2021	TERRIER AUGUSTO RUBEN	83438/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	10/11/2021	PAULA MARÍA MIKULAN	86364/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	08/11/2021	MARCELO GABRIEL STAROPOLI	85682/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	09/11/2021	VILLEGAS MARIA CRISTINA	85866/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/11/2021	SARACO EDUARDO ADALBERTO	87323/21
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/11/2021	MARCOS ENRIQUE FALCON ALFANDARI	87577/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	12/11/2021	ANA WILENSKY Y TOBIAS SCHORR	87161/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	12/11/2021	RENEE EUGENIA NADEL	87400/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	15/11/2021	MORAN ALICIA MARGARITA	87622/21
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	15/11/2021	GARCIA ENRIQUE	87695/21
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	11/11/2021	MARIA TERESA PAZ	86755/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	29/10/2021	LIDIA JUANA BALCEIRO	82635/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/11/2021	PARRA ISABEL	87822/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/11/2021	MARIA ERNESTINA LAGO	87627/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/11/2021	ALBERTO PEREGRINO MONROY	87966/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	15/11/2021	GIUSTO MARIA ELITA LEONOR	87789/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	15/11/2021	MARTIN MARIA CRISTINA	87802/21
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/11/2021	MORENO MARTIN MARIANO	87840/21
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	12/11/2021	JOSEFINA LONGO	87306/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/11/2021	ARTURO ÁNGEL JOSÉ GALFIONE	86768/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/11/2021	SUSANA ISABEL TORCHIA	86780/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	11/11/2021	JUAN LIBERATO GONZALEZ Y OLGA CELINA REINO	86783/21
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/11/2021	BRANDONI OLGA BEATRIZ	87604/21
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	19/10/2021	VIGNALE HORACIO AGUSTIN	78592/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	09/11/2021	MALFA JOSE SEBASTIAN	85921/21
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	18/10/2021	GARCIA NAYROBI YISEL	78544/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	21/10/2021	FRANCISCO CARBALLO	79811/21
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	04/08/2021	SARQUIS NICOLAS	54569/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/11/2021	MANUELA CARRIZO	85892/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	10/11/2021	ROBERTO ANTONIO SERRAO Y DELIA JOSEFA ACHAGA	86257/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	28/10/2021	CÉSAR TENUTA	82329/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/11/2021	HÉCTOR DENAMI	87608/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/11/2021	CATALINA AGUILA Y JOSE SANCHEZ	87615/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/11/2021	SUN CHANG YUAN	86245/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	13/11/2021	JESÚS CHANS MARTÍNEZ	87588/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	13/11/2021	AURORA ISABEL BORDÓN	87590/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/11/2021	FERNANDO ABEL ALVARO	86312/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/11/2021	JONNY GABRIEL TOLEDO	87910/21
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	12/11/2021	EDUARDO HORACIO PANTANO	87344/21
42	UNICA	EDUARDO MAGGIORA (JUEZ)	18/10/2021	RUFINO HUGO GOROSITO	78527/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	15/11/2021	RUBEN JOSE ARTEAGA	87984/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/09/2021	TELECEMIAN AZADUHI LIBERTAD	68854/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	09/11/2021	LOPEZ JUAN CARLOS	85760/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/11/2021	ROBERTO BOSCO	87296/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	15/11/2021	ESNAOLA MIGUEL ANGEL	87731/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/11/2021	BOIMZAIGER RAQUEL	84542/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	26/10/2021	ALICIA MIRTA RODRIGUEZ	81320/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	14/11/2021	MARIA CONCEPCION ARAUJO Y JUAN JOSE BOSSINI	87602/21
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	15/11/2021	NATALIO PRESIL	87752/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/11/2021	SERGIO GUSTAVO FRECHA	87653/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/10/2021	PALMIRA CARMELA MADAFFERI	77999/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	10/11/2021	AFRA ROSA ZANUSSI	86278/21
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/11/2021	IMAR ISRAEL	85811/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/11/2021	BENESDRA JOSE LUIS	83671/21
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	12/11/2021	MARCOS SZTEINHAMER	87307/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/11/2021	RUBEN FIDEL SANCALLI AZERO	87263/21
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	11/11/2021	JOSEFA LUISA DE BIASE	86833/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/10/2021	JOSÉ MARIO GUZMAN	87403/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/11/2021	ALDO JORGE RUFFINI	87409/21
63	UNICA	MARIA VALERIA GATTO	11/11/2021	GHIRINGHELLI VICTOR ANGEL	87131/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/11/2021	HECTOR ORLANDO CARELLI	87770/21
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	15/11/2021	OSVALDO LUIS ALBERTO FARINA	87843/21
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	28/10/2021	FORTUNO GLADYS TERESA	82529/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/09/2021	MIGUEL ANGEL PAZ	68372/21
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/11/2021	ESTER TCHARIKIAN	84008/21
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	08/11/2021	CACACE MARIA	85721/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/11/2021	ROBERTO ANGEL RAGGI Y CLOTILDE PAZ PEROTTI	84107/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/11/2021	VICENTA LO PRIORE	87617/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/11/2021	SAUL ALBERTO DAPROTIS	87278/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	15/11/2021	JACOBO PERLMUTTER	87932/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	15/11/2021	LILLIAN DORIS SEDDON Y EDUARDO FLORENCIO LOZANO	87940/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/11/2021	MARIA CELESTE LUJAN	87626/21
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	11/11/2021	ASPLANATTI ALFREDO CESAR	87147/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/11/2021	CORRES ALEJANDRO BERNABÉ	87226/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/11/2021	MAURICE JOSÉ SALVADOR	87309/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	09/11/2021	DE GAUDIO JUAN MANUEL	85787/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	29/10/2021	HUANG SONGHUA	83003/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	27/10/2021	MARÍA CARMEN VIGLIANTI Y CARLOS ALBERTO GARAVANO	82070/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	15/11/2021	MIGUEL COHEN Y SARA META	87666/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/09/2021	LANDI MIGUEL VICTOR	63465/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/11/2021	EMMA MATILDE MUNGEAM MARTIN	87729/21
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	12/11/2021	RAUL DANIEL CAPPÀ	87154/21
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	14/11/2021	ELVIRA NATALIA SCENI	87594/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	22/10/2021	JUAN ANTONIO ROMERO	80366/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	09/11/2021	JOSÉ EDUARDO FERNÁNDEZ	85752/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	12/11/2021	KOWALCZUK MARTA	87303/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	14/11/2021	KLAU ISAAC Y PAPU SARA ROSA	87595/21
101	UNICA	ALEJANDRO HORACIO CAPPÀ	09/11/2021	TASSANO OSCAR ALBERTO	86024/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/11/2021	SALOMON WAINBERG	87810/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/11/2021	JUAN MANUEL CONSTENLA	87825/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	12/07/2021	VIOLETA ARAKCI TCHARIKIAN	48770/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/11/2021	NUNCIO MATTÀ Y CARMELA ELLENICO DE MATTÀ	85664/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	02/11/2021	JORGE DANIEL ALBANESE	83762/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/11/2021	CARMEN PILAR FERNANDEZ	86924/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/11/2021	JUAN ANTONIO PODDER	87097/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/11/2021	JORGE ALBERTO GRAN	87100/21
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/11/2021	LUIS MARIA BERNARDEZ	87118/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	09/11/2021	WOLNY CRISTINA YOLANDA	85889/21
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/11/2021	GRABENHEIMER EDITH HILDA Ó EDITH HILDE	87324/21

e. 17/11/2021 N° 5265 v. 17/11/2021

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***

**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**



Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ACTIVE CONSULTING S.A.

CUIT 30-70833801-6. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 3 de diciembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración; 5) Autorizaciones para proceder con la inscripción de las resoluciones tomadas en la presente Asamblea de accionistas. La presente asamblea tendrá lugar mediante plataforma digital Google Meet considerando la situación de emergencia derivada de la pandemia por COVID-19 en cumplimiento con la RG 11/2020. Se solicita a los señores accionistas que comuniquen su asistencia a asamblea al correo electrónico carlos.leone@remasa.com. A los accionistas que hubieran comunicado su asistencia dentro del plazo legal, se les enviará por correo electrónico, a la casilla de correo indicada, el link de acceso a la asamblea junto con un instructivo de acceso, desarrollo del acto y documentos a ser analizados y/o aprobados en caso de corresponder. En caso de participar mediante apoderados o representantes legales, los accionistas, al comunicar su asistencia, deberán informar, vía correo electrónico, el correo electrónico de sus apoderados o representantes legales junto con los instrumentos que acreditan dicho carácter. Al correo electrónico informado, se enviará el link y el instructivo antes referidos. Una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes, se deberá presentar en la sede social los instrumentos que acreditan tal carácter en su formato original y autenticado, dentro de los 3 días hábiles. Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán ingresar a dicho link con al menos 10 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. La Asamblea comenzará puntualmente y no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes, del carácter en que cada uno participa en el acto, del lugar donde se encuentran y del sistema utilizado por la Sociedad a tal efecto. Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA del 22/03/2017 Carlos Alberto Leone – Presidente.

Designado según instrumento privado de fecha 22/3/2017 designacion de actuales autoridades Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87363/21 v. 19/11/2021

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 - Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 14 de diciembre de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, en los términos de la normativa vigente, o (ii) en caso contrario, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley General de Sociedades.
- 4) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2021. Destino de los resultados.

- 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
- 7) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan.
- 8) Designación del Síndico titular y Síndico suplente.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 9 de diciembre de 2021, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; o, en caso que el aislamiento social, preventivo y obligatorio (COVID19) se encuentre vigente, al correo electrónico: admsanjorgevillage@gmail.com (conf.RG IGJ 11 y 29/2020). En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico: (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la Asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Se ruega presentarse o conectarse, con no menos de 10 minutos de anticipación. Firmado: Juan Manuel Capece. Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 27/11/2019 y designado por acta de Directorio del 09/12/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 622 de fecha 9/12/2019 juan manuel capece - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87698/21 v. 23/11/2021

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

30-52193831-1 - Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a ser celebrada el día 30 de noviembre de 2021, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, en los términos de la normativa vigente, o (ii) en caso contrario, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de las tareas de reparación y remodelación del Puesto de Ingreso de Ruta 197. Determinación de la cuota extraordinaria con afectación exclusiva a dichas tareas.
- 4) Consideración de las tareas de ampliación del sector de Monitoreo. Determinación de la cuota extraordinaria con afectación exclusiva a dichas tareas.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 Ley 19550 hasta el 25 de noviembre de 2021, en la administración de San Jorge Village o en Av. Corrientes 311, piso 7°, Ciudad de Buenos Aires; o, en caso que el aislamiento social, preventivo y obligatorio (COVID19) se encuentre vigente, al correo electrónico: admsanjorgevillage@gmail.com (conf.RG IGJ 11 y 29/2020). En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico: (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la Asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades. Se ruega presentarse o conectarse, con no menos de 10 minutos de anticipación. Firmado: Juan Manuel Capece. Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 27/11/2019 y designado por acta de Directorio del 09/12/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 622 de fecha 9/12/2019 juan manuel capece - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87065/21 v. 19/11/2021

ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.

CUIT 30-69901890-9 -. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Convocase a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, que permite la transmisión simultánea de imagen y sonido y la posibilidad de identificar debidamente a todos los participantes (fsasiain@kysabogados.com) para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta de asamblea. 2) Justificación del llamado fuera de término para la aprobación de estados contables por los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2019 y 31 de julio de 2020. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades

correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de julio de 2019, 31 de julio de 2020 y el 31 de julio de 2021. Resultado de los mismos. Su tratamiento. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Su remuneración. 5) Cambio de jurisdicción y fijación de sede social en el partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reforma del Artículo Primero de los Estatutos Sociales. 6) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/3/2019 NATALIA EMILSE AMAYA - Presidente
e. 11/11/2021 N° 86449/21 v. 17/11/2021

ALTOS DEL BUEN AYRE S.A.

CUIT 30-69901890-9 -. Por decisión del directorio de fecha 12/11/2021 se resolvió dejar sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria convocada a celebrarse el día 2 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria. En consecuencia la Asamblea no se celebrará en la fecha indicada en la publicación N° 86449/21 que comenzó a publicarse el 11/11/2021 hasta al 17/11/2021.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/3/2019 NATALIA EMILSE AMAYA - Presidente
e. 16/11/2021 N° 87760/21 v. 23/11/2021

ARANALFE S.A.

(CUIT 30-51679871-4) Se convoca a lo accionistas de ARANALFE SA a Asamblea Gral Ordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2021, a las 10 hs en 1° convocatoria y a las 11 hs en 2° convocatoria, en Montevideo 1212, Caba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2021; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Destino del resultado del ejercicio. Absorber las pérdidas del ejercicio con la cuenta de ajuste de capital designado por instrumento privado acta de asamblea GRAL ORD Y EXTRAORD DEL 05/03/2020 ANTONIO GINEVRA - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87829/21 v. 23/11/2021

ARIEL DEL PLATA S.A.

CUIT: 33-50475388-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 7/12/2021, en Esmeralda 1366. C.A.B.A, a las 10 Hs. en primera convocatoria y a las 11 Hs. en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. 4) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias. 5) Destino de los Resultados no Asignados. 6) Consideración de la gestión del Directorio. El Directorio Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 07/12/2020 mariana sfeir - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86667/21 v. 18/11/2021

ARO S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ARO S.A., CUIT 30-53562276-7, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2021 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: en la sede social, Avenida Belgrano 369 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta; 2) Consideración documentación art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio al 30 de Junio de 2021 y Gestión del Directorio; 3) Retribución al Directorio en exceso -Art. 261 de la Ley 19.550; 4) Consideración del resultado del ejercicio. Buenos Aires, 9 de Noviembre de 2021. EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/11/2019 SUSANA CONCEPCION RODRIGUEZ - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87054/21 v. 19/11/2021

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-69457003-4.- El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A., dirección de correo constituido fincasmaschwitz@gmail.com, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 10 de Diciembre de 2021, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: A) Asamblea General Ordinaria: A1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A2) Aprobación del Balance General N° 24, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de Septiembre de 2021 previstos en el Art. 234 de la ley N° 19.550; A3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; a4) Elección del nuevo Directorio de autoridades B) Asamblea General Extraordinaria. Reglamento de convivencia: B1) Modificar Art. 19, B2) Modificar Art. 16, b), B3) Modificar el artículo 17 – aa), B4) Modificar Art 17 O). La asamblea se realizará de manera remota con la utilización de la Plataforma virtual “ASAMBLEAR” a la que se accede a través del sitio de internet “https://asamblear.com”.- Cada accionista recibirá un correo electrónico generado desde la aplicación señalada a los fines de validar las respectivas direcciones de correo electrónico registrados en la Administración de la sociedad. Independientemente de la recepción de dicho correo, el accionista podrá asimismo registrarse en la aplicación de manera directa accediendo al sitio señalado, opción “registrarse”. Una vez validados los correos electrónicos de registración, se habilitará el proceso de inscripción a la Asamblea siguiendo los pasos que la misma aplicación señala y cuyo tutorial en PDF se remitirá por correo a cada accionista y estará asimismo a disposición en la Administración del Barrio Fincas de Maschwitz situada en Islandia N° 2397 de Escobar, provincia de Buenos Aires, o podrá solicitarse al correo de la sociedad indicado al comienzo de esta convocatoria.- La inscripción a la Asamblea operará como formal comunicación de Asistencia a los fines del Registro de Asistencia de Asambleas que se cerrará en plazo de ley, esto es el día lunes 06-12-2021 a las 24:00 horas.-

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/6/2020 andres paolantonio - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87393/21 v. 19/11/2021

ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2021 a las 18.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2020 y el 31 de Agosto de 2021; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Diciembre de 2019.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/12/2019 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87792/21 v. 18/11/2021

AUSTRAL LOGISTICS S.A.

30710819366.Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30/11/2021 en Uruguay 485 piso 11 departamento A CABA a las 9 hs en primer llamado y a las 10 hs en segundo llamado para considerar: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la renuncia y designación del directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/6/2015 monica pompeya carbonell - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86156/21 v. 17/11/2021

CLOODIE S.A.

CUIT 30-71223461-6 Convoca a sus accionistas a asamblea general ordinaria para el día 30/11/2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas en la sede social de la calle Juana Manso 670, Sector “A”, Piso 34, Departamento 2, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. 2) Aprobación de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución de Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al décimo ejercicio comercial cerrado el 30 de Junio de 2021. 3) Ratificación de la

Asamblea de fecha 11/11/2020. 4) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones adoptadas en la asamblea

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 11/11/2020 MARIANA MERCEDES LOPEZ - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86839/21 v. 18/11/2021

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. (CUIT 30-61283602-3) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2021 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria en Av. Callao N° 1162 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente; 2°) Causas de la celebración tardía de la Asamblea; 3°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2020; 4°) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios; 5°) Designación como Socios Honorarios de Daniel Stambouljian y Marie Sossie Boudjikianian; 6°) Aprobación de la nueva Comisión de Admisión. Buenos Aires, 15 de Octubre de 2021. EL DIRECTORIO". 2°) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin a la Presidente, Claudia Akian". No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, en el día de la fecha, firmando los presentes.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 64 REG 986 F 200 DEL 02/12/2020 CLAUDIA LIDIA AKIAN - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86457/21 v. 17/11/2021

CRONIMO S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Cronimo S.A., CUIT: 30-64634315-8 para el día 13/12/2021 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Manzanares 3750 CABA a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 27 cerrado el 31-12-2017. 3) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31-12-2018. 4) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31-12-2019. 5) Aprobación de la Memoria del Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31-12-2020. 6) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 27 cerrado el 31-12-2017. 7) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 28 cerrado el 31-12-2018. 8) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 29 cerrado el 31-12-2019. 9) Tratamiento y Aprobación del Balance General N° 30 cerrado el 31-12-2020. 10) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 27 y sus destinos. 11) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 28 y sus destinos. 12) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 29 y sus destinos. 13) Evaluación del resultado del Ejercicio N° 30 y sus destinos. 14) Honorarios del Directorio devengados en el Ejercicio N° 26 cerrado el 31-12-2016.15) Honorarios del Directorio. 16) Aprobación de la gestión del Directorio. 17) Designación de los dos Directores que integrarán el directorio

Designado según instrumento privado acta DEL 10/08/2018 ERICO ARNOLDO GROSS - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87710/21 v. 23/11/2021

D-NA S.A.

30-71063311-4 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Diciembre 2021, a las 13 hs. en 1ª convocatoria y a las 14 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo 2019 y 31 de Mayo 2020; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo 2019 y 31 de Mayo 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo 2019 y 31 de Mayo 2020 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550 para ambos ejercicios; 6) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de D NA S.A.; 7) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Mayo

2019 y 31 de Mayo 2020, obran a disposición de los accionistas en calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a partir del día 15 de Noviembre 2021 de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea el 20/11/2018 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87049/21 v. 19/11/2021

DELTA ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT 33-70917291-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 11, C.A.B.A., en primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria N° 33 y la Asamblea General Ordinaria N° 34; y 3) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas deberán remitir a la calle Cerrito 1186, Piso 11, C.A.B.A., sus correspondientes comunicaciones de asistencia a la Asamblea, en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas hasta el día 26 de noviembre de 2021, inclusive. NOTA 2: Al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones. NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse en la sede social con no menos de diez (10) minutos de anticipación a la hora prevista para el comienzo de la reunión, a fin de acreditar los poderes y, en su caso, firmar el libro de Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/2/2020 Gabriel Orlando Ruiz - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87337/21 v. 19/11/2021

EL DIA S.A.

CUIT 30-66208390-5. Convócase a los accionistas de EL DIA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria en la sede de la calle Marcelo T de Alvear 684 piso 6° C.A.B.A., para el día 30 de noviembre de 2021 a las 12 horas y a las 13 horas respectivamente para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 3) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y de su remuneración. 4) Destino de los resultados. 5) Determinación del número de directores y designación de los componentes del Directorio y del Síndico titular y suplente, todos por el término de dos ejercicios en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Designado según instrumento privado acta directorio del 30/10/2019 DIEGO MIGUEL PANDO SOLDATI - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86472/21 v. 17/11/2021

ELECTRIFICADORA DEL VALLE S.A.

30661957448. Convocase por cinco días a los Señores Accionistas de Electrificadora Del Valle S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social de Lavalle 1290 1er piso oficina 109 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Noviembre de 2021, a las 13:00 hs. en primera convocatoria y a las 14:00 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos dispuestos por la ley general de sociedades; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, por el ejercicio económico número veintiocho, finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración y tratamiento de las utilidades acumuladas al cierre del ejercicio, remuneración a los directores. Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. Firmado: Osvaldo Mario Nunzi, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA NRO. 35 de fecha 3/3/2021 Osvaldo Mario Nunzi - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86953/21 v. 18/11/2021

EMPRESA MARITIMA Y PESQUERA CONARA S.A.

CUIT 30-70727643-2 - CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de la empresa Marítima y Pesquera CONARA S.A convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2021 a las 11:00 Hs en primera convocatoria y a las 12:00 Hs en segunda convocatoria, en la calle Pinzón N°318 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino.

3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019.

4º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2019.

6º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2020.

7º) Designación del nuevo Directorio por el periodo 1º de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.

8º) Designación del Sindico Titular y el Síndico Suplente por el periodo 1º de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.

9º) Asignación de la remuneración del Directorio y Sindico Titular.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 07/11/2019 ARMANDO PASCUAL ALESSI - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86828/21 v. 18/11/2021

GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT N° 33-52880793-9. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria (la "Asamblea") a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2021, a las 14:00 horas, en la sede social sita en Moreno 1432, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Ratificación de la actuación: del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora, utilizando el mecanismo de reuniones "a distancia". 3. Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021. 4. Consideración de la gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Consideración de las remuneraciones y honorarios al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021, por \$ 38.625.453.-, en exceso de \$ 20.497.164.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021 y, corresponden a: (i) retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico, (ii) honorarios a los directores y (iii) honorarios a directores miembros del Comité de Auditoría conforme lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de diciembre de 2020. Consideración de los honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2022, y autorización a los miembros del Directorio para efectuar retiros y/o adelantos, en carácter de anticipos de honorarios, por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2022. 6. Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 96.415.785.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2021, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Destino del 5% a la constitución de la Reserva Legal del ejercicio por la suma de \$ 4.820.789.- (ii) Dividendos en Efectivo por \$ 50.000.000.- (iii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 41.594.996.- 7. Consideración del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría por el ejercicio económico que finalizará el 31 de agosto de 2022. 8. Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 1.353.210.- ya imputadas al resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021. 9. Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2021, conforme a la resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 22 de Diciembre de 2020. 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 11. Designación y retribución del contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2021-2022.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2021. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores Accionista que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 15 de Diciembre de 2021, a las 16:30 horas.

Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 973 DE FECHA 23/12/2020 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87428/21 v. 19/11/2021

GERENFAR S.A.

CUIT 30-68248064-1 De conformidad con lo dispuesto por acta de Directorio de fecha 8 de noviembre de 2021, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y en segunda convocatoria, a celebrarse en los términos de los arts. 234, 235, 236, 237, siguientes y concordantes LGS para el día 6 de diciembre de 2021, a las 17 horas en el domicilio de la calle Cerviño 3636, 4° "B" de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reducción a uno del número de directores y designación de nuevas autoridades y 3) Autorizaciones. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2021. Designado según ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 6/5/2020 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU – Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 06/05/2020 GUSTAVO MARTIN PASSERIEU - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86183/21 v. 17/11/2021

HOJALMAR S.A.

CUIT 30-50116964-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29/11/2021 a las 11:00 hs. en 1° convocatoria y para el día 30/11/2021 a las 11:00 hs. en 2° convocatoria para los temas que competen a la Asamblea Ordinaria y para el día 21/12/2021 a las 11:00 hs. para los temas que competen a la Asamblea Extraordinaria, en todos los casos a llevarse a cabo en Montevideo 1545, piso 2, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos o más accionistas para la firma del Acta de la Asamblea, una vez que la misma pueda ser volcada al libro correspondiente (Ord. y Extraord.). 2°) Consideración de las modalidades de financiación de la Sociedad (Extraord.). 3°) Aumento del capital social en hasta la suma de \$ 30.000.000. Reforma de Estatuto (Extraord.). 4°) Ratificación de la designación del Gerente General de la Sociedad. Delegación en el Directorio de su remuneración (Ord.). 5°) Consideración de las renunciadas presentadas por los integrantes del Directorio. Ratificación de la designación de las autoridades realizada con fecha 13/04/2021 (Ord.). 6°) Consideración de la reforma del Estatuto Social. Aprobación de Texto Ordenado (Extraord.) 7°) Autorizaciones (Ord. y Extraord.). Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2021 mariano canale - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86173/21 v. 17/11/2021

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30500532145 Se convoca a los Señores Accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA SA a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Diciembre de 2021, a las 10:00 horas en primera convocatoria que se celebrara a distancia, mediante la plataforma virtual Zoom, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Celebración de la Asamblea bajo la modalidad "a distancia" a través de Videoconferencia de zoom. 2) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 3) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea General Ordinaria. 4) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Sindico por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020 6) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 7) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020 aún en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550 y complementarias 8) Determinación de honorarios para la Sindicatura por el Ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 9) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 10) Elección de Sindico titular y Suplente. Mandato de los mismos. 11) Consideración de la necesidad o no de adecuación del monto de la reserva facultativa oportunamente creada, a fin de alcanzar el monto mínimo previsto en la resolución 1398/2008 a la fecha de la asamblea 12) Consideración del estado del concurso preventivo de acreedores de la sociedad radicado ante el juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nro. 4 Secretaria Nro. 8. 13) Autorizaciones. A fin de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se establece de forma excepcional y extraordinaria, la casilla de

correo vdelatorre@cna.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y, luego de ella se enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el acceso y participación en el acto. A tal efecto, el accionista deberá comunicar su asistencia en los términos y plazos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable, recibirá con la debida anticipación invitación para acceder a la misma. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 29 de Noviembre a las 15 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1621 del 09/11/2020 JORGE DIEGO GARCIA DEL HOYO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 16/11/2021 N° 87778/21 v. 23/11/2021

INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A.

CUIT N° 30-70850606-7. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INTERNATIONAL HOTEL DEVELOPMENT S.A., para el día 7 de diciembre de 2021 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 780 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2. Razones para la consideración de los estados contables del ejercicio finalizado el 31/12/2020 fuera del término legal. 3. Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2020 y su asignación. Honorarios del Directorio. 6. Designación de autorizados.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA 21 de fecha 4/3/2021 INES AMALIA LITVIN - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87761/21 v. 23/11/2021

INVERBOL S.A. DE FINANZAS

El Directorio de INVERBOL S.A. DE FINANZAS CUIT 30-61651137-4 convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria el día 30/11/2021 a las 9 hs. y en segunda convocatoria a las 10 hs. en Marcelo T. de Alvear 2474 2do piso, C.A.B.A., a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance y Memoria por el ejercicio cerrados al 30/06/2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Designación del Síndico Titular. 5) Elección del Directorio. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 1/11/2021 Raul Guillermo Federico MAGNASCO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2021 N° 87070/21 v. 19/11/2021

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de accionistas para el día 22 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas, y celebrada a distancia de acuerdo a las disposiciones del estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, conforme el contenido del siguiente orden del día:

- 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA ("IRSA"), COMO SOCIEDAD ABSORBENTE, E IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. ("IRSA PC"), COMO SOCIEDAD ABSORBIDA, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 82 Y SIGUIENTES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y LOS ARTÍCULOS 80 Y SIGUIENTES DE LA LEY DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS N° 20.628. CONSIDERACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO SEPARADO ESPECIAL DE FUSIÓN DE IRSA AL 30 DE JUNIO DE 2021; ESTADO FINANCIERO ESPECIAL DE FUSIÓN DE IRSA PC AL 30 DE JUNIO DE 2021; ESTADO FINANCIERO CONSOLIDADO DE FUSIÓN DE IRSA CON IRSA PC AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y DE LOS INFORMES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y DEL AUDITOR. CONSIDERACIÓN DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN SUSCRITO ENTRE IRSA PC E IRSA CELEBRADO EN FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 Y DEMÁS DOCUMENTACIÓN RELACIONADA. AUTORIZACIONES Y DELEGACIONES. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES O MANDATARIOS DE IRSA QUE CONCURRIRÁN A SUSCRIBIR Y OTORGAR EL ACUERDO DEFINITIVO DE FUSIÓN.
- 3) REFORMA DEL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO (DIRECTORIO) DEL ESTATUTO SOCIAL.
- 4) CONSIDERACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL MONTO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, CON O SIN GARANTÍA O GARANTIZADAS POR TERCEROS, POR UN MONTO MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA US\$ 600.000.000

(DÓLARES ESTADOUNIDENSES SEISCIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS), CUYA CREACIÓN FUERA APROBADA POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2017, Y CUYA AMPLIACIÓN DE MONTO FUERA APROBADA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019, POR UN MONTO ADICIONAL DE HASTA US\$ 150.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR).

5) CONSIDERACIÓN DE (I) LA DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS MÁS AMPLIAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR EL AUMENTO DEL MONTO DEL MONTO DEL PROGRAMA Y/O SU REDUCCIÓN, Y DETERMINAR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA QUE NO ESTÉN EXPRESAMENTE APROBADOS POR LA ASAMBLEA ASÍ COMO LA ÉPOCA, MONTO, PLAZO, FORMA DE COLOCACIÓN Y DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES QUE SE EMITAN BAJO EL MISMO; (II) LA RENOVACIÓN DE LAS FACULTADES AL DIRECTORIO PARA (A) APROBAR, CELEBRAR, OTORGAR Y/O SUSCRIBIR CUALQUIER ACUERDO, CONTRATO, DOCUMENTO, INSTRUMENTO Y/O VALOR RELACIONADO CON LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL MISMO, (B) SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES LA AUTORIZACIÓN PARA LA OFERTA PÚBLICA DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, (C) EN SU CASO, SOLICITAR Y TRAMITAR ANTE CUALQUIER MERCADO DE VALORES AUTORIZADO DEL PAÍS Y/O DEL EXTERIOR LA AUTORIZACIÓN PARA EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE TALES OBLIGACIONES NEGOCIABLES, Y (D) REALIZAR CUALQUIER ACTO, GESTIÓN, PRESENTACIÓN Y/O TRÁMITE RELACIONADO CON LA AMPLIACIÓN DEL REFERIDO PROGRAMA Y/O LA EMISIÓN DE LAS DISTINTAS CLASES Y/O SERIES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL PROGRAMA; Y (III) LA AUTORIZACIÓN AL DIRECTORIO PARA SUBDELEGAR LAS FACULTADES Y AUTORIZACIONES REFERIDAS EN LOS PUNTOS (I) Y (II) ANTERIORES EN UNO O MÁS DE SUS INTEGRANTES.

6) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto por el estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia. A tales efectos se establece de la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 16 de diciembre de 2021 a las 15:00 horas, y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentran a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, es decir, hasta el día 14 de diciembre de 2021, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpellará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. En caso de modificaciones normativas respecto a la modalidad de realización

de la asamblea, la Sociedad podrá proceder a la publicación de un aviso complementario al presente, en el que informará y/o aclarará cualquier otro dato o requisito a tener en cuenta a fin de asegurar el debido ejercicio de los derechos de los accionistas registrados.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2423 del 25/10/2021 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87485/21 v. 23/11/2021

IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A.

30-52767733-1 - Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 22 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas, y celebrada a distancia de acuerdo a las disposiciones del estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, conforme el contenido del siguiente orden del día:

- 1) ELECCIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE LA ASAMBLEA.
- 2) CONSIDERACIÓN DE LA FUSIÓN POR ABSORCIÓN ENTRE IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANÓNIMA ("IRSA"), COMO SOCIEDAD ABSORBENTE, E IRSA PROPIEDADES COMERCIALES S.A. ("IRSA PC"), COMO SOCIEDAD ABSORBIDA, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 82 Y SIGUIENTES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES Y LOS ARTÍCULOS 80 Y SIGUIENTES DE LA LEY DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS N° 20.628. CONSIDERACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO ESPECIAL DE FUSIÓN DE IRSA PC AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y DE LOS INFORMES DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA Y DEL AUDITOR. CONSIDERACIÓN DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN CELEBRADO CON IRSA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. CONSIDERACIÓN DE LA DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE IRSA PC (SIN LIQUIDACIÓN) POR SU ABSORCIÓN CON IRSA. DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES O MANDATARIOS DE IRSA PC QUE CONCURRIRÁN A SUSCRIBIR Y OTORGAR EL ACUERDO DEFINITIVO DE FUSIÓN. DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO DE LAS FACULTADES NECESARIAS PARA IMPLEMENTAR LA INSCRIPCIÓN DE LA DISOLUCIÓN -SIN LIQUIDACIÓN- ANTE LAS AUTORIDADES DE CONTRALOR Y TODA OTRA INSCRIPCIÓN QUE FUERE PERTINENTE.
- 3) AUTORIZACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES RELATIVOS A LA PRESENTE ASAMBLEA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES Y LA INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA.

Nota: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA. Conforme lo dispuesto por el estatuto social, el artículo 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y teniendo en cuenta la RG CNV N° 830, la asamblea de accionistas se celebrará bajo modalidad a distancia. A tales efectos se establece de la casilla de correo l.huidobro@zbv.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados emitidos por la Caja de Valores S.A., que hayan sido gestionados por el accionista. El plazo para comunicar la asistencia a dicha dirección de correo electrónico vence el día 16 de diciembre de 2021 a las 15:00 horas, y deberá el accionista indicar los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio en el que se encuentran a los efectos de dejar constancia del mismo en la asamblea. Además, en caso de encontrarse representados mediante representante legal y/o apoderados, los accionistas deberán proporcionar a través de la misma dirección de correo electrónico denunciada en este aviso, con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la asamblea, es decir, hasta el día 14 de diciembre de 2021, los mismos datos respecto de los apoderados que asistirán a la asamblea en su representación, como así también la documentación que acredite la personería, suficientemente autenticada, todo ello en formato pdf. Los accionistas que comuniquen su asistencia a través de la dirección de correo electrónico indicada ut supra, deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado al mail indicado precedentemente un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Asimismo, se solicita a los accionistas personas jurídicas, locales o extranjeras, que informen los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social del accionista y la cantidad de acciones con las que votarán. Al sistema de videoconferencia a utilizarse para la celebración de la asamblea podrán acceder los accionistas que hayan comunicado asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico denunciada por los mismos. El sistema a utilizarse será la aplicación Zoom y permitirá: (i) garantizar la libre accesibilidad de todos los accionistas debidamente identificados o de sus representantes acreditados con instrumentos habilitantes validados, incluyendo en todos los casos copia del DNI y la accesibilidad de los restantes participantes de la asamblea (directores y síndicos, entre otros); (ii) la posibilidad de participar de la asamblea con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la Asamblea, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y (iii) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a

disposición de los accionistas que así la requieran. Al momento de la votación de cada punto del orden del día se interpellará a cada uno de los accionistas presentes sobre el sentido de su voto, el que podrá expresarse a viva voz. En el acta de asamblea se dejará constancia de los sujetos y el carácter en que participaron, el lugar donde se encontraban y de los mecanismos técnicos utilizados. Dicha acta se suscribirá dentro de los cinco (5) días hábiles de celebrada la reunión. En caso de modificaciones normativas respecto a la modalidad de realización de la asamblea, la Sociedad podrá proceder a la publicación de un aviso complementario al presente, en el que informará y/o aclarará cualquier otro dato o requisito a tener en cuenta a fin de asegurar el debido ejercicio de los derechos de los accionistas registrados.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1509 de fecha 26/10/2020 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87484/21 v. 23/11/2021

JOSE B IGLESIAS S.A.C.I.F.

CUIT 30-53724036-5, Convocase a Asamblea Ordinaria la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las prohibiciones, limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma ZOOM, en los términos de la normativa vigente, o (ii) en caso contrario, en la sede social sita en Paraguay 1439 para el día 29 de noviembre de 2021, a las 11,00 hs, mediante las publicaciones de ley para el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. Destino de los resultados del ejercicio. 3. Consideración de la gestión del Directorio. 4. Consideración de la remuneración al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, cualquier día hábil de 10 a 17 horas, en la sede social, o, en caso en que el aislamiento obligatorio se encuentre vigente al correo electrónico: gaby423114@gmail.com (el cual será asimismo el correo electrónico de contacto requerido por la RG IGJ 29/2020). En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico (a) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la asamblea; y (b) los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Designado según instrumento público acta de Directorio 294 de fecha 12-11-2019 José Luis Fojo Fresco-Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/11/2019 jose luis fojo fresco - Presidente

e. 12/11/2021 N° 87007/21 v. 18/11/2021

KLARIDAD S.A.

En mi carácter de presidente del directorio de Klaridad SA CUIT 30-70872462-5, convoco a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 Noviembre de 2021 a celebrarse en Maipú 42 piso 7° oficina 71, Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria; Dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Motivos que generaron la demora en la convocatoria para tratar los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020

Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico N 14, cerrado el 31 de Diciembre de 2017.

Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico N 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico N 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2019.

Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico N 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2020

Consideración del Resultado de los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020

Consideración de la gestión desempeñada por el directorio durante los ejercicios finalizados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019 y 31/12/2020

Fijación del numero de directores. Elección de autoridades.

Designado según instrumento privado acta directorio 12 de fecha 25/2/2020 mariana beatriz porcaro - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86685/21 v. 18/11/2021

LAS MALVINAS II S.A.

30-71433256-9 Convócase a los Señores Accionistas de Las Malvinas II S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de diciembre de 2021, a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30:00 horas en segunda convocatoria en forma presencial en la calle Marcelo T. de Alvear 1239 Planta Baja de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA para la Asamblea Ordinaria: 1) Apertura de la Asamblea por el Presidente del Directorio. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente. 3) Aclaración sobre la demora en la convocatoria. 4) Tratamiento de la gestión correspondiente al ejercicio 01/07/2020 al 30/06/2021, considerando el inventario, memoria y balance presentado por el Contador de la Empresa, y el Directorio. 5) Destino de los resultados. 6) Remuneración del Directorio y otros cargos. Asimismo, convócase a los Señores Accionistas de Las Malvinas II S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de diciembre de 2021, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30: horas en segunda convocatoria en forma presencial en la calle Marcelo T. de Alvear 1239 Planta Baja de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Apertura de la Asamblea por el Presidente del Directorio. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente 3) Información del Directorio a los accionistas sobre el cambio de sede social y el otorgamiento de poderes 4) Remoción de la Directora titular Micaela Laura Curia y sustitución por otro Director/a con la misma función de Vicepresidente 5) Regularización de la integración del Directorio con tres Directores titulares como lo fuera en origen y lo autoriza el Estatuto. 6) Ingreso como Director titular del actual Director Suplente 7) Nombramiento del nuevo/a Director/a Suplente 8) Aumento del capital social y reforma del estatuto 9) Autorizaciones para realizar trámites ante la Inspección General de Justicia (IGJ) y el Boletín Oficial de la República Argentina (BORA)

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 7 de fecha 31/08/2020 PATRICIO GABRIEL CURIA - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87486/21 v. 23/11/2021

LINEA EXPRESO LINIERS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30546320339. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el día 10/12/21, a las 12 hs en 1° Convocatoria y 13 Hs en 2° Convocatoria, en Navarro 5038, CABA; Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3.Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1° de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020.Gestión del Directorio. 4.Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".5.Elección de los miembros del Directorio.Distribución de cargos. 6.Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238,2° Párrafo, Ley 19550 y sus modificaciones.Asimismo, de persistir y/o reinstalarse el aislamiento obligatorio dispuesto por el DNU 297/2020, normas complementarias o disposiciones que pudieren dictarse con vigencia en la fecha de la Asamblea que por el presente edicto se convoca, que dificulten y/o impidan la circulación y/o asistencia presencial de los accionistas a la Asamblea, se facilitará a los socios la posibilidad de su asistencia a distancia en el día y hora fijados a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res Gral IGJ 11/2020.A tales efectos, el sistema a utilizar será la plataforma digital "ZOOM",y los accionistas que así lo requieran, podrán solicitar el acceso a estudiogalli@gmail.com.

Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 4/10/2019 dante alonso porcel - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86590/21 v. 17/11/2021

LOINEX S.A.

33-70928629-9. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Diciembre 2021, a las 15 hs. en 1ª convocatoria y a las 16 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 30 de Noviembre 2019 y 30 de Noviembre 2020; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 30 de Noviembre 2019 y 30 de Noviembre 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 30 de Noviembre 2019 y 30 de Noviembre 2020 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550 para ambos ejercicios; 6) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de LOINEX S.A.; 7) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 30 de

Noviembre 2019 y 30 de Noviembre 2020 obran a disposición de los accionistas en calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a partir del día 15 de Noviembre 2021 de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente
e. 15/11/2021 N° 87047/21 v. 19/11/2021

LOS POLEOS S.A.

30-57474524-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de diciembre de 2021, a las 11 horas y a las 12 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Av. Córdoba N° 1351, Piso 11 B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día 1) Consideración de los documentos del art 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el día 30 de junio de 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio 2) Consideración a dar al resultado del ejercicio, 3) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA AASAMBLEA GRAL EXTRAORD de fecha 28/06/2019 AGNES MARIE CLEMENT - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87425/21 v. 19/11/2021

NAZCA S.A.

CUIT 30-64067933-2 Convócase a los Señores accionistas de Nazca S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda a las 12 horas, en Montevideo 604 5° piso CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.- Consideración de la documentación Art. 234 LGS. correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2021.

3.- Honorarios de los directores.

4.- Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

5.- Autorizaciones para proceder a las inscripciones pertinentes en el Registro Público

Nota: Se fija como domicilio a los efectos de los arts. 67 y 238 LGS, el de la calle Montevideo 604 5° piso CABA. Atento el reducido número de accionistas registrados por la sociedad, la asamblea se realizará de manera presencial en la que se deberán cumplimentar las medidas socio-sanitarias impuestas con motivo de la pandemia. Designado según instrumento privado acta de asamblea del 12 de diciembre de 2019 donde surge su designación y aceptación del cargo como presidente del directorio.

Osmar Pascual Cavuoti – Presidente

DNI 11.896.839

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/12/2019 OSMAR PASCUAL CAVUOTI - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87415/21 v. 19/11/2021

NESGAMET S.A.

CUIT 30629971153. Se convoca a una Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre 2021 a las 18 horas en la sede social de la calle Sor Juana Inés de la Cruz 1462, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de accionista para firmar el acta; 2) consideración documentación prevista por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021 y sus respectivos comparativos, 3) aprobación y distribución de resultados del ejercicio, 4) aceptación de la renuncia de Ludovico Lem y aprobación de su gestión, 5) fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/11/2020 Ignacio Gabriel Lem - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87032/21 v. 19/11/2021

NOREN-PLAST S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de NOREN PLAST S.A., CUIT Nro. 30-50416309-8 a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de Diciembre de 2021 a las 09.00 horas, en primera convocatoria; y a las 10.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Paraná 755 Piso: 1ro. Depto.: A; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2°) Razones de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 61. 4°) Tratamiento del resultado del

ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 5º) Consideración de los honorarios del Auditor por el Ejercicio N° 61. 6º) Aprobación de la gestión de los Directores de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 7º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los directores vinculados a la sociedad por un contrato de trabajo. 8º) Designación del Auditor para el ejercicio económico N° 62 (2021-2022). EL DIRECTORIO Designado según instrumento privado acta directorio 499 29/10/2019 FRANCISCO FORTUNATO - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86356/21 v. 17/11/2021

NUBI S.A.

CONVOCATORIA NUBI S.A.CUIT N° 30-71545571-0- Convocase a los Señores Accionistas de NUBI SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 29 de Noviembre de 2021 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 699, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires –o mediante acceso remoto a Microsoft Teams ® (a través de la referida aplicación o navegación por internet mediante enlace embebido en la invitación que cursará el organizador), de encontrarse vigentes en la fecha pertinente las normas sobre Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (“D.I.S.P.O”) o cualquier norma que restrinja la libre circulación de las personas en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta originalmente por Ley 27.541 y las medidas dispuestas por el Gobierno Nacional por del DNU 287/2021 y posteriores de alcance similar, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la asamblea celebrada a distancia en virtud de la Declaración de Emergencia Sanitaria dispuesta por Ley 27.541, y las medidas vigentes dispuestas por el Gobierno Nacional y posteriores de alcance similar
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 3) Ratificación de las decisiones adoptadas en: (i) Asamblea Ordinaria 27 de abril de 2018; (ii) Asamblea Extraordinaria 27 de junio de 2019; (iii) Asamblea Ordinaria 27 de enero de 2020, (iv) Asamblea Ordinaria 9 de noviembre de 2020 y (v) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 31 de mayo de 2021;
- 4) Autorizaciones.

De encontrarse vigentes en la fecha pertinente cualquier norma que restrinja la libre circulación de las personas, la Asamblea será celebrada “a distancia”, de acuerdo a lo previsto en la normativa vigente. En tal caso, la Asamblea se realizará mediante la plataforma “Microsoft Teams ®”, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, garantizando la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto, así como su grabación en soporte digital, y será considerado como punto preliminar del Orden del Día la celebración de la Asamblea en formato “a distancia”. En tal supuesto, se informará a los accionistas que comunicaren su asistencia a la Asamblea, las claves necesarias para acceder y participar en la misma a los correos mariana.lopez@comafi.com.ar y/o carmen.nosetti@comafi.com.ar.

Presidente: Francisco G. Cerviño. Designado por acta de Asamblea de accionistas de fecha 15/06/2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/6/2020 Francisco Guillermo Cerviño - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86383/21 v. 17/11/2021

OFICINAS DEL PILAR S.A.

CUIT 30710381506 - Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30/11/21 a las 17 hs. en 1ºconvocatoria y a las 18 hs., en 2º convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/21. 2ºConsideración del resultado del ejercicio. 3ºConsideración de la gestión del directorio. 4ºDesignación de los integrantes del Órgano de Administración por el nuevo período. 5ºDesignación de dos accionistas para firmar el acta.

Se solicita a los Sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/11/2020 Mariano Oppel - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86611/21 v. 18/11/2021

PAPELBRIL S.A.C. E I.

(CUIT 33-50030312-9) Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 del mes de diciembre de 2021, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. Larrazabal 2074, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2021. Consideración de los resultados del ejercicio; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación

de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 4º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección. Designación de síndico titular y síndico suplente. 6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Analía Beatriz Domicelj - Presidente
Designado según instrumento privado acta de directorio 576 de fecha 23/10/2019 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87062/21 v. 19/11/2021

PAPELERA SANTA ANGELA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

CUIT 30-55295701-2

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 30/11/2021 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en Carlos Pellegrini 1043, piso 3, C.A.B.A. a efectos de considerar el siguiente Orden del Día.

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021.
- 3) Destino del resultado que arroja el ejercicio bajo análisis.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis
- 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea y Directorio de fecha 30/11/2020.

Helio Brozzoni - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2020 helio brozzoni - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86581/21 v. 17/11/2021

PARQUES PRIVADOS S.A.

CUIT 33696167899. Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 2/12/2021, a las 14:00hs. en primera convocatoria y a las 13:00hs. del mismo día en segunda convocatoria, en Esmeralda 319, Piso 1º CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas que firmarán la correspondiente acta. 2) Designación de los integrantes del Directorio. Los accionistas deben presentar sus acciones a más tardar antes de las 48 hs. previo a la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 15 de fecha 31/8/2020 PATRICIA ELISA BISONARD - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2021 N° 87381/21 v. 19/11/2021

PATELIN CONSEIL S.A.

CUIT: 30-70050716-1. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30/11/2021 en Santa Fe 931 4 CABA, a las 11 hs, en primera convocatoria, y a las 12 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas por las Asambleas Generales Ordinarias del 19 de Noviembre de 2019, y del 13 de Marzo de 2020, 3) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del plazo legal establecido en el artículo 234, Ley 19.550; 4) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de diciembre del 2020; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico N° 22 finalizado el 31 de diciembre del 2020. 6) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio económico N° 22 cerrado el 31 de diciembre 2020 y hasta la fecha de la presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria; 7) Consideración de los honorarios de los Directores; 8) Fijación del número de miembros del Directorio. Designación de sus miembros; 9) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea general. ordinaria y extraordinaria del 13/11/2020 Guillermo Horacio Carvajal - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/11/2020 GUILLERMO HORACIO CARVAJAL - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 15/11/2021 N° 87383/21 v. 19/11/2021

POSTA PILAR S.A.

30 69231795 1 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A para el día 15 de Diciembre 2021, a efectuarse en Ayacucho 1452 piso 4º dpto. D de la Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31/07/2021 – destino de los resultados 3) aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Fijación del número y designación y fijación de Directores Titulares y Suplentes. 6) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. .Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Designado según instrumento privado acta de Reunión de Directorio de fecha 17/12/2019 german andres wartelski - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87554/21 v. 23/11/2021

POTENCIAR S.G.R.

Se convoca a los socios de POTENCIAR SGR CUIT 30-71493690-1 a participar de la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2021 en primera convocatoria a las 08:00 horas, en San Martín 793, Piso 11º, Of B, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en segunda convocatoria, en el mismo lugar, para las 09:00 horas a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios para firmar el acta; 2º) Tratamiento de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, los estados complementarios de Evolución del Patrimonio Neto, del Flujo de Efectivo, de Evolución del Fondo de Riesgo, las Notas y Anexos, la Información art. 64, y el anexo de Cuentas de Orden, todo por el ejercicio contable N° 7 cerrado el 30 de Junio de 2021; 3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de la gestión y honorarios de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 4º) Designación de miembros, titulares y suplentes, del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 5º) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de socios, exclusión de socios y transferencias de acciones; 6º) Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 7º, Aprobación del Manual de Gobierno Corporativo; 8º) Causas de celebración de la asamblea fuera del plazo reglamentario; 9º) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA 1) para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. NOTA 2) Asimismo, se informa que la documentación a considerar en la Asamblea se encuentra a disposición de los Socios en la sede social. NOTA 3) Presidente: Agustin Battistino designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 5 de fecha 04 de Diciembre de 2020 y Acta de Consejo de Administración de fecha 04 de Diciembre de 2020. Designado según instrumento privado acta consejo administracion de fecha 4/12/2020 agustin battistino - Presidente

e. 16/11/2021 N° 87514/21 v. 23/11/2021

SALVADOR M. PESTELLI S.A.

CUIT: 30-53804130-7 Por Resolución Particular IGJ N° 0000739 del 04 de noviembre de 2021 se convoca a los Señores accionistas de “SALVADOR M. PESTELLI S.A.” a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de diciembre de 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Inspección General de Justicia, sita en la Av. Paseo Colón 285, piso 6º CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de los Accionistas para suscribir el acta, 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 correspondientes a los Ejercicios de SALVADOR M PESTELLI SA finalizados al 30 de Junio de 2020 y al 30 de Junio de 2021, 3) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración, 4) Designación del nuevo directorio. Los señores accionistas de “SALVADOR M. PESTELLI S.A.” deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 1º piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar. Se deja constancia que se encuentran autorizados los Dres. Eduardo Bercun y Laura Rozental.

e. 15/11/2021 N° 87420/21 v. 19/11/2021

SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.

30-69443703-2 - Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de Diciembre 2021, a las 17 hs. en 1ª convocatoria y a las 18 hs. en 2ª convocatoria, en la sede social calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2020; 3) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 4) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2020; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2020, y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550 para ambos ejercicios. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fechas 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2020, obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 CABA, a partir del día 15 de Noviembre 2021, de lunes a viernes de 10 a 15 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 9/9/2019 Enrique Esteban Chirom - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87048/21 v. 19/11/2021

SILREVE S.A.

30647003628. Se convoca a los accionistas de SILREVE SA a Asamblea Ordinaria para el 30/11/2021, 17 horas en primera y 18 horas en segunda en Riobamba 486, piso 8, oficina B, CABA para considerar: a) Los documentos del artículo 234 ley 19550, ejercicio finalizado al 31/3/2021. b) Destino de los resultados acumulados. c) Gestiones del directorio. c) Razones del llamado fuera de término. d) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 31/7/2019 NICOLAS ALEJANDRO MUGAS - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86644/21 v. 18/11/2021

SIMPLELIFE S.A.

C.U.I.T. 30-71683112-0 - El directorio convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 7/12/2021 a las 15 hs en 1ra convocatoria y 16 hs en 2da convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán 1538 piso 2 A/B de C.A.B.A. con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Motivo por los cuales se trata el balance cerrado el 31/12/2020 en forma tardía. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del ejercicio. 5) Informe sobre la situación de los distintos emprendimientos, perspectivas y necesidad de continuar con su desarrollo. 6) Consideración del cierre de sucursales y su costo. Se hace saber que la documentación de respaldo se encontrará a disposición de los accionistas con 10 días de anticipación en el domicilio de realización de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 08/06/2020 TOMAS IAKUB - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86728/21 v. 18/11/2021

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CUIT 30-70085295-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 09/12/2021 a las 10:30 hs en primera y 11:30 hs en segunda, en el SUM de Talcahuano 833, CABA; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Continuación de la regularización de documentación contable y societaria. 3) Motivo del llamado fuera término. 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30/06/2019, el 30/06/2020 y el 30/06/2021. 5) Tratamiento de los resultados que arrojan los estados contables al 30/06/2019, al 30/06/2020 y al 30/06/2021. 6) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2019 y su continuación hasta el día de la Asamblea. 7) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio con carácter indeclinable que se pondrá a disposición en la Asamblea correspondiente. 8) Designación del Nuevo Directorio (Directores Titulares y Suplentes)

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/11/2018 norberto gustavo satriano - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87436/21 v. 19/11/2021

SWISSAGRO S.A.

CUIT: 30-70836863-2 - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 10/12/2021, a las 12,00 hs., en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2021. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550. 6) Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 18/11/2019 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86652/21 v. 18/11/2021

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

CUIT 30-63917147-3 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 6-12-2021, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros Anexos (art. 234 LGS), del Ejercicio Económico cerrado el 31-07-2021. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y del Saldo de Resultados No Asignados y su destino. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Remuneración de Directores, Síndicos y Gerente-art. 261 LGS. 6) Elección de directores y síndicos titulares y suplentes. Notas: A) Comunicación de asistencia y documentación a considerar disponible enviando correo a: cmafud@terminaltuc.com B) De acuerdo a lo dispuesto por el DNU N°297/2020 y normas complementarias la Asamblea que se realizará a distancia, mediante la plataforma digital GOOGLE MEET conforme RG. 11/2020 de IGJ. Los accionistas podrán solicitar el formulario de acceso a: cmafud@terminaltuc.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/12/2019 Gustavo Fernando Cadenas - Presidente

e. 11/11/2021 N° 86390/21 v. 17/11/2021

WALDBOTT & ASOC S.A.

30-63403545-8 - Convócase a los Sres Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de diciembre de 2021 a las 10 hs, en la sede social Av. Díaz Velez 3873 piso 8, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación conforme al inc. 1ro art. 234 de la Ley 19.550 del Ejercicio Nro. 32 finalizado el 30/09/2021.
- 3) Aprobación de la gestión y desempeño de los Señores Directores.
- 4) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 04/12/2020 CARLOS GUSTAVO FELIX WALDBOTT DE BASSENHEIM - Presidente

e. 12/11/2021 N° 86829/21 v. 18/11/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Mirta Mabel VILLAVERDE, Cuit 27235096027, domiciliada en Galicia 2213, Piso 7 Depto 15 Caba, transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Marcelo T de Alvear 2301 CABA a PHARMA UNION S.R.L. Cuit 30716733579, domiciliada en Av Raúl Scalabrini Ortiz 1999 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 16/11/2021 N° 87674/21 v. 23/11/2021

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CHACRAS DE SAN ANTONIO S.A.**

CUIT: 30-70764137-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/11/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 1.532.836 hasta la suma de \$ 10.407.170, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, y (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 10.407.170 hasta la suma de \$ 102.072.962 en dinero en efectivo, mediante el ofrecimiento a los accionistas de la suscripción de 91.665.792 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El ejercicio de la suscripción preferente deberá ser comunicado por escrito en la sede social sita en 25 de Mayo 516 piso 15 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs, en los términos y plazos del artículo 194 Ley 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/10/19 RAMIRO ALFREDO SARAVIA - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87254/21 v. 17/11/2021

EIDICO S.A.

CUIT 30-68519454-2 – Nro. Correlativo IGJ 1614079. Comunica a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales que a fin de reestablecer el equilibrio patrimonial de la sociedad se pretende reducir el capital social llevándolo de la suma de \$ 827.500 a la suma de \$ 100.000. Activo social anterior: \$ 3.694.913,10; Pasivo social anterior: \$ 0; Patrimonio Neto anterior: \$ 3.694.913,10; Activo social posterior: \$ 100.000; Pasivo social posterior: \$ 0; Patrimonio Neto posterior: \$ 100.000. Resuelto por reunión de directorio fecha 29 de Octubre de 2021. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2021 N° 87079/21 v. 17/11/2021

HALOBI S.A. - GMBM S.A. - MOVIPORT S.A.

CUIT 30-70916425-9, 30-70901040-5 y 30-60011101-5. Rectifica edicto e. 14/02/2019 N° 8585/19 v. 18/02/2019 publicado los días 14, 15 y 18 de febrero de 2019. Donde se ha indicado "b) Con motivo del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, HALOBI S.A. y GMBM S.A. ESCINDEN parte de su patrimonio para incorporarlo a MOVIPORT S.A., según Balance Especial de Escisión al 30 de Junio de 2008", debe leerse "b) Con motivo del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, HALOBI S.A. y GMBM S.A. ESCINDEN parte de su patrimonio para incorporarlo a MOVIPORT S.A., según Balance Especial de Escisión al 30 de Junio de 2017". Autorizado según instrumento privado actas de asambleas generales ordinarias y extraordinarias de Halobi S.A., GMBM S.A. y Moviport S.A. del 12/09/2017 de fecha 19/09/2017 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2021 N° 87391/21 v. 17/11/2021

LA COSTURA S.A.

CUIT 30573673723. Comunica que por asamblea del 26.10.2021 se aprobó la escisión de la sociedad que destinó parte de su patrimonio para la creación de dos nuevas sociedades. Sociedad escidente: La Costura S.A. con sede social en Talcahuano 778 piso 4 CABA inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 23 de abril de 1979 bajo el número 1077 libro 91 tomo A de Sociedades Anónimas. Sociedades creadas: La Madrinada S.A.U. y El Entablado S.A.U. ambas con sede social en Esmeralda 1066 piso 12 oficina H CABA. Conforme balance especial de escisión al 31.7.2021: (i) activo de La Costura S.A.: \$ 1.871.880.940,51 y pasivo de La Costura S.A.: \$ 197.857.977,58; (ii) activo destinado a La Madrinada S.A.U.: \$ 251.675.524,52 y pasivo destinado a La Madrinada S.A.U.: \$ 33.232.750,33 y (iii) activo destinado a El Entablado S.A.U.: \$ 630.647.671,82 y pasivo destinado a El Entablado S.A.U.: \$ 33.232.750,33. Con motivo de la escisión, el capital social de La Costura S.A. se reduce de \$ 40.000.000 a \$ 20.000.166, el capital social de la Madrinada S.A.U. es de \$ 9.999.917 y el capital social de El Entablado S.A.U. es de \$ 9.999.917. Reclamos de ley dentro del plazo legal a: Escribano Martín R. Arana (h) en Diagonal Roque Sáenz Peña 628 piso 8 Oficina U CABA de 10 a 17 hs. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/10/2021 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/11/2021 N° 87046/21 v. 17/11/2021

LOTES RURALES S.A.

CUIT: 30-69758304-8. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/11/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.001.125 hasta la suma de \$ 30.972.792, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, y (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 30.972.792 hasta la suma de \$ 60.800.016 en dinero en efectivo, mediante el ofrecimiento a los accionistas de la suscripción de 29.827.224 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. El ejercicio de la suscripción preferente deberá ser comunicado por escrito en la sede social sita en 25 de Mayo 516 piso 15 C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 17 hs, en los términos y plazos del artículo 194 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/10/2019 RAMIRO ALFREDO SARAVIA - Presidente

e. 15/11/2021 N° 87273/21 v. 17/11/2021

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 838/2020 caratulada "AGUIRRE ACOSTA ADRIANO S/USO DE DOCUMENTO PÚBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a: Adriano Aguirre Acosta, D.N.I. N° 95.195.893, con último domicilio conocido en calle Piedrabuena N° 300 del Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de diez (10) días contados a partir de la última publicación por cinco (05) días del presente edicto, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 29 de octubre de 2021...Atento al estado de autos y siendo que el imputado Adriano Aguirre Acosta no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto - art. 150 C.P.N. el que será publicado durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que en el plazo de diez (10) días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que ha lugar y por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal". HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 16/11/2021 N° 87612/21 v. 23/11/2021

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE RIVADAVIA - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE TRENQUE LAUQUEN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires, en las actuaciones judiciales caratuladas "IRAZUSTA, LILIANA BLANCA C/ AMADEO SCARELLA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA (USUCAPION) " -EXPT. N° 11043-, cita y emplaza por DIEZ (10) DÍAS a la entidad "AMADEO SCARELLA S.C.A.", y/o a quien/es resulte/n propietarios y/o con derechos reales, posesorios y personales sobre un inmueble ubicado en la ciudad de América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, designado según plano 89-23-74, que cita su título como "Parcela 7-d de la Manzana 12", Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I: Sección: A, Manzana: 38, Parcela: 7-d, U.F.: 2; Partida Inmobiliaria: 89-14162, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en la Matrícula N° 6879; a que comparezcan en las presentes actuaciones a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, a 8 días del mes de Noviembre de 2021.- En mi carácter de Secretaría del Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, CERTIFICO que el presente deberá publicarse por DOS (2) DÍAS en el "Boletín Oficial de la República Argentina". Conste. América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, a 8 días del mes de Noviembre de 2021.- ZATON Valentina. SECRETARIO DE JUZGADO DE PAZ

e. 16/11/2021 N° 87735/21 v. 17/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2021 se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA RIQUELME SRL -CUIT 33710235819, en la cual ha sido designado síndico a DANTE FRANCISCO GIAMPAOLO con domicilio constituido en ANCHORENA 672 Piso 5° C mail drgiampaolo@yahoo.com.ar tel 1569056017, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11 de marzo de 2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 27 de abril de 2022 y el general el día 9 de junio 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y

segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CONSTRUCTORA RIQUELME S.R.L. s/QUIEBRA", expte. COM 24305/2017. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 15/11/2021 N° 87199/21 v. 19/11/2021

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2DA. NOMINACIÓN - ROSARIO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario (Provincia de Santa Fe), con domicilio en calle Balcarce 1651 de dicha ciudad, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos del Sr. COSTA FRANCISCO JOSE JUAN LIVIO, L.E. 594.952, a estar a derecho en los autos "SPATARO MIRTA y otros C/ COSTA FRANCISCO JOSE JUAN L S/ USUCAPION", CUIJ 21-00801568-3, Expte. N° 811/2009. El decreto de fecha 19/10/2021 fue firmado por las Dras. Marianela Godoy (Secretaria) y Mónica Klebcar (Jueza).- FDO: Dras. Cecilia G. Vaquero (Prosecretaría) y Mónica Klebcar (Jueza).-

e. 15/11/2021 N° 87305/21 v. 17/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 03/11/21 se decretó la quiebra de ELECTROTEL S.A.C.I.F., CUIT 30539999954, en la cual actúa la síndico CINTIA MARCELA LOPEZ con domicilio en Palpa 3214 de CABA, tel: 1566102965, mail estudiolopez@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18 de marzo de 2022 (ley 24.522: 32). Los acreedores que ya han obtenido la verificación de sus acreencias durante el trámite del concurso preventivo, no deberán verificar tales acreencias nuevamente, el síndico procederá a recalcular estos créditos de conformidad con lo dispuesto por el art. 202, 2° párrafo de la LCQ. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 04 de mayo de 2022 y el general el día 16 de junio de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "ELECTROTEL S.A.C.I.F. s/QUIEBRA", Expte. COM 10044/2019. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021. ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 15/11/2021 N° 87181/21 v. 19/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por 5 días que con fecha 29 de octubre de 2021, en los autos caratulados "MADEO, JUAN CARLOS s/ QUIEBRA" (Expte. COM 14671/2021) se decretó la quiebra de JUAN CARLOS MADEO con DNI 16.974.848 y CUIT 23169748489, en la cual ha sido designado síndico al contador EDUARDO HORACIO GILBERTO tel. Fijos 01143731555 y cel 02214850407 o 02214209605, correo electrónico: ehgilberto1052@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el 20/12/2021 (ley 24.522: 32). Se informa la cuenta donde depositar el importe del arancel art. 32 LCQ: TITULAR: EDUARDO HORACIO GILBERTO DNI: 10180447 – CUIT 20101804470 BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SUC. CALLE 12 (5015) Caja de Ahorro Pesos Número: 501591393/6 CBU: 0140068703501509139367 CBU Alias: ALPACA.FUENTE.DRAMA El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07/03/2022 y el general el día 21/04/2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de éstos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "MADEO, JUAN CARLOS s/ QUIEBRA" (Expte. COM 14671/2021). Buenos Aires, 09 de noviembre de 2021. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ

e. 11/11/2021 N° 86387/21 v. 17/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Noemí Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 107/110, de la causa FPA 2871/2015/TO1 caratulada “RODRIGUEZ, YAMIL ALEXANDER Y AVALOS, SEBASTIAN EMILIANO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737”, que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Yamil Alexander Rodríguez, argentino, sin apodo, DNI N° 40.045.009; nacido el 19/05/1996 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltero; ayudante de albañil; con instrucción primaria completa; hijo de Emilio Ramón Rodríguez y de Angélica Gabriela Sosa; domiciliado en calle El Azulejo de Ramírez esquina Macía de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 82/21 //Paraná, 14 de mayo de 2021. VISTO: El presente expte. FPA 2871/2015/TO1 caratulado “RODRIGUEZ, YAMIL ALEXANDER Y AVALOS, SEBASTIAN EMILIANO SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737”, Y CONSIDERANDO:... Por lo expuesto, el TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE PARANÁ, con integración unipersonal RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conducta de los imputados Yamil Alexander Rodríguez... considerándola subsumida en el art. 5 último párrafo y art. 11 inc. “e”, ambos de la ley 23.737 y art. 42 del Código Penal, esto es, en el delito de entrega ocasional y a título gratuito de estupefacientes para consumo personal de quien lo receipta, agravado por el lugar de acaecimiento del hecho y en grado de tentativa. 2º) DECLARAR la extinción de la acción penal por prescripción para conocer del delito que les fuera imputado y SOBRESER (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, CP) a Yamil Alexander Rodríguez, argentino, sin apodo, DNI N° 40.045.009; nacido el 19/05/1996 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos; de estado civil soltero; ayudante de albañil; con instrucción primaria completa; hijo de Emilio Ramón Rodríguez y de Angélica Gabriela Sosa; domiciliado en calle El Azulejo de Ramírez esquina Macía de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos... por la supuesta comisión del delito de entrega o suministro de estupefacientes ocasional, a título gratuito y para uso personal de quién lo receipta, agravado por el lugar de comisión, en grado de tentativa, que prevén los arts. 5 último párrafo y 11 inc. “e” de la Ley 23.737 y art. 42, C.P. (arts. 336 inc. 1º, 334 y 361, CPPN). 3º) EXIMIR de costas a los sobreseídos (art. 531, CPPN). 4º) DESTRUIR el remanente de material estupefaciente remitido y recibido por este Tribunal según constancias de fs. 95 (art. 30, Ley 23.737). REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado: Dra. Noemí Berros – Presidente, ante mí: Valeria Iris – Secretaria.” Dra. Noemí Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria

e. 11/11/2021 N° 86317/21 v. 17/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 94, de fecha 21 de octubre de 2021, en la causa caratulada: “ALTAMIRANO, RODRIGO DANIEL S/ INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 003296/2019, respecto de: RODRIGO DANIEL ALTAMIRANO D.N.I. N° 43.064.549, de nacionalidad argentino, nacido el 14 de julio de 2000, en la ciudad de Goya, provincia de Corrientes, de estado civil soltero, hijo de German Héctor Altamirano, y de Antonia Isabel López, que sabe leer y escribir, con estudios primarios completo, domiciliado en Barrio Mauricio Valenzuela, calle 25 de febrero N° 181, de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA N° 94 Corrientes, 21 de Octubre de 2021. Y VISTOS Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2º) CONDENAR a RODRIGO DANIEL ALTAMIRANO D.N.I. N° 43.064.549, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa mínima legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y 533 ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente Archivar.- Fdo.:Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Ejecución – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87373/21 v. 19/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 96, de fecha 22 octubre de 2021, en la causa expediente N° FCT 666/2020/TO1 caratulada: “BERGAMO, Clovis y otro S/ Infracción Ley 23737”, -UNIPERSONAL- respecto de: CLOVIS BERGAMO, D.N.I. N° 95.552.757, de nacionalidad paraguaya, de 36 años, nacido en la ciudad de Itapúa, República del Paraguay, el 09 de mayo de 1984, de estado civil soltero, instruido, chofer, domiciliado en la avenida Presidente

Perón N° 1110 de la localidad de Jardín América, provincia de Misiones, hijo de Ana María Bergamo; la que dispone: S ENTENCIA N° 96 Corrientes, 22 de octubre de 2021- Por todo lo expresado; el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a CLOVIS BERGAMO, D.N.I. N° 95.552.757, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa del mínimo legal previsto, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales artículos 12,40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN).- Fdo.: Dr. Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 15/11/2021 N° 87359/21 v. 19/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 90, de fecha 14 octubre de 2021, en la causa N° FCT 3232/2016/TO1, caratulada: "LEAL, Danilo Luciano y Otro S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: DANILO LUCIANO LEAL, D.N.I. N° 31.117.732, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacido el 19 de agosto de 1984 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, soltero, instruido, remisero, con domicilio en la calle Leandro N. Alem N° 1490 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Isabel Antonia León y de Ramón Jesús Leal; la que dispone: N° 90 - S E N T E N C I A - Corrientes, 14 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) - 2°) CONDENAR a DANILO LUCIANO LEAL, D.N.I. N° 31.117.732, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos diez (\$ 10.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ...10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87369/21 v. 19/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 25, de fecha 22 abril de 2021, en la causa N° 3589/2019 caratulada "ENRIQUE, NESTOR GERARDO S/INFRACCIÓN LEY 23737"; respecto de: NESTOR GERARDO ENRIQUE DNI N° D.N.I. N° 31.883.854, de nacionalidad argentino, nacido el 08/08/1981 en Goya, hijo de Lázaro Ramón Torres (v) y de Silvia Ceferina Enrique, de estado civil soltero, de 38 años de edad, grado de instrucción séptimo grado del nivel primario, de ocupación albañil, domiciliado en Agustín P. Justo N° 974 de la Ciudad de Goya, Provincia de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA N° 25 Corrientes, 22 abril de 2021.- Por todo lo expresado; el Suscripto RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a NESTOR GERARDO ENRIQUE D.N.I. N° 31.883.854, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87164/21 v. 19/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 100, de fecha 03 de noviembre de 2021, en la causa N° FCT N° 8501/2019/TO1 caratulada: “ETCHEVESTE MAURICIO EZEQUIEL S/INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: MAURICIO EZEQUIEL ETCHEVESTE DNI N° 46.691.629, de nacionalidad argentina, nacido en la localidad de Escobar, provincia de Buenos Aires el día 17/01/1994, con domicilio en Ruta N° 26 calle Paraná al 300 Maschwitz, Escobar (Buenos Aires), con nivel de instrucción hasta el cuarto grado de primaria, hijo de Javier Etcheveste y Analia Verónica Giménez.; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 100 - Corrientes, 03 de noviembre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a MAURICIO EZEQUIEL ETCHEVESTE DNI N° 46.691.629, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y RESERVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 11/11/2021 N° 86304/21 v. 17/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 90, de fecha 14 octubre de 2021, en la causa N° FCT 3232/2016/TO1, caratulada: “LEAL, Danilo Luciano y Otro S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: DIEGO GONZALO RAMÓN LEAL D.N.I. N° 27.714.360, de nacionalidad Argentina, de 41 años, nacido el 03 de enero de 1980 en la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes, soltero, instruido, mecánico, con domicilio en la avenida Amado Freiche (continuación de Belgrano a la altura del 2645), Lote N° 2 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Isabel Antonia León; la que dispone: N° 90 - S E N T E N C I A - Corrientes, 14 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) 2°) ... 3°) CONDENAR a DIEGO GONZALO RAMÓN LEAL, D.N.I. N° 27.714.360, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos diez (\$ 10.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ...10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 15/11/2021 N° 87371/21 v. 19/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 22 octubre de 2021, en la causa N° FCT - 10436/2017/TO1 caratulada: “MAIDANA CARLOS DANIEL, VIRAG MATÍAS ALEJANDRO Y SOAREZ ROBERTO CARLOS S/ INF. LEY 23737”, Respecto de: ROBERTO CARLOS SOAREZ D.N.I. N° 29.869.298, nacido en 9 de julio de 1978, en la localidad El Soberbio, provincia de Misiones, de estado civil soltero, de ocupación albañil, con domicilio en Barrio Fátima, Manzana N° 53, Casa N° 8, Garupa, provincia de Misiones, que sabe leer y escribir, hijo de Pedro Ovidio Soarez y de Natalia Rodríguez. La que dispone: SENTENCIA - N° 93 - Corrientes, 22 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.). 2°) CONDENAR a ROBERTO CARLOS SOAREZ DNI N° 29.869.298, ya filiado en autos, a la pena de seis años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habersele hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” agravado, previsto y reprimido por

el art. 5, inc. c) y 11 inc c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN).3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87166/21 v. 19/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 22 octubre de 2021, en la causa N° FCT 10436/2017/TO1 caratulada: “MAIDANA CARLOS DANIEL, VIRAG MATÍAS ALEJANDRO Y SOAREZ ROBERTO CARLOS S/ INF. LEY 23737”, respecto de: MATIAS ALEJANDRO VIRAG DNI N° 39.528.204, nacido el 17 de enero de 1996, en Posadas, Misiones, de estado civil soltero, desocupado, con domicilio en Barrio Fátima Manzana 52, casa N° 31, de Garupa provincia de Misiones, que sabe leer y escribir, hijo de Waldemar Virag y María Teresa Peña; la que dispone: SENTENCIA N° 93 - Corrientes, 22 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2°) ... 3°) CONDENAR a MATIAS ALEJANDRO VIRAG DNI N° 39.528.204, ya filiado en autos, a la pena de seis años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” agravado, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 inc c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87168/21 v. 19/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 93, de fecha 22 de octubre de 2021, en la causa N° FCT - 10436/2017/TO1 caratulada: “MAIDANA CARLOS DANIEL, VIRAG MATÍAS ALEJANDRO Y SOAREZ ROBERTO CARLOS S/INF. LEY 23737”, respecto de: CARLOS DANIEL MAIDANA DNI N° 27.456.857, nacido el 13 de septiembre de 1979, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, con domicilio en Barrio la Ripiera Pisto N° 07, calle Ceibo y Yerbales de la ciudad de Garupa Misiones, que sabe leer y escribir, hijo de Carlos Simeón Maidana y María Clavelina Ramos; la que dispone: SENTENCIA N° 93 - Corrientes, 22 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.).- 2°) ... 3°) ... 4°) CARLOS DANIEL MAIDANA D.N.I. N° 27.456.857, ya filiado en autos, a la pena de seis años (6) años de prisión y multa mínimo legal, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” agravado, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 inc c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531, 533 y 535 ccs. del CPPN), declarando su reincidencia por segunda vez (art. 50 C.P.).- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87165/21 v. 19/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 18 octubre de 2021, en la causa EXPTE. N° FCT 7484/2017TO1 caratulada: “MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737”, respecto de: MIGUEL

NUÑEZ DNI N° 33.125.448, nacido el 01/07/1987 en la localidad de Itati, provincia de Corrientes, hijo de Cecilia Escalante y Jorge Núñez, grado de instrucción: secundaria completa y terciario incompleto, ocupación: operario de guías móviles en el aeropuerto de Zarate, provincia de Buenos Aires, domiciliado en calle Desiderio Sosa y San Martín de la localidad de Itati provincia de Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 92 Corrientes, 18 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) CONDENAR a MIGUEL NUÑEZ DNI N° 33.125.448, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737, por los dos hechos –de fecha 10/09/2018 y de fecha 14/12/2018- que concurren materialmente (Art. 55 CP), agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Alberto de Jesús Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral Federal de Corrientes – Ante Mí: Dra. Susana Beatriz Campos – Secretaria - Tribunal Oral Federal de Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87375/21 v. 19/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 18 de octubre de 2021, en la causa N° FCT 7484/2021/TO1, caratulada: “MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: JOSE DAVID BOTELLO DA SILVA DNI N° 29.987.926, nacido el 13/10/1983 en la localidad de Itati, provincia de Corrientes, hijo de Susana Torres y Alfredo Botello Da Silva, grado de instrucción: secundaria completa, ocupación: changarin, domiciliado en la calle Serapio Sánchez y Desiderio Sosa S/N de la localidad de Itati, provincia de Corrientes; S E N T E N C I A - N° 92 - Corrientes, 18 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) JOSE DAVID BOTELLO DA SILVA DNI N° 29.987.926, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c) de la Ley 23.737 por los dos hechos – de fecha 10/09/2018 y de fecha 14/12/2018 - que concurren materialmente (Art. 55 CP), agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto de Jesús Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/11/2021 N° 86300/21 v. 17/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 18 de octubre de 2021, en la causa N° FCT 7484/2021/TO1, caratulada: “MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: SERGIO AUGUSTO BOTELLO DA SILVA DNI N° 39.726.235, nacido el 29/09/1994, Hijo de Susana Torres y Alfredo Botello Da Silva, grado de instrucción: cuarto grado - primaria incompleta, domiciliado en Desiderio Sosa y Serapio Sánchez de la localidad de Itati, provincia de Corrientes; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 92 - Corrientes, 18 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) CONDENAR a SERGIO AUGUSTO BOTELLO DA SILVA DNI N° 39.726.235, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión y multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor

penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c) de la Ley 23.737 por los dos hechos –de fecha 10/09/2018 y de fecha 14/12/2018- que concurren materialmente (Art. 55 CP), agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto de Jesús Moreira – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado. - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/11/2021 N° 86302/21 v. 17/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 2, de fecha 26 febrero de 2018, en la causa caratulada: “MONJE JOSE ANTONIO Y OTROS / INFRACCION Ley 23737” N° FCT 12000052/2012/TO1, respecto de: HECTOR FABIAN ROMERO D.N.I. N° 20.087.531, de nacionalidad argentina, nacido el 14/02/1968 en la localidad de Paso de los Libres Corrientes, ocupación taxista, estado civil soltero, domiciliado Chiyanini y Maestro Melonio de Paso de los Libres Corrientes hijo de Alberto Romero y Angélica Monserrat García. La que dispone: S E N T E N C I A - N° 85 Corrientes, 06 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a HECTOR FABIAN ROMERO DNI: 20.087.531, ya filiado en autos, a LA PENA UNICA DE SIETE (7) AÑOS de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000) la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, COMPRENSIVA de la sentencia N° 36 dictada por este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes en fecha 18/05/2021 mediante la cual se condenó a Romero a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000) y la presente sentencia, que se dicta en día de la fecha, mediante la cual se condena al nombrado a la pena de CINCO (5) AÑOS de prisión, y multa de pesos tres mil (\$ 3000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Distribución de estupefacientes, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente RESERVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 15/11/2021 N° 87172/21 v. 19/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 98/2018, caratulada: “CHRISTIAN RAMÓN DUARTE GAONA Y OTRO SOBRE 22.415”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Christian Ramón DUARTE GAONA (D.N.I. N° 95.305.656) que, con fecha 10/11/2021 se dispuso: “...En atención a que el nombrado DUARTE GAONA se encuentra rebelde a la fecha (ver declaración de rebeldía de fecha 04/05/2021 en el Sistema Informático Lex 100), notifíquese al nombrado mediante la publicación de edictos (art. 150 del C.P.N.). Asimismo, en aquella oportunidad se deberá hacer a aquel imputado que podrá designar una persona abogada defensora de su confianza (mediante correo electrónico dirigido a la dirección oficial de este juzgado -jnpenalec3@pjn.gov.ar-), y que, en caso de no hacerlo, se le designará a la Defensoría Oficial en turno que corresponda ... “Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 11/11/2021 N° 86515/21 v. 17/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 1431/2015, caratulada: “TRV6 S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769” notifica a “THD AUTOMOTORES S.A.” (C.U.I.T. N° 30621443824) que deberá

presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 9/11/2021 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2021... 7. Que, en función de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a ... "THD AUTOMOTORES S.A."... que deberán presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 11/11/2021 N° 86359/21 v. 17/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 1431/2015, caratulada: "TRV6 S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a y "TOP RACE V6 S.A." (C.U.I.T. N° 30712360913) que deberá presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 9/11/2021 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2021... 7. Que, en función de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a... "TOP RACE V6 S.A." que deberán presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 11/11/2021 N° 86362/21 v. 17/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARIA N° 19, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 1431/2015, caratulada: "TRV6 S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 24.769" notifica a TRV6 S.A. (C.U.I.T. N° 30709271470) que deberá presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Ello en virtud de lo dispuesto por este Juzgado con fecha 9/11/2021 que, a continuación, en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 9 de noviembre de 2021... 7. Que, en función de lo expuesto, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los efectos de hacer saber a "TRV 6 S.A."... que deberán presentarse a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento de disponer su rebeldía. Notifíquese. Fdo. Javier Lopez Biscayart. Juez (P.R.S.). Ante mí: Leonardo Daniel Jorge. Secretario." Publíquese por cinco días.- Javier Lopez Biscayart Juez - Leonardo Daniel Jorge Secretario

e. 11/11/2021 N° 86354/21 v. 17/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría n° 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa N° 1377/2020 caratulada "Cáceres Camila Johana s/ Infracción Ley 25.891" dispuso notificar a Camila Johana Cáceres (de nacionalidad argentina, titular del DNI N° 38.853.357, nacida el 5/11/1995, domiciliada en la calle Lisandro de la Torre 2348, Barrio El Faro, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires), que se ha resuelto en el marco de la causa de referencia: "I) DECLARAR LA NULIDAD del procedimiento policial, llevado a cabo por personal de la Comisaría Vecinal 9B de la Policía de la Ciudad, que dio inicio a estas actuaciones y de todo lo actuado en consecuencia (conf. art. 168, 172 y cctes. del C.P.P.N.). II) DECLARAR LA NULIDAD del acta de secuestro obrante a fs. 6 del sumario policial N° 135406/2020, y lo actuado en consecuencia, por los motivos expuestos en los considerandos (art. 168 y 172 y cctes. del C.P.P.N.). III) SOBRESER en la presente causa N° 1377/2020 a Camila Johana Cáceres, de las demás condiciones personales ya obrantes en autos, en razón de que el hecho no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su buen nombre y honor (conf. art. 336 inciso 2° del C.P.P.N.)." Fdo: Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, juez federal- Dra. Josefina Hornos, secretaria. DR. MARCELO MARTINEZ DE GIORGI JUEZ FEDERAL

e. 12/11/2021 N° 86824/21 v. 18/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, CABA, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados “LOGISTICA GF S.R.L. s/ QUIEBRA”, EXP. N° 16230/2015, que con fecha 4 de noviembre de 2021, se decretó la quiebra de LOGISTICA GF S.R.L. CUIT: 30-71087760-9, con domicilio en la calle Armenia n° 2152, Piso 14º, “D”, CABA. Síndica: Irma Susana Aguilera, con domicilio en Luis Saenz Peña 1690, Piso 1º, “3”, CABA T.E. 4306-7588 correo electrónico: sdalessan@fibertel.com.ar; donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.12.2021 (bajo procedimiento mixto conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 4.11.21 de público acceso en el expediente). El plazo para formular impugnaciones de los créditos ante la sindicatura vence el 07/02/2022. La providencia que prescribe el art. 36 de la LCQ será dictada el 23/03/2022. La síndica deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 09.03.2022, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.04.2022. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos hasta el 07/06/2022. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Debe ser librado sin previo pago conforme lo dispuesto en el art. 273 inc 8) LCQ. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021. FDO. PABLO OMAR ALMIDE. SECRETARIO

MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 15/11/2021 N° 87022/21 v. 19/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, piso 5, CABA, comunica por cinco (5) días que, el 25.10.21, en los autos “1820 S.A. s/ Quiebra” (Expte. N° COM 4607/2019), se decretó la quiebra de 1820 S.A. (CUIT 30-69902275-2). Se designó síndico a Mario Rafael Cabrosi, con domicilio en Güemes 4046, piso 6 “C”, Cap. Fed. (TE: 5958-7329). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de crédito y sus títulos justificativos enviando los mismos en forma digitalizada a la dirección de correo estudiocontablegüemes@gmail.com hasta el 10.02.22. en archivos formato PDF no superiores a los 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y el protocolo establecido en el decreto de quiebra, los cuales pueden ser consultados en la página web del Poder Judicial de la Nación (scw.pjn.gov.ar) ingresando a la jurisdicción “Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial” y colocando el número de expediente indicado. El auxiliar deberá requerir, no obstante, la presentación de documentación original y/o material de conformidad con las pautas y protocolo en cuestión. Se fijaron los días 29.03.22 y 13.05.22 como fechas de presentación de los informes previstos en la LC: 35 y LC: 39, respectivamente. Se intima a la fallida y a aquellos que tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima también a la cesante a cumplir en el plazo de 48 hs. los recaudos que exige la LC: 86 y a constituir domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 11/11/2021 N° 86534/21 v. 17/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3º 331, en autos “DUNKA S.A. s/QUIEBRA –Expte. N° COM 30187/2019-“ hace saber por cinco días que el 08/11/21 se decretó la quiebra de DUNKA S.A (CUIT 30-71036277-3). Síndico interviniente: Silvia Kohan con domicilio en Francisco Bilbao 2875 (Tel 4637 5723). Los acreedores deberán presentar hasta el 27/12/21 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a la casilla del síndico sjkohan@yahoo.com.ar, bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 402 Presentación de los informes individual y general: 18/03/22 y 404/05/21. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 lq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 15 de noviembre de 2021. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. FEDERICO GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 16/11/2021 N° 87704/21 v. 23/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Ma. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "BRIK, HECTOR S/QUIEBRA"(N° 25468/2019) que con fecha 8 de septiembre de 2021, se ha decretado la quiebra de BRIK HÉCTOR DNI: 11.027.998 con domicilio en Rocamora 4596, piso 5° "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; designándose síndico al contador SANTIAGO TROISI con domicilio en la calle CERRITO 146 PISO 6 C.A.B.A. (TEL. 51998181 y 11-3099-1870), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 11/3/22. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 26/04/22 y 8/06/22, respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes del deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la LCQ como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 2021 GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 12/11/2021 N° 86636/21 v. 18/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos "ROSELLI, GUSTAVO JOSE S/ QUIEBRA" (COM 27946/2018) con fecha 8/11/2021 se decretó la quiebra de GUSTAVO JOSE ROSELLI (D.N.I. 7.849.210). Interviene la síndica contadora Marianela Pramparo, con domicilio constituido en la calle en Hipólito Yrigoyen 1427 piso 3 "D" CABA. Hasta el día 3/2/2022 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura vía mail a la dirección estudioryarivello@gmail.com bajo la modalidad indicada en la resolución del 8/11/2021, la que podrá ser consultada en el expediente digital mediante el Sistema de Consulta Web del Poder Judicial de la Nación (<https://www.pjn.gov.ar>). Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 23/3/2022 y 6/5/2022 respectivamente. Intímase al fallido a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar a la síndica dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y al fallido y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 15/11/2021 N° 87187/21 v. 19/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3° CABA, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS "PROACCION SEGURIDAD S.R.L S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 1676/2020) QUE CON FECHA: 8/11/2021 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: PROACCION SEGURIDAD S.R.L - Cuit: 30-70753120-3 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR: ALEJANDRA JACINTA PINUS CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: CABRERA 6060, 2° PISO "C", CABA, TEL. 50523750 E-MAIL: alejandra_pinus@hotmail.com SE COMUNICA A LOS SRES. ACREEDORES QUE HASTA EL 11 de marzo de 2022 PODRÁN PRESENTAR SUS PEDIDOS DE VERIFICACIÓN ANTE LA SINDICATURA BAJO LA MODALIDAD INDICADA EN LA RESOLUCIÓN DEL 8/11/2021 OBRANTE A FS. 38, LA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONSULTA WEB DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (<http://scw.pjn.gov.ar>). EL ARANCEL CORRESPONDIENTE AL ART. 32 LCQ LO DEBERAN DEPOSITAR EN LA CUENTA DENUNCIADA POR LA SINDICATURA A FS. 40. EL SÍNDICO DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS: a 27 de abril de 2022 Y 08 de junio de 2022 RESPECTIVAMENTE. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 16/11/2021 N° 87755/21 v. 23/11/2021

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 49 - SECRETARÍA ÚNICA

El juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo n°49 sito en Lavalle 1268 piso 4 CABA a cargo de la Dra. GRACIELA H AVALLONE, Secretaria a cargo de la Dra. MONICA ISSA ZAMBRANA en los autos caratulados ARIJO NORMA EDITH Y OROS C/ LUBICOM SRL S/ INDEMNIZACION POR FALLECIMIENTO expte n°6702/2012 cita y emplaza por un día en el Boletín oficial (art. 52 de la L.O.) a fin de citar a los derechohabientes del Sr. Pablo Montenegro y la Sra. Olmos Ramona Lucia a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días y constituyan domicilio en el radio del juzgado bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de continuar con el trámite de las presentes actuaciones (art. 33 de la L.O.) Graciela H Avallone Juez - GRACIELA H AVALLONE JUEZA NACIONAL

e. 15/11/2021 N° 87379/21 v. 19/11/2021

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor VASQUEZ DARIO SAÚL DNI N° 25.873.685 a tomar intervención dentro del término de cinco (5) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. 3298/2019, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VASQUEZ DARIO SAÚL S/ PREPARA VÍA EJECUTIVA, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.-

Azul, 15 de noviembre de 2021.-

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 16/11/2021 N° 87616/21 v. 17/11/2021

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/11/2021	JUANA IVONNE LANDERER	85828/21

e. 15/11/2021 N° 5263 v. 17/11/2021

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. SANTICCHIA, Secretaria N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel MAIQUES, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "COLORIFICIO CERAMICO BONET DE ARGENTINA S.A. s/ QUIEBRA. Incidente N° 10 - s/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE", Expte. N° 31267/2015/10, que los martilleros José CALDERONE YORI (CUIT 20-06862445-3) y Juan José Domingo SANTANGELO (CUIT 23-12861472-9) rematarán el día 15/12/2021, a las 11,45 hs. en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle Fernández Moreno s/n, entre las calles José Ingenieros

y Luis María Drago, de la localidad de Burzaco, Part. de Alte. Brown, comprendido por 3 parcelas, matrículas: 68826, 68825 y 68824, con una sup. total, de 7.107 m². Del informe de constatación (fs. 392/398) surge que se encuentran desocupados y en un estado de total abandono, y se trata de un galpón de 3.250 m² aprox. Existen dos tipos de techo, uno parabólico de 42 x 50 mts., con una altura máxima de 9 mts., y otro estructural con caída a dos aguas de 23 x 50 mts. con una altura de 12 mts., ambos techos están contruidos de chapa galvanizada trapezoidal, y en la parte interior posee una manta de aislación térmica, hay una construcción de mampostería, de 25 x 10 mts., utilizada como vestuario, duchas y baño, para el personal, un laboratorio con mesadas de trabajo, y una guardia de seguridad, ambas totalmente desmanteladas y sin aberturas. Se deja expresa constancia que las medidas y superficies informadas son aproximadas. CONDICIONES DE VENTA: Ad- corpus, en el estado en que se encuentran, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 605.000- (fs. 401). Señá 30%, comisión 3%, Arancel 0,25% (Acordada 10/99 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial (1,2%), a cargo del comprador, en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que, tanto la seña como el saldo del precio, podrán ser cancelados en pesos conforme a la cotización del dólar tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al momento de efectuar el pago (fs. 412). El comprador deberá constituir de domicilio dentro del radio de la Capital Federal en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco Ciudad - Suc. Tribunales sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los créditos devengados por impuestos, tasas y servicios que pesan sobre el inmueble a subastarse en autos, anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificados por los entes acreedores respectivos. En cuanto a las deudas que se devengan a partir del decreto de quiebra, se transmiten con la cosa sobre la que recaen y su nuevo titular deberá atender el pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcancen a satisfacerlas. Esta obligación del transmitente puede ser exigida por el acreedor o por el adquirente que al pagar se subroga en sus derechos contra el deudor primitivo. Se hace saber al público que para concurrir a los remates públicos deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas. Tramites: Turno registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT de la fallida 30-67915352-4. Exhibición: Día jueves 9 y viernes 10 de diciembre de 2021, en el horario de 10 a 12 hs. CONSULTAS: A los martilleros por teléfono y WhatsApp al 011- 6983-1526 / 011-4560-1465, o por mail a "calderone.yori.jose@gmail.com" o "martillero@santangelo.net.ar".

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2021.

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 12/11/2021 N° 86789/21 v. 18/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 25, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días que en los autos caratulados "MUÑOZ, PABLO DANIEL C/ GIACOLLO, VANINA S/ ATRIBUCION DE USO DE VIVIENDA FAMILIAR", Expediente N° 73996/2018, que el martillero Freddy Viera Feijoo, rematará el día 23 de noviembre de 2021 a las 9,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la Calle Ruy Díaz de Guzmán Nro. 45 de la Ciudad de Buenos Aires, con Nomenclatura Catastral: Circ: 3. Secc. 8. Manz. 27. Parc. 12. Matrícula: 3-1180. Se trata de una casa de dos plantas, distribuida de la siguiente manera: en la Planta Baja se desarrolla el living comedor con piso flotante, un amplio dormitorio. Próxima al living se encuentra la cocina comedor equipada con mesada de granito, muebles de bajo mesada, alacenas, horno empotrado y anafe de cuatro hornallas ambos de marca Domec, la misma planta consta de un toilette. Desde la cocina se accede a un pequeño patio descubierto donde a su vez hay un lavadero cubierto, donde se observa un termotanque a gas de 120 litros para provisión de agua caliente. A la Planta Alta se accede por escalera y consta de una antecámara de 3 x 2; un baño

completo reciclado y tres dormitorios con placard. Dos de los dormitorios dan al frente y tienen amplias medidas en tanto que el tercer Dormitorio da al contrafrente tiene dimensiones pequeñas. Desde la antecámara se accede a un patio descubierto, desde ese patio se accede por escalera a un quincho con parrilla y a su vez desde este sector a una terraza descubierta. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la Sra. Vanina Giacollo. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: Dólares estadounidenses U\$S 253.300,00. Se deja expresa constancia que tanto la seña como el saldo del precio deberán abonarse en dólares billetes. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 27-9-19 \$ 578,76. Rentas Ciudad de Buenos Aires al 27-9-19 \$ 2055,30. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión. No procede la compra en comisión y si la compra se hace

por apoderado, el comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante -en caso de invocar un poder- El inmueble podrá ser visitado los días 18 y 19 de noviembre de 2021 de 14 a 16 hs. Buenos Aires, 3 de noviembre de 2021. MARCELA SOMER Juez - M. FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 15/11/2021 N° 84436/21 v. 17/11/2021



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS Y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)

D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

📞 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PROPUESTA FEDERAL PARA EL CAMBIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del partido "Propuesta Federal para el Cambio Nro. 299" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de noviembre de 2021.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 16/11/2021 N° 87692/21 v. 18/11/2021

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina